Nuestro Editorial de hoy

"Il Messaggero" de Roma ha hecho un reportaje al Ministro de Justicia italiano, Guido Gonella, quien se refiere a las necesarias reformas al Código Penal en procura de una modernización del sistema. Allí existen imperfecciones en esa materia como en nuestro país. Por ellos se estudian...

REFORMAS PROCESALES EN ITALIA

EL BIEN PUBLICO

Pronóstico del Tiempo

El pronóstico del tiempo para toda la república hasta las 18 horas de hoy es... bueno. Cielo: algo nuboso y claro. Vientos del N.O. al S.O. Temperatura: poco cambio. El cuadro sinóptico de la situación atmosférica indica que un sistema de alta presión cubre el país. Para mañana las perspectivas son de tiempo...

BUENO

Año LXXXIII | Nº 20.543 | Montevideo, martes 15 de agosto de 1961. | Redacción y Administración: Ciudadela 1469. - Teléfonos: 8 09 06 y 8 09 96 | Edición de 8 páginas | Precio: $ 0.40

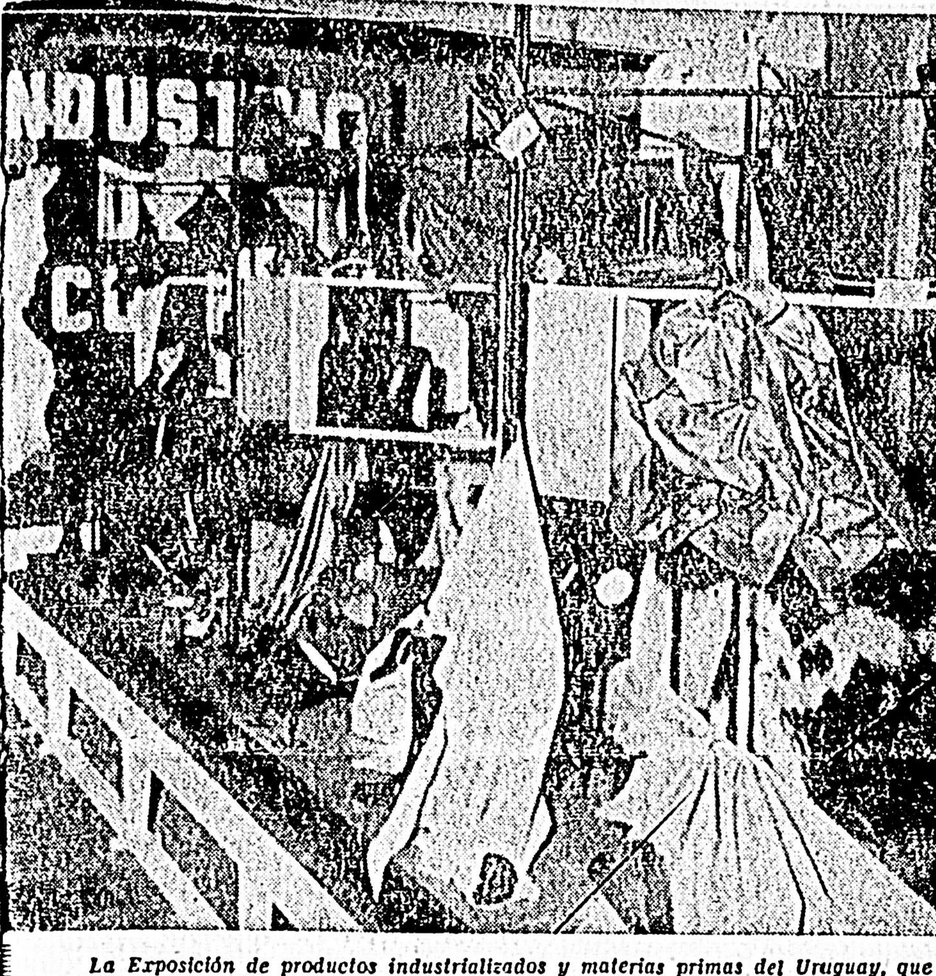

La Exposición de productos industrializados y materias primas del Uruguay, que ha sido instalada en un local cercano a la sede de las deliberaciones de los delegados de los 21 países americanos ha sido "una nota distinta" dentro del trajín oficial, y ha sido visitada estos días por numeroso grupo de extranjeros que, en funciones de representación, periodística o como simples funcionarios se encuentran en Montevideo. Pero también han sido muchos miles los uruguayos los que han admirado esta sintética y vasta muestra de la capacidad productiva e industrial del Uruguay. Arriba aparece un "stand" de productos industrializados y a la derecha algo más "vivo".

Proyecto de Declaración en el C.I.E.S. para reafirmar la Democracia y la Libertad

Implícito compromiso de Elecciones Periódicas y Honestas ★ Faz Política

Por EDGARDO SAJON y ROMEO OTERO
(Enviado Especial)

PUNTA DEL ESTE, agosto 14. — Inesperadamente la Conferencia del CIES tuvo un vuelco que hizo pasar a segundo plano todo otro tema. Mientras las deliberaciones de la Comisión General, encargada de dar forma definitiva a la redacción del "Acta" o "Declaración de Punta del Este", constituida por las conclusiones sobre desarrollo social y económico, mercados de productos básicos de exportación y opinión pública y medios de información, se enfrascaba en el enmarañado y engorroso terreno de los detalles, las delegaciones efectuaban intensas consultas en torno a un proyecto de Declaración surgido entre la noche y la mañana de hoy, manteniendo con suma reserva, en el cual se hace expreso compromiso de impulsar y reforzar las instituciones democráticas y la libertad, el principio de la autodeterminación de los pueblos, a través de elecciones honestas y libres.

* * *

El proyecto, que aún no se sabe cómo sería incorporado a las conclusiones —podría ser firmado por separado y colocado a modo de introito o de apéndice— tiene tres carillas y media escritas a máquina a dos espacios, y puede ser lanzado en cualquier momento al tapete en la mesa de discusiones lo que posiblemente ocurrirá en alguna de las sesiones plenarias. Su gestación comenzó cuando varios Jefes de Delegación estimaron que, al margen de las conclusiones que configuraran un documento de cariz técnico de gran extensión, cuya captación quedaría librada únicamente a los economistas especialistas en determinados puntos, universitarios, periodistas, por ejemplo, era necesario formular algo así como una declaración de principios, escueta, concisa, clara, al alcance de todos los sectores de población, especificando que se ha hecho aquí en Punta del Este, y qué beneficios reportará a América. Se sostuvo también que América está harta de dictadores y que era oportuno dejar perfectamente sentado que encara su progreso económico y social al amparo de la libertad y la democracia.

Doce jefes de Delegación establecieron esta mañana en una sala del Edificio de las Américas, después de los intercambios de opiniones de ayer a última hora, contactos destinados a aunar puntos de vista al respecto. —Ernesto Guevara quiso participar pero se le hizo saber que era una reunión informal— y por la tarde —mientras que trascendía que el jefe de la delegación de Cuba había mantenido una entrevista con su colega de Brasil, Clemente Mariani, sin que esto fuera posible confirmarlo— comenzó a circular entre las delegaciones un borrador del mencionado proyecto, cuya suerte aún no está definida.

* * *

A media noche, en tanto la Comisión General proseguía trabajosamente sus tareas, se especulaba que la duda que asaltaba a muchas delegaciones para estampar su firma en esa Declaración de Principios era la oportunidad de la misma, si bien en su esencia no veían el menor reparo en la declaración, consideraban que el aspecto técnico de la Conferencia era una valla difícil de superar para estructurar una serie de conceptos, que tácitamente, señalaban una condena para Cuba e implícitamente entraban en el terreno de la política.

Se sabe que Perú, Costa Rica, Nicaragua y otros países, especialmente centro americanos, se mantienen firme en el propósito de sacar adelante esa Declaración, que causó profunda impresión entre los observadores, quienes estimaban que la jornada de hoy, transcurriría en calma.

HE AQUI EL TEXTO DEL "ACTA DE PUNTA DEL ESTE"

"Reunidos en Punta del Este, inspirados en la Operación Panamericana y el Acta de Bogotá, los países de América acuerdan entre sí una Alianza para el Progreso. Esa Alianza para el Progreso significa un vasto esfuerzo para procurar, en los primeros diez años, un nivel de vida mejor a todos los habitantes del Continente.

Esta Alianza se funda en el principio de que, dentro de la libertad, y a través de las instituciones de la democracia representativa, es como mejor se satisfacen las aspiraciones de trabajo, techo y tierra, escuela y salud.

No hay ni puede haber sistema que garantice el progreso si rechaza la dignidad de la persona que es el fundamento de nuestra civilización.

En consecuencia, los países signatarios nos comprometemos a:

Prefeccionar gradualmente y dar cada vez mayor autenticidad a las instituciones democráticas, con la aplicación del principio de autodeterminación de los pueblos, ejercitado por medio de elecciones libres y periódicas.

Acelerar el desarróllo económico de modo de conseguir un aumento sustancial y sostenido del ingreso por habitante, acercar en el menor tiempo posible, el nivel de vida de los países latinoamericanos al de los países industrializados.

Adoptar programas de vivienda en la ciudad y en el campo para proporcionar casa decorosa a los habitantes de América.

Adelantar programas de reforma agraria que, dentro de la ley, y de acuerdo con las características de cada país, tiendan a elevar el rendimiento de la tierra, reemplazar latifundios y minifundios, por unidades agrícolas económicas, colonizar zonas no trabajadas, facilitar el acceso del campesino a la posesión y a la propiedad de la tierra, permitir asistencia técnica y crediticia.

Así se ampliarán los mercados nacionales y se contribuirá a la expansión de la industria.

Acabar con el analfabetismo, extender en el plazo más corto los beneficios de la enseñanza elemental y primaria a toda la juventud latinoamericana; y ampliar en vasta escala las oportunidades de educación secundaria, técnica y superior.

Eliminar los ambientes malsanos, prevenir las enfermedades, luchar contra las epidemias, y defender, en suma, el potencial humano.

Reformar las leyes tributarias para exigir más a quienes más tienen, castigar severamente la evasión de impuestos, redistribuir la renta nacional en favor de los sectores más necesitados, y al mismo tiempo alentar la inversión de capitales.

Mantener una política monetaria y fiscal que, sin el vértigo de la inflación ni el marasmo de la deflación, defienda el poder adquisitivo del mayor número, garantice la estabilidad de los precios, y sea base adecuada para la promoción de las economías.

Estimular la actividad privada para promover el desarrollo de los países de América Latina a un ritmo tal que la economía pueda absorber los excedentes de mano de obra, remediando el problema del desempleo, y ocupar el puesto que les corresponde entre las naciones industrializadas y modernas del mundo.

Dar rápida y duradera solución al grave problema que representa, para los países de América Latina, las variaciones excesivas de los precios de los productos que de ordinario exportan y de los que aun dependen, en medida tan importante, la prosperidad de nuestras naciones.

Acelerar la integración de América Latina con la mira de vigorizar el desarrollo económico y social del continente. Ese progreso ya ha comenzado con el Tratado de Integración Económica Centroamericano y en otros países, por medio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Los Estados Unidos se comprometen a suministrar cooperación financiera y técnica a los fines arriba expuestos de la "Alianza para el Progreso.

A tal efecto los Estados Unidos proporcionarán la mayor parte del financiamiento de por lo menos 20.000 millones de dólares, principalmente en fondos públicos, que América Latina requiere de todas las fuentes externas, durante la próxima década, para completar sus propios esfuerzos.

En los doce meses contados a partir del 13 de marzo de 1961, fecha de la primera declaración de la "Alianza para el Progreso", los Estados Unidos proveerán fondos públicos por más de mil millones de dólares para contribuir de inmediato al progreso económico y social de la América Latina. Los Estados Unidos tienen la intención de que los préstamos para el desarrollo sean a largo plazo, cuando proceda se extiendan hasta cincuenta años, y el interés en general sea muy bajo o nulo. Por su parte los países de América Latina declaran el propósito de dedicar una proporción cada vez mayor de sus propios recursos al desarrollo económico y al progreso social; así como a introducir reformas encaminadas a asegurar una plena participación de todos los sectores en los frutos de la "Alianza para el Progreso".

En uso de las atribuciones de su soberanía, los países de América Latina orientarán y programarán el desarrollo de sus economías como la contribución de cada uno a la "Alianza para el Progreso". Expertos independientes y altamente capacitados estarán a disposición de los países latinoamericanos para ayudar en la formulación y examen de los planes nacionales de desarrollo. Conscientes de la trascendente importancia de esta Declaración, los países signatarios proclaman, al mismo tiempo de firmarla, que el sistema interamericano ingresa en una nueva fase en la que, a sus logros jurídicos, institucionales, culturales y sociales van a añadirse, dentro de la libertad y la Democracia, inmediatas y tangibles realizaciones para asegurar, en lo sucesivo, una vida mejor a la presente y las venideras generaciones del Emisferio Occidental.

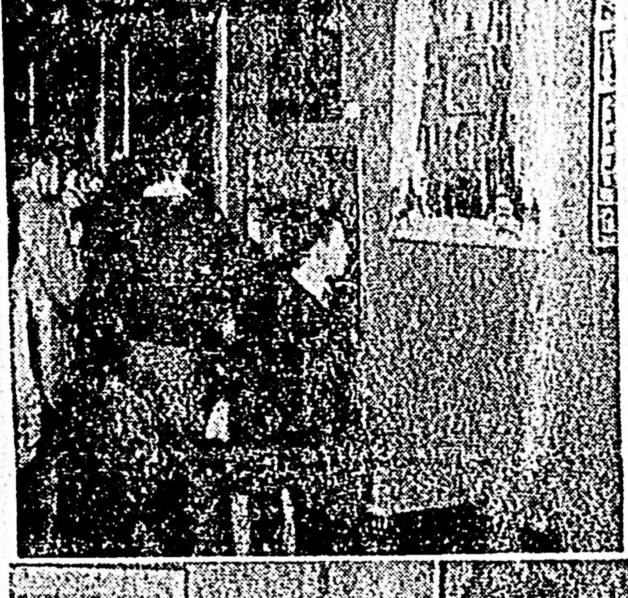

Aprobóse moción uruguaya sobre préstamo

Se refiere a preferencias para el caso de fracasos y gestiones ante las Agencias Internacionales

PUNTA DEL ESTE, martes 15 (Por Eduardo Navia Sienra, Enviado Especial). — A las 0 y 55 de hoy martes —luego de una ardua y engorrosa sesión de 5 horas— la reunión de la Comisión General de la Conferencia del CIES pasó a cuarto intermedio hasta las 10 de la mañana. En forma inesperada, luego de haberse aprobado diversas enmiendas a la redacción del proyecto de documento principal y haber pasado infinidad de envíos a la comisión de estilo, un nuevo ingrediente —traducido en una moción conjunta de Uruguay y Bolivia— puso de nuevo sobre el tapete la contradicción latente, varias veces insinuada en el curso de la Conferencia, entre dos bloques de naciones: el grupo de los países "grandes" y el de los "pequeños". Después de un largo debate resultó aprobada por once votos contra ocho, dos abstenciones y una ausencia —en votación nominal— la siguiente moción: "Los países que para la ejecución de sus programas de desarrollo económico y social, recomendados por el Comité Ad-hoc, no consigan otras fuentes internacionales de financiamiento recibirán atención preferente por parte de las instituciones de crédito interamericanas en la medida en que los estatutos de dichas instituciones lo autoricen, y de los fondos públicos para la 'Alianza para el Progreso'". El delegado de Estados Unidos, que votó en contra de esta proposición, dejó constancia —cuando resultó aprobada— que pediría la inclusión de sus formales reservas sobre este punto cuando se proceda a la firma del documento final.

La Comisión General

Con bastante retardo con respecto a la hora fijada inicialmente, comenzó a las 19 y ... la sesión de la Comisión General, presidida por el doctor Pedro Beltrán, de Perú. Inmediatamente los relatores de las cuatro Comisiones de la Conferencia dieron lectura de los informes preparados por las mismas, acerca de la actividad que habían cumplido. Seguidamente el Secretario leyó el informe de la Comisión de Coordinación que explicaba su criterio respecto de los proyectos que habían sido sometidos a su estudio.

Cuba protesta

Al tratarse ese punto se planteó la primera incidencia de la tarde, cuando el Presidente de la Delegación de Cuba, Ernesto Guevara, tomó la palabra para "dejar constancia que hoy le fué impedido el acceso a mi país a la sala donde sesionaba la Comisión de Coordinación: encontramos la puerta cerrada y ujieres que impidieron la entrada". Agregó que consideraba lesiva esa actitud y atentatoria contra los derechos de cualquier Presidente de Delegación.

El Dr. Beltrán aclaró de inmediato que "en esa sala no se había reunido la referida Comisión" y por Secretaría se leyó el reglamento en la parte que establece que la Comisión de Coordinación, por otra parte, se halla integrada con el Presidente y el Vice de la Reunión y los Presidentes de las cuatro Comisiones.

Insistió Guevara en su planteo y entonces, el doctor Sol Castellanos, secretario del CIES, puntualizó que "tal como se había hecho varias veces, la reunión a que se refiere el Sr. delegado de Cuba pudo haber sido una reunión privada —no oficial de la Conferencia— realizada por varias delegaciones para cambiar puntos de vista entre sí, y para cuya realización suelen solicitar el permiso para utilizar salas del local de la Conferencia". "Puede —agregó— que ese grupo de delegados haya limitado el acceso, por tratarse de contactos privados".

Guevara pidió entonces que se le informara a qué hora había sesionado la Comisión de Coordinación "para saber si se trata de la misma reunión, puesto que yo recuerdo bien la hora en que me impidieron el paso".

El Dr. Sol manifestó que el Presidente de la Reunión Cr. Azzini —que en ese momento no estaba en sala— podía responder a la pregunta, pero luego la sesión tomó otros carriles y se dejó el punto de lado.

(La reunión a que aludía el Delegado de Cuba evidentemente era la que congregó a varios Jefes de Delegaciones para tratar el proyecto de una declaración de principios, que nada tenía que ver con la Comisión de Coordinación).

Entre las múltiples enmiendas realizadas, destacamos las siguientes: Por moción de Chile se sustituyó totalmente el texto del Preámbulo del Documento 70, ex 105, que fuera distribuido hoy finalmente con todas las correcciones del caso, con el número 145, cambiando por otro propuesto por la delegación trasandina.

Luego de largas discusiones se eliminó un párrafo incluido en el documento a propuesta de la delegación uruguaya sobre política de estabilización. La principal oposición llegó de la Argentina. Finalmente triunfó su fórmula que deja redactado el numeral 10 del Capítulo 1 en la siguiente forma: "Mantener niveles de precios estables, evitando la inflación o la deflación, y las consiguientes privaciones sociales, y mala distribución de los recursos, teniendo siempre en cuenta la necesidad de mantener un ritmo adecuado de crecimiento económico".

Luego de fracasar una moción de cuarto intermedio —a las 10 y 30 de la noche— la Comisión siguió abocada a la consideración de documentos de tipo formal que, en su mayor parte, fueron trasladados a la Comisión de Estilo.

La incidencia central

Se llegó así al Capítulo VI "Organización y Procedimientos" — cuyo numeral 7 Uruguay y Bolivia pretendieron con una moción conjunta proponer un trato preferencial por parte de las instituciones de crédito interamericanas para los países que no consigan —para sus planes— otras fuentes de financiamiento exterior.

Al plantearse la moción, el delegado de los Estados Unidos tomó la palabra de inmediato para oponerse. Dijo que lo propuesto era contrario a los estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo y que el Gobierno de su país no podría aceptar favorecer a algunos países de acuerdo con las condiciones establecidas en la moción.

El presidente de la Delegación Boliviana indicó entonces que, si lo que Estados Unidos decía era cierto, habría que pensar que muchos planes —sobre todo lo de los países pequeños— no podrían financiarse y por tanto no podrían cumplirse ni se realizarían tampoco los objetivos de la "Alianza para el Progreso".

Señaló que mientras los países —los países "grandes"— tenían enormes facilidades para obtener financiamientos en el exterior, no ocurría lo mismo con los pequeños, y si a estos se les negaba entonces un trato preferencial por los organismos de crédito interamericano ocurriría que no hallarían financiamiento alguno.

Dijo también que "no se puede igualar a los desiguales" y que de acuerdo a lo dicho por el Sr. Dillon parecía haber, la exclusión directa de algunos países "de los beneficios de la Alianza".

La discusión se hizo entonces intrincada, por momentos acalorada, y por momentos larga. El Presidente del BID Dr. Felipe Herrera, manifestó que el convenio constitutivo del organismo que preside, no le permitía establecer prioridades o facilidades del tipo propuesto, a los países, pero que, "sin embargo el Banco había cumplido siempre con el espíritu de la moción en discusión".

Hablaron luego otros delegados en pro y en contra de la proposición.

Tanto Cuba como Bolivia se mostraron de acuerdo en que las explicaciones dadas por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, con respecto a los estatutos de dicho Banco, "no eran muy claras".

El representante boliviano, en particular, afirmó que todos los países del continente tenían derecho a obtener la financiación de sus planes de desarrollo. Pero —agregó— se debe tratar de asegurarse —y ése es el sentido de la moción de enmienda presentada— a los países pequeños, que consideramos que son los países grandes cuentan con mayor facilidad de acceso a las mayores fuentes internacionales. Finalmente acotó que por la enmienda se lograba el instrumento financiero para la prioridad que en favor de los países de menor desarrollo relativo, se establecía en el párrafo primero —ya aprobado— del primer título —de la "Alianza para el Progreso"— y dentro del marco de la "Operación Panamericana", momento que se estaba tratando.

Se siguieron luego las argumentaciones de los distintos delegados hasta que se propuso el cierre del debate y la votación de la enmienda, nuevamente presentada por Uruguay, con una aclaración —"en la medida que sus estatutos se lo permitan"— referente al alcance de la "especial atención" que debería prestar el BID, a los países pequeños. La votación fue nominal y se inició —por resultados de sorteos— con un "no" del delegado de Estados Unidos. El resultado de la votación fue afirmativo en once votos, negativo en ocho. Se registró una abstención.

Votaron a favor de la enmienda: Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Paraguay, Honduras, El Salvador, Panamá, Chile, Haití y Cuba. En contra lo hicieron: Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Argentina, México, Costa Rica, Nicaragua, y Brasil. Se abstuvo el delegado de Guatemala y no estaba en sala el delegado de República Dominicana.

Finalmente, antes de pasarse a cuarto intermedio hasta hoy a las 10 de la mañana —en ese momento eran las 0.55— el delegado de Estados Unidos manifestó, que su país dejaría sentado una reserva sobre el punto aprobado en el documento final que se firmara.

Y también la exposición "De Blanes a nuestros días" ha constituido una nota de color y de alta estética en el rostro severamente económico de la península. No sólo los uruguayos que "descubrieron" el gran valor de nuestra pintura, sino también los cientos de visitantes obligados de Punta del Este, se han llevado una grata e inmensa sorpresa al apreciar una muestra de tan excelentes contornos. Ofrecemos dos aspectos de la exposición y sus visitantes.

NUESTRO ALGODON

El "stand" algodonero de la muestra industrial

Productos básicos exportables: Despacho elevado a la Plenaria

PUNTA DEL ESTE, Agosto 14. (De nuestros Enviados Especiales). — Se conoció hoy en forma completa el despacho de la Comisión III de la Conferencia Extraordinaria del C.I.E.S., sobre Productos Básicos de Exportación, elevado a consideración de la Comisión General y del Plenario de la Reunión. Helo aquí:

TITULO III
PRODUCTOS BASICOS DE EXPORTACION

Las Repúblicas americanas reconocen que el desarrollo económico de la América Latina requiere la expansión de su comercio, un aumento simultáneo y correspondiente de sus ingresos en divisas derivadas de la exportación, una disminución de las fluctuaciones cíclicas o estacionales en los ingresos de aquellos países que aún dependen considerablemente de la exportación de materias primas y la corrección del deterioro secular de sus términos de intercambio.

En vista de lo cual, acuerdan que deberían tomarse las medidas siguientes:

I - MEDIDAS NACIONALES

Las medidas nacionales que afectan al comercio de productos primarios deben encaminarse y aplicarse de manera de:

A) Evitar obstáculos indebidos a la expansión del comercio de estos productos;

B) Impedir la inestabilidad en el mercado;

C) Mejorar la eficacia de los planes y mecanismos internacionales de estabilización;

D) Incrementar sus mercados actuales y ampliar su área de intercambio a un ritmo compatible con un rápido desarrollo.

Por consiguiente:

A) Los países miembros importadores deberán reducir y si es posible abolir en el más breve plazo, todas las restricciones y discriminaciones al consumo y a la importación de productos primarios, incluyendo los del mayor grado posible de elaboración en el país de origen, salvo cuando los mismos se imponen temporalmente a fin de diversificar la estructura económica, acelerar el desenvolvimiento económico de las naciones poco desarrolladas y constituir reservas nacionales básicas. Los países importadores deben también estar dispuestos a apoyar, mediante regulaciones adecuadas, programas de estabilización de productos primarios que se convenga realizar con los países productores.

B) Los países industrializados deberán prestar especial atención a la necesidad de acelerar el desarrollo económico de los países menos desarrollados.

Por consiguiente, deben hacer los máximos esfuerzos para crear condiciones, compatibles con sus obligaciones internacionales, mediante las cuales les puedan conceder ventajas a los países menos desarrollados que permitan la rápida expansión de sus mercados. En vista de la urgente necesidad de ese desarrollo acelerado, los países industrializados deben también estudiar los medios para modificar, en todos los casos posibles, las obligaciones internacionales que impidan alcanzar ese objetivo.

C) Los países miembros productores deberán formular sus planes de producción y exportación, teniendo presente su efecto en los mercados mundiales y la necesidad de apoyar y mejorar la eficacia de los programas y mecanismos internacionales de estabilización. Igualmente procurarán no fomentar producciones que puedan obtenerse en mejores condiciones en los países menos desarrollados del Continente y que signifiquen fuente importante de ocupación laboral.

II - MEDIDAS DE COOPERACION INTERNACIONAL

A) Los países miembros deberán realizar esfuerzos coordinados y de ser posible conjuntos para:

1. Eliminar dentro del plazo más breve posible el proteccionismo indebido a la producción de materias básicas;

2. Suprimir impuestos y reducir precios internos excesivos que desalientan el consumo de productos básicos importados;

3. Procurar que se dé término a acuerdos preferenciales y otras medidas que limitan el consumo mundial de productos primarios latinoamericanos y su acceso a los mercados internacionales, en especial a aquellos de los países que están en proceso de integración económica en Europa Occidental y de los países de economía centralmente planificada;

4. Adoptar los mecanismos de consulta necesarios para lograr que sus políticas de comercialización, no tengan efectos perjudiciales en la estabilidad de los mercados de los productos básicos.

B) Los países industrializados deberán prestar la máxima cooperación a los menos desarrollados para que sus materias primas se exporten con el mayor grado de elaboración que sea económico.

C) Los países miembros, a través de sus representaciones en los Organismos Internacionales de Financiamiento, sugerirán que éstos tomen en cuenta al considerar créditos para el fomento de la producción para la exportación, la situación que esos créditos puedan crear a los productos de los que hay excedentes en el mercado mundial.

D) Los países miembros deberán apoyar los esfuerzos que están realizando los grupos internacionales de estudio de productos y la CCIP de las Naciones Unidas. En ese sentido debe considerarse que es una responsabilidad conjunta de los países productores y consumidores tomar medidas en el plano nacional e internacional para reducir la inestabilidad en los mercados.

1. Considerar las cuestiones relativas al financiamiento compensatorio que han surgido durante la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social en Punta del Este.

2. Analizar las propuestas de establecer un fondo internacional de estabilización de los ingresos de exportación, contenido en el informe del Grupo de Expertos a la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, así como cualquier otra propuesta alternativa, y

3. Preparar un anteproyecto para la creación de mecanismos compensatorios de financiación. Este proyecto deberá circular entre los gobiernos miembros, y deberán obtenerse sus opiniones con suficiente antelación a la próxima reunión de la Comisión de Comercio Internacional de Productos Primarios (CICT).

III - ENCARGOS A LA SECRETARIA GENERAL

A) Se encomienda a la Secretaría hacer los estudios necesarios para la obtención de los objetivos mencionados en este capítulo, en especial:

1. Un estudio, que deberá ser entregado en el plazo de seis meses, que contemple los siguientes aspectos:

a) La tasa mínima de crecimiento de las exportaciones latinoamericanas que sería necesario para alcanzar la tasa de incremento del ingreso per cápita que se considere como mínima aceptable en esta Conferencia y otras tasas mayores de incremento del ingreso petr cápita, y otros objetivos señalados en la parte primera de este documento.

B) Convocar por iniciativa propia o a pedido de uno o varios de los gobiernos de países miembros, a la Comisión de Productos Básicos del CIES para considerar los estudios preparados por la Secretaría para tomar las medidas pertinentes.

C) Tomar las medidas previstas en el acápite II - E.

Tensa situación

Tropas rusas en la frontera de Berlín Occidental

BERLIN, (Martes), agosto 15 (UPI). — El ejército soviético ha enviado tropas a la frontera de Berlín occidental, según informaron esta madrugada voceros aliados. "Ha habido movimientos de tropas soviéticas de sus guarniciones en la zona soviética a la frontera de Berlín occidental", dijeron portavoces británicos y norteamericanos. Los voceros no dieron detalles, pero funcionarios de los servicios secretos occidentales manifestaron que dos divisiones blindadas rusas habían llegado a las afueras de Berlín oeste. Se ignora la razón de la medida. El ejército de Alemania Oriental (no el soviético) había enviado el lunes refuerzos a Berlín este, pero esa operación tenía por objeto aplastar cualquier manifestación anticomunista que pudiera producirse. En la frontera de Berlín oeste con el resto de Alemania Oriental, según los funcionarios occidentales, no hay peligro de que se produzcan estallidos anticomunistas. Los servicios aliados de inteligencia calculan que la Unión Soviética tiene 45.000 soldados y 900 tanques alrededor de Berlín, en una zona de 50 kilómetros de radio.

♦ BOMBAS LACRIMOGENAS CONTRA MULTITUDES DE BERLIN OESTE.

BERLIN, agosto 14 (UPI). Por Joseph B. Fleming. — Soldados y Policías de Alemania oriental comunista arrojaron hoy bombas lacrimógenas contra multitudes de berlineses occidentales que se congregaron junto al límite entre ambos sectores de la ciudad en manifiestación de solidaridad con los berlineses orientales atrapados del otro lado por las nuevas restricciones rojas.

El Ministerio del Interior oriental advirtió a los residentes de Berlín oeste que no deben acercarse a más de 80 metros del linde, y ordenó a sus guardias que no toleraran demostraciones junto a éste.

Mientras tanto, dentro de Berlín Este, según fuentes enteradas, estalló la primera refriega desde que comenzó la crisis. Unos 300 jóvenes riñeron a golpes con 30 milicianos obreros comunistas armados de garrotes; diez de los muchachos fueron detenidos.

La nueva tirantez de la situación se produjo al segundo día de impuesto los rojos severas restricciones al tránsito de germanos orientales hacia Berlín oeste, a fin de contener el éxodo de fugitivos, desatado por los peligros de conflicto a propósito del plan ruso de entregar al régimen alemán oriental, no reconocido por occidente, el control de los accesos de ésta a Berlín Oeste.

Pese a los nuevos obstáculos, centenares de osados fugitivos se las arreglaron para escapar abierta o subrepticiamente a través de las barricadas.

En los tres últimos días sin restricciones rigurosas, huyo al occidente un promedio diario de 2.333 personas. Desde que se implantaron aquéllas, algunos refugiados llegaron a nado al sector oeste. Un hombre estrelló su pequeño auto contra una alambrada de púa en la frontera y la perforó. Otro le arrebató el revólver a una guardia fronterizo y ganó corriendo la libertad.

Decenas de millares de berlineses orientales fueron enviados de regreso desde el límite durante el día, entre ellos 52.000 residentes que trabajan en el sector oeste y a quienes ya no se permite tampoco cruzar la línea divisoria.

♦ ASPECTOS DE UNA CIUDAD SITIADA TIENE LA ZONA COMUNISTA.

Un reportero que se las ingenió para penetrar en el sector soviético relató que el mismo tenía todos los aspectos de una ciudad en estado de sitio, con soldados, policías y tanques en todas partes, sin muchos civiles por las calles.

En tanto que bullía en violencia contenida la zona fronteriza, una compañía de soldados estadounidenses, muy cerca del linde, efectuaba simulacros de batalla

A media tarde, los comunistas clausuraron repentinamente la puerta de Brandemburgo, el principal punto de cruce. Con esa medida se redujo a 12 el número de estos puntos, que antes de las nuevas restricciones ascendían a 80.

Frente a la puerta, los berlineses occidentales protestaron a los guardias comunistas. Estos, con los tanques detrás de sí, llegaron a arrojar bombas lacrimógenas al otro lado. Solo se oyó un disparo, hecho al aire como advertencia por un vigilante comunista cerca de un policía occidental durante una manifestación en el límite.

Hacia la noche, existía una virtual "tierra de nadie" que se extendía a ambos lados del linde, con un ancho de 80 a 120 metros. La policía occidental intentaba mantener a los residentes del oeste a no menos de ochenta metros de la frontera. Los comunistas, en algunos puntos, estaban a treinta metros detrás de la línea.

Una manifestación de tres mil obreros occidentales se dispersó a petición del Alcalde de Berlín Oeste, Willy Brandt. Las autoridades temían que un brote de violencia desencadenara un choque de graves consecuencias, y aconsejaban calma a la población. Por su parte, los comunistas concentraban tanques, carros blindados, milicianos y soldados cerca de la frontera. Asimismo cortaron las comunicaciones telefónicas y por teletipo con Alemania Occidental, aunque las mismas se mantuvieron entre las dos zonas de la urbe.

Hasta el momento las restricciones se aplicaban solo a los alemanes orientales, no al tránsito de los aliados ni a los extranjeros y berlineses occidentales que tienen asuntos que atender en el sector ruso. Pese a todo, se calcula que unos mil refugiados lograron llegar al oeste de la ciudad desde la intensificación de las trabas. Algunos burlaron a los guardias con credenciales falsas. Entre los que cruzaron a nado el Canal de Teltow había un matrimonio con su hija de tres años, que su padre transportó sobre su espalda.

♦ "MEDIDAS ADECUADAS" PROYECTAN EN LA ZONA OCCIDENTAL.

BONN, agosto 14 (UPI). — Alemania Occidental y sus aliados proyectan "medidas adecuadas" para contrarrestar las comunistas contra Berlín, declaró un voceo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Añadió que las medidas han sido consideradas esta semana por el Ministro de RR. EE. Heinrich von Brentano, y los embajadores de las potencias occidentales, si bien las decisions finales serán preparadas por la Comisión de embajadores en Washington.

El vocero rehusó discutir en detallé las medidas inminentes, pero hay conjeturas de que comprenden el bloqueo económico de Alemania oriental por parte de los 15 miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Las contramedidas sugeridas, dijo, serán discutidas por el Consejo de la OTAN en París. La declaración del Ministerio de RR. EE. se produjo según que el Canciller Konrad Adenauer, en una declaración grabada para su transmisión por televisión, habría descrito la situación de Berlín como grave, pero no como causa de pánico.

MENSAJE

Exhortará Kennedy a Nikita Khrushchev

LONDRES, agosto 24 (UPI). - [Por K. C. Thaler.] — Es posible que el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, envíe una carta personal al Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev, exhortándolo a "actuar en forma razonable" en el problema de Berlín, según una noticia no confirmada que circuló hoy en esta capital.

Agrega que el embajador norteamericano en la Unión Soviética, Llewellyn Thompson, sería portador del mensaje cuando regrese a Moscú, después de las consultas que realiza con el primer mandatario.

Según esta información, el mensaje de Kennedy hace referencia a las relaciones soviético-norteamericanas y a numerosos asuntos que dificultan las relaciones entre Oriente y Occidente.

ESTA versión dio lugar a conjeturas de que los aliados apresurarían sus gestiones con vistas a asumir la iniciativa para la celebración de negociaciones.

Trascendió que el jefe de gobierno ruso ejerce gran presión para obligar a los aliados a celebrar cuanto antes negociaciones.

Se interpreta aquí que la clausura de la frontera entre los dos sectores de Berlín es parte de un amplio plan soviético, que culminará con el anunciado tratado de paz ruso-alemán.

Expertos en cuestiones soviéticas creen que Khrushchev desea lograr un compromiso aliado de negociación, a fin de anunciarla en la próxima reunión del Congreso del Partido Comunista, que se celebrará en Moscú en el mes de octubre.

EL "Times" de Londres publica hoy un despacho procedente de Washington, en el que anuncia que el gobierno norteamericano considera seriamente la posibilidad de realizar una reunión en la cumbre de las potencias occidentales, antes de fin de año.

Es inminente una nota conjunta de protesta de las potencias aliadas por la clausura de la frontera de Berlín.

Las tres potencias occidentales acordaron enviar una energica protesta a la Unión Soviética por la decisión adoptada por el gobierno de Alemania Oriental, según anunciaron fuentes diplomáticas.

LAS consultas de los aliados se realizan en forma ininterrumpida por intermedio de las embajadas de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, en Washington, Berlín y Bonn.

La nota de protesta se entregaría por intermedio del comandante ruso en Berlín, Andrei Solovien, o por la vía diplomática, estas mismas fuentes diplomáticas, que señalan que no habrá contacto directo con el régimen comunista de Alemania Oriental, que no es reconocido por los aliados.

Debe negociarse sobre el desarme, dijo Rusk

WASHINGTON, agosto 14 (UPI). - [Por Jerry Landauer.] — El Secretario de Estado Dean Rusk declaró hoy que la "aguda y peligrosa" confrontación de Estados Unidos con la Unión Soviética sobre Berlín, hace imperativo que los dos países negocien sobre desarme. Tras enunciar la premisa, Rusk pidió al Congreso la rápida aprobación de los planes del gobierno para establecer un organismo aparte de desarme, que estará bajo la dirección del Presidente Kennedy y del Secretario de Estado.

Exhortación

La exhortación de Rusk a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado contó con el respaldo del Departamento de Defensa, la Comisión de Energía Atómica y el Assesor del Presidente en cuestiones de desarme, John J. McLoy.

Dijo el Secretario que el pueblo norteamericano tiene que prepararse para un futuro previsible de crisis políticas y militares. "En el tenso período que hay por delante —explicó— existe la posibilidad de que algún error o mal cálculo pueda producir la chispa que lance al mundo al desastre".

La crisis de Berlín, expresó Rusk a los senadores, "acentúa la necesidad de un organismo de desarme". Añadió que la búsqueda de un desarme efectivo "es una de las tareas más urgentes de nuestra generación.

Cuadros de Paul Cezane

AIX - EN - PROVENCE, Francia, 14 (UPI). — La policía levantó obstáculos en las principales carreteras del sur del país, así como una vigilancia extra en los puestos fronterizos, en esfuerzo por atrapar a los ladrones que robaron ocho cuadros de Paul Cezanne cuyo valor se calcula en millones de dólares.

Fuentes competentes señalaron que el robo este es el más valioso en la serie de ellos registrada durante los últimos 20 meses.

El Comisionado de Policía a cargo de la investigación confirmó que un seguro por 1.600.000 dólares cubre los cuadros robados.

Destructores para Argentina

BOSTON, agosto 14. (UPI) — Estados Unidos dio hoy a la Argentina dos destructores Vintage modelo 1940, de la marina de Estados Unidos, tomados de la "flota de reserva" como parte del programa de asistencia mutua.

Los barcos fueron transferidos durante una ceremonia formal en el astillero naval de Boston, siendo recibidos por el Dr. Emilio Donato del Carril, Embajador argentino, de manos del Contraalmirante Carl F. Espe, comandante del Primer distrito naval.

El "Heerman" y el "Dortch" ambos de poco más de 2.000 toneladas, recibieron nuevos nombres. El "Heerman" se llama ahora "Trown" y el "Dortch" se llama "Espora".

El Dr. Del Carril recibió un saludo de 19 cañonazos al llegar al muelle para las ceremonias formales. Además estaba presente el Contraalmirante Enrique G. M. Grunweldt, Agregado Naval argentino.

Investigan maniobras para entregar a Cuba aviones que hurtaron

MEXICO, agosto 14 (UPI). - [Por Jaime Plenn.] — Las autoridades mexicanas y de Estados Unidos investigan la presunta existencia de una red internacional cuya misión es de entregar a Cuba aviones robados. La supuesta organización, con centros en Estados Unidos, México, América Central y Ecuador, fue denunciada en Mazatlán, puerto de la costa occidental de México, donde un piloto norteamericano fuera detenido en relación con el robo de un avión particular en California. La novedad se produjo según que el Ministerio de RR.EE. y la Procuraduría General de la República preparaban una decisión sobre un posible requerimiento de extradición de Albert Charles Cadon, detenido en Cuba por el robo, la semana última, de un avión a reacción de Pan American World Airways con 81 personas a bordo.

Informaciones

En Mazatlán, los funcionarios consulares norteamericanos reúnen información sobre el Aerocommander 500-A, aeroplano bimotor que según la policía fue dejado en el aeropuerto por un hombre identificado como Robert N. Maxwell, norteamericano.

Este es el tercer incidente de aviones en que Méjico se ve envuelto en semanas recientes. Se sabe que León Barden, detenido en el Paso por el asalto de un avión de Continental Airways había estado en Méjico antes de su intentona, y se dice que proyectaba obligar al piloto a volar hacia Monterrey, México, antes de que el piloto lo persuadiera de que era necesario aterrizar en El Paso, Texas.

El segundo robo se registró aquí el miércoles pasado, cuando un avión de Pan American, que de Houston, Texas, se dirigía a Guatemala, fue obligado a ir a La Habana.

El aviador detenido en Mazatlán habría dicho a la policía que había sido contratado por "el Frente Democrático de la Revolución Cubana", y que tenía instrucciones de entregar el avión en las Islas Galápagos, de Ecuador.

Fuentes del Ministerio de R.R. E.E. dijeron haberse enterado del incidente de Mazatlán, pero que no podían abrir juicio mientras no tuvieran información más amplia.

Funcionarios de la embajada de Estados Unidos manifestaron que no habían sido informados del episodio de Mazatlán, y que presumían que la cuestión era manejada por el Cónsul norteamericano en esa ciudad Arthur J. Metcalfe.

El diario "La Prensa", en despacho de Mazatlán, dice que el avión aterrizó el sábado allí, con un hombre, una mujer y dos niños de corta edad. El hombre fue detenido, añade, cuando la policía entró en sospechas dado que se abandonó el aeroplano en el aeródromo. El hombre dijo ser Robert N. Maxwell y que había despegado de Appley Valley, en California, el jueves y que había hecho escala en Guaymas, estado de Sonora, después de lo cual siguió a Mazatlán.

MIAMI, Agosto 14. (UPI).— La compañía Eastern Airlines recibió hoy aviso de que podría recoger en La Habana su avión de 3,2 millones de dólares robado hace poco. Pero por su parte la oficina del Sheriff de Cayo Hueso, Florida, seguía reteniendo una lancha patrullera cubana llevada hasta allí por su tripulación, que pidió asilo político.

El Departamento de Estado anunció el sábado que el gobierno de Cuba había accedido a devolver el aeroplano mañana, notificando que al mismo tiempo debía volver a Cuba la lancha, avaluada en 50.000 dólares. El Departamento subrayó que no se trataba de un canje que la lancha se hubiera entregado a Cuba aunque esta no hubiese ofrecido retornar el avión. Este fue ocupado el pasado 24 de Julio a poco de salir de Miami en vuelo local y desviado a punta de pistola hasta La Habana, donde el gobierno permitió la salida de los tripulantes y pasajeros pero retuvo el aparato.

Sancionaron a dos Radios en Argentina

BUENOS AIRES, 14 (U. P.I.). — El P. E. dispuso esta noche la suspensión de las transmisiones de las emisoras LS4 Radio Porteña, LS5 Radio Rivadavia de esta capital por su participación en la propalación de la proclama revolucionaria difundida durante los sucesos de la noche del viernes último.

El decreto respectivo fue dado a conocer alrededor de las 23.30 y, simultáneamente, se efectuaron los procedimientos en las mencionadas emisoras para suspender sus transmisiones, los que estuvieron a cargo de personal de la Secretaría de Comunicaciones. El decreto está refrendado por los Ministros de Interior y de Obras y Servicios Públicos y firmado por el Secretario de Comunicaciones.

Robert Servatius pidió la absolución

JERUSALEN, agosto 14 (UPI). - [Por Eliav Simon.] — El abogado defensor de Adolf Eichmann pidió hoy la absolución de su patrocinado, solicitando que el tribunal israelí aplique la legislación argentina sobre prescripción de penas, desentendiéndose del proceso. La legislación sobre prescripción es distinta según los países, pero en términos generales dispone la inmunidad del delincuente una vez transcurrido un plazo determinado. Según la legislación argentina citada por el abogado alemán Robert Servatius, que defiende a Eichmann, la pena por los delitos de que acusa a Eichmann prescribió en 1955.

"Salomónico"

Agregó Servatius que "solamente la Argentina debió haber juzgado a Eichmann por los delitos que se le atribuyen", con posterioridad al ingreso a ese país sudamericano.

El abogado defensor concluyó su alegato exhortando a los magistrados que integran el tribunal a que pronuncien un veredicto "salomónico", declarando que Israel no tiene derecho a juzgar a Eichmann por el asesinato de seis millones de judíos.

Afirmó que un pronunciamiento como ese provocaría en todos los países del mundo "admiración por la sabiduría del pueblo judío".

Eichmann fue secuestrado de la Argentina el año pasado por agentes israelíes y conducido a Israel.

Con el alegato de la defensa, el tribunal suspendió el juicio hasta el mes de Noviembre próximo.

como un funcionario del estado.

Servatius describió al reo do nazi, obligado a cumplir órdenes de Adolf Hitler, del Jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler y de otros y pidió al tribunal que lo juzgue teniendo presente esa situación.

Mirando fijamente a los tres magistrados, Servatius pidió "un año sabático", una tregua en el odio provocado por crímenes cometidos por políticos profesionales".

Dijo el abogado defensor: "No pido que se perdonen los crímenes o que se trate de negar al pueblo judío el derecho de recordar. Solamente pido una tregua".

Servatius indicó que todos los que pelearon en la segunda guerra mundial violaron el derecho internacional, en cumplimiento de órdenes. "No hace falta recordar Hiroshima y Dresen", dijo.

Hiroshima fue objetivo de la primera bomba atómica. Dresde fue prácticamente destruída en una sola noche, en un ataque aéreo realizado en los últimos días de la guerra europea.

El defensor de Eichmann agregó: "La Biblia dice "no matarás", pero el propio Moisés ordenó que se matara. El Estado exige obediencia ciega".

Ultimatum a Gizenga

LEOPOLDVILLE, 14 (UPI) — El primer ministro congoleño, C. Adoula, anunció hoy que el miércoles irá a Stanleyville para entrevistarse con el viceprimer ministro Antoine Gizenga y el jefe del ejército de Stanleyville, Víctor Lundual.

Fuentes competentes señalaron que Adoula Pudiera llevar un ultimátum a Gizenga para que asuma su cargo en el gobierno central o se retire.

El anuncio de Adoula, de que va al baluarte de Gizenga, donde éste tiene desde hace seis meses un gobierno respaldado por los comunistas, es considerado un valiente esfuerzo para terminar con la creciente tensión entre los dos regímenes.

Fue asesinado S. Ben Yussef

FRANCFORT, 14 (UPI). — Salah Ben Yussef, ex Ministro de Justicia de Túnez antes del ascenso al poder del Presidente Habib Burguiba, y enemigo político de éste, fue muerto de un tiro en la cabeza en un hotel local el sábado en la noche, según reveló hoy el Fiscal Municipal Heinz Wolf.

Se trató del primer anuncio oficial de la identidad de la víctima, que falleció en un hospital tres horas después de la agresión. La policía había rehusado comentar el caso.

Manifestó el Fiscal que el ataque pudo haber sido por razones de índole política, ya que las pertenencias de Ben Yussef se hallaron intactas.

Agregó que un tribunal tunecino condenó al ex Ministro a muerte, en contumacia. Ben Yussef, que tenía 51 años al morir, vivió como exilado en El Cairo y luego en Alemania Occidental.

Elecciones en Nyasalandia

SALINSBURY, Rodesia Meridional, agosto 14 (UPI). — En vísperas de las históricas elecciones de Nyasalandia, de las que surgirá lo que puede ser el primer gobierno de Africa compuesto en su mayoría por elementos nativos.

Según los observadores, la elección constituye una lucha personal entre el Partido Malawi, del Dr. Hasting Banda y el Partido Federal Unido, del Primer Ministro Sir Roy Welensky.

Los pronósticos favorecen al Dr. Hastings. En total, se elegirán candidatos a 15 bancas de ambas Cámaras legislativas.

En un discurso pronunciado ayer, Banda predijo que "aplastará" al Partido de Welinsky en las elecciones del martes. Dirigiéndose a los 3.000 africanos que se reunieron para escucharlo, dijo:

Esperanzas de arreglo pacífico

WASHINGTON, agosto 14 (UPI). — Se informó hoy que los Estados Unidos abrigan mayores esperanzas de un arreglo pacífico de la disputa franco-tunecina.

Altos funcionarios norteamericanos revelaron que existen "indicios alentadores" de que podrán evitarse ulteriores choques por causa de la base militar francesa de Bizerta, en territorio tunecino.

Los funcionarios rehusaron dar pormenores sobre lo que se cree es una vigorosa labor entre bastidores por parte de los Estados Unidos encaminada a una reconciliación.

Se supo no obstante que el Embajador estadounidense en las Naciones Unidas, Adlai Stevenson, había informado al Presidente John Kennedy sobre la crisis de Bizerta, la cual deberá ser objeto de un debate en sesión especial de la Asamblea General del Organismo mundial a partir del 21 de agosto.

Recia represión contra el terror en Venezuela

CARACAS, agosto 14 (UPI). — El gobierno anunció hoy la detención de cincuenta terroristas cuyo líder Luis Nouel estaba en contacto con Rafael Trujillo, hijo del dictador asesinado de la República Dominicana. El sábado por la noche, la policía y la Guardia Nacional iniciaron una actividad combinada contra los terroristas y contra el hampa, que cada día aumenta sus actividades en Caracas. Varias redadas que continuaron hasta el domingo por la madrugada produjeron más de cien detenidos, la mayoría por indocumentados.

Mano dura

El gobierno ha manifestado su intención de usar mano dura contra los terroristas cuyo fin aparente es sólo el de crear desconcierto entre la población y problemas al gobierno del Presidente Rómulo Betancourt.

Tanto la prensa como la radio y los demás medios publicitarios en general se abstienen de publicar informaciones sobre los atentados, a pesar de que el gobierno no ha impuesto la censura.

En una lista de futuras víctimas que fue tomada recientemente a un grupo de terroristas, se encontraban los nombres de dos de los propietarios de periódicos más fuertes de Venezuela, el Dr. Luis Teófilo Núñez, de "El Universal", y Miguel Angel Capriles, de "La Esfera", "Ultimas Noticias" y "El Mundo".

Las detenciones de terroristas, que se suceden cada vez con más frecuencia, son recibidas con aprobación por la ciudadanía, inclusive por los miembros de partidos opositores moderados e independientes, que no están de acuerdo con la violencia como medio de combatir al gobierno del Presidente Betancourt.

El gobierno, dispuesto a no permitir que nada interrumpa el desenvolvimiento normal de los planes de desarrollo económico que se ha trazado, mantiene vigente la suspensión de garantías constitucionales lo cual le permite actuar con energía contra los terroristas y otros grupos que tratan de obstaculizar la tarea del gobierno con manifestaciones y disturbios políticos.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

El jueves 24 de agosto de 1961, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, calle Industria Nº 3591 entre las calles Palomas y José Olmedo

MUY BUENA OPORTUNIDAD

ANTONIO U. HERNANDEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 22.596.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS), fracción de terreno y mejoras, con una superficie de 1.305 mts.2, 46 dcms.2.

INFORMES: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY (Asuntos Legales - Remates), Sarandí 620, Piso primero.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano Nº 1737 Serie "C.953" a cargo de DORA BREIJO ARCA y ALFREDO LUIS GUERRA BREIJO, el próximo 24 de agosto a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, el Martillero Antonio U. Hernández, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 22.596.00) el siguiente bien: —fracción de terreno y mejoras empadronada con el Nº 71.839 sita en la 22ª sección judicial de Montevideo, la cual está señalada con el Nº 1 de la fracción "B" en plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez de marzo de 1907 y consta de una superficie de 1305 metros 46 decímetros que se deslindan así:— 21 mts. 19 ctms. de frente al Nor-este sobre la calle Industria donde su puerta está señalada con el Nº 3591 entre las calles Palomas y José Olmedo, dista un punto medio 48 mts. 93 cmts de la última según empadronamiento; 63 mts. 61 cmts. al Sur-este con el solar 2 padrón Nº 71.840; 21 mts. al Sur-oeste con parte del solar 4 padrón Nº 71.843 y 60 mts. 72 cmts. al Nor-oeste con parte del padrón Nº 183.919. — SE PREVIENE QUE:— a) La presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 13.731.69, más gastos de ejecución; b) El bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 10 % de su oferta en garantía al funcionario que represente al Banco en el remate. d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados y comisión del Rematador —que se fija en el 1 % del precio— y la mitad del impuesto municipal a los remates, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo, en ese acto, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado y quedando en tal caso sujeto a la aplicación del régimen vigente de calificación de créditos. f) Si opta por pagar el precio al contado podrá hacerlo con títulos hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el importe del saldo del préstamo en títulos vigente al día de la escrituración. g) El aludido saldo del préstamo en títulos asciende al día del remate a $ 11.597.40.—. h) Los títulos de propiedad están en las condiciones reglamentarias de aceptación por la Institución acreedora en su sede Central —Plaza de la Constitución— pudiendo recabarse informes en la Sección Asuntos Legales (Sarandí 620, piso 1). Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y uno. — JUAN M. BRACCO, Gerente General.

LA CASA DEL AUTO USADO

RILMAR S. A.

FORD 1960, Fairlane 500, rad., aire acond.	$ 108.000
OPEL REKORD 1960, radio, calef.	" 69.500
BORGWARD Rural 1960, nafta, nuevo	" 64.000
DESOTO Diplomat 1958, rad., calef., exc. estado	" 79.500
ISETTA 300 1958, muy buen estado	" 17.500
BORGWARD 1952, pick-up diesel	" 31.500
PONTIAC 1952, sedan 4 puertas, autom.	" 37.000
VOLVO 1952, radio, muy bien	" 31.500
RENAULT 1952, mot. atrás	" 16.800
CROSMOBILE 1951, sedan 2 puertas	" 12.500
BRADFORD 1951, Rural, carr. chapa	" 19.500
OLDSMOBILE 1949, 4 puertas autom.	" 28.000
FORD V8 1949, France, buen estado	" 27.000
RENAULT 1948, Juvaquatre, bien	" 17.500
FORD V8 1942, 4 puertas, radio	" 27.800
STUDEBAKER 1942, Champion, 4 puertas	" 24.600
D K W 1939, carr. chapa, bien	" 15.500
PLYMOUTH 1938, 4 ptas., radio, dir. izq. ...	" 19.800
WHIPPET 1929, d. faeton, rod. nuevo	" 7.500

ESTAS Y 20 UNIDADES MAS A SU DISPOSICION. COMPRAMOS AUTOS. — PAGAMOS AL CONTADO LOS MEJORES PRECIOS Y PERMUTAS

CONSTITUYENTE 1921 TELEFONO 4.59.47

AVISOS CLASIFICADOS

PEDIDOS Y OFRECIDOS

● SE ofrece oficial albañil con muy buenas referenc. También cualq. otro tipo de trabajo. Manuel Callero 4662. A.21

● PLANCHADORA - lavandera, se ofrece y toma lavados. Galicia 2230. A.18

● SEÑORA se ofrece p. cuidar niños de 14 a 19 hs. Oficial 3 Nº 4691 (Carlos de la Vega y Julián Laguna). Tel. 227075. A.18

● NECESITO persona entendida de cocina y otros quehaceres, con cama. 2 personas. 18 de Julio 856. Piso 4º, de 10 a 16 horas. A.18

ALQUILERES

● PIEZA urgente necesita matrimonio con hija pequeña. Avisar a Cerro Largo 1080. A.17

● ENTRADOS RAROS cios en el acto (pagan) "Remate Comercial" por toda clase de muebles pianos máq coser y escribir porcelanas adornos cristalería objetos de arte antigüedades alfombras alhajas brillantes diamantes chafalonía de oro y plata y cualquier objeto de valor. Florida 1438 y Mercedes Tel 9 14 08 P

YAGUARON
CLINICA DENTAL
Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. - Clínica dental, Cirugía, Rayos X. - Consulta todos los días de 8 a 21 horas.
FLORA LAGO, Dentista
YAGUARON 1533 a mitad de cuadra, casi Paysandú
TEL.: 8 17 80
CONSULTAS GRATIS
Clínica Dental Yaguarón no tiene sucursales

ENSEÑANZA

● EXAMENES: Trate Sra. de evitárselos a sus hijos, preparamos con clases individuales y estudios vigilados, por prof. competentes, Ingreso, Liceo, Preparatorios. En Pocitos: Plaza Gomensoro 2925. Ap. 2 esq. Benito Blanco. En Cordón: 401696. P.

VARIOS

● VENDO esquina entre Colón y Sayago a 3 cuadras de Garzón. Excelente oportunidad en zona próspera Ver y tratar en Velta 5170. A.31

● ROPEROS $ 220.00, $ 250.00 y $ 360 00 Colchones desde $ 39.50. Camas, camitas, camas turcas. Reformamos colchones y colchones Pullmann. Yaguarón 1234 Tel 81510 P

● VENDO Televisor R.C.A. tipo consola 100 % import. Ver y tratar: 26 de Marzo 1229, Piso 5, Ap. 9, de mañana. Tel. 419848.

● CONTABILIDADES consulte sin compromiso. Teléfono 85577.

● COLCHONERO competente ofrece reformas a domicilio (también pullman). Cotin desde $ 10.50, lana $ 4.50, $ 10.00 y $ 12.00 Yaguarón 1234 Tel 81510 P

● CONFECCION cortinas, visillos, colchas moisés, canastillos p bebés Pte Berro 2502. Tel. 402234. P.

● REVISTAS españolas. Ya están en librerías Mundo Hispánico Nº 158. La actualidad Española en la más lujosa revista, con María Cuadra en su portada. Indice Nº 147. Las artes y letras en el mundo con catálogo de libros y discos editados en España. Cuaderno Hispanoamericano Nº 134. La prestigiosa revista cultural - literaria del mundo hispánico Primer Acto Nº 21 La técnica teatral en la más completa información con los textos íntegros de las obras: "El Maestro" de Ionesco y "La Gatomaquia" de Lope de Vega. Desarrollo y Vigor Nº 2. Nueva revista de gimnasia y cultura física en una versión moderna. Suscripciones y pedidos: a Monterio y Cía. Obligado 1314. Tel. 412221.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.

LICITACION PUBLICA No. 497
2do. LLAMADO

Llámase a licitación pública para el suministro de BOTAS DE GOMA, ZAPATOS DE LLUVIA etc., de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en la Proveeduría de la Administración, calle Zabala Nº 1395 (1er. Piso), al precio de $ 2.45. El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina el día 22 de Agosto de 1961 a la hora 15 y 30.

A.N.C.A.P.

Licitación Pública 4623

Se pone en conocimiento de los interesados, que se ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la licitación pública para la compra de vehículos automotores, para el día 31 de octubre de 1961, a las 17 horas.

ABOGADOS --- ESCRIBANOS

Luis Alberto Durán Mullin
ESCRIBANO
ANDES 1217. 5º Piso. Ap. 22. Tel. 9.16.94

Dr. Jorge Carve Gurméndez
ABOGADO
Juan C. Gómez 1479. P. 4. Es. 44. Tel.: 9.01.16.

Dr. Bernardo P. Ferrés
Dr. Bernardo G. Ferrés
ABOGADOS
25 DE MAYO 477. 3er. Piso. Apto. 8

Mario L. Durán Rubio
Julio R. Bardallo
ESCRIBANOS
25 DE MAYO 477 - P. 3. Esc. 70 TEL. 8.62.14.

Jorge Robaina Ansó
ESCRIBANO
LAVALLEJA 80 Tel.: 293 (Salto

Estudio Jurídico
JUAN L. AGUERRE CAT
FRANCISCO FALCAO BONASSO
AURELIO TERRA GALLINAL
UTE 8.37.64 25 de Mayo 477, Esc. 85

Dr. Héctor Courtoisie
ABOGADO
Av. 18 de Julio 1377. P. 4. Tel. 8.30.50

Dr. Juan Vicente Chiarino
Dr. Carlos Rauschert Chiarino
ABOGADOS
TREINTA Y TRES 1356. - Tel 8.59.09

Dr. Raúl Olaso Marín
ABOGADO
ITUZAINGO 1461. Piso 1. - Tel.: 9.00.02

Dr. Adolfo Gelsi Bidart
ABOGADO
MISIONES 1475. Piso 1. Tel.: 9.64.31

Rodolfo Cascravilla Estrada
ABOGADO
ESTUDIO MISIONES 1383. - T. 8.19.84

Héctor López Fernández
ESCRIBANO
ABRIO NUEVO ESTUDIO EN: RINCON 438 (Esc. 61) — Tel. 8 12 79

Luis Pareja Guani
ESCRIBANO
Horarios Lunes a viernes de 11 a 13 hs TELEF. 22.35.48 19 DE ABRIL 3501

Atilio R. Dall'Orso
ESCRIBANO
25 DE MAYO 470 Tel.: 8.21.82

Gastón Turcatti
ABOGADO
TREINTA Y TRES 1512. - TEL. 9.20.71

Héctor Decia Cantón
Raúl Dabezies
MONTEVIDEO
ESCRIBANOS

Estudio Dr. Mezzera
RODOLFO MEZZERA - RODOLFO MEZZERA ALVAREZ (Abogados) - WALTER I. AREVALO (Escribano). Plaza Independencia 811 P. 1. T. 85484

Daniel Pérez del Castillo
Enrique Alonso Romelli
ESCRIBANOS
PLAZA INDEPENDENCIA 1376. Piso 1. Tel. 88750 - 85196

Estudio Jurídico
JOSE P. ARRIADA
Escribano
J. EDUARDO RODRIGUEZ REY
PEDRO JORGE UNGO
Abogado
J. C. Gómez 1492, P. 3, Esc. 308

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor Diego Landa dictada en los autos caratulados: "Matilde Livet de Spera y otros Prescripción" (Lo 58. Fo 442) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Jorge Carve Gurméndez en su carácter de apoderado de doña Matilde de Livet de Spera, de Antonio y Dionisio Livet según personería acreditada en autos; Antolín Julio Castro Livet; María Elena Goyetche Damonte; Angela Idiarte de Arcos; Juanita y Antonio Idiarte, solicitando iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la décima parte del siguiente bien: Un inmueble empadronado con el Nº 30570, situado en la 20ª sección judicial del Dpto de Montevideo, el uai en su total extensión tiene una superficie de 422 mts cuadrados 35 dmts 1250 que se deslindan así: 21 m. 475 de frente al S E sobre la calle Carlos Ma Ramírez; 42 m 95 que son también de frente por ser esquina, sobre la calle Vicente Yañez Pinzón al N E; 21 m. 475 al N O lindando con terrenos de los comparecientes; y 42 m. 95 al S O lindando con propiedades de Antonio Idiarte El deslinde que antecede resulta del plano del Agrim E Mullin inscripto en la Direc. Gral de Catastro con el Nº 24793 del 26 de noviembre de 1951 En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre el solar descripto y especialmente a los sucesores o causahabientes de Don Hans Cristians Yens y de Doña Francisca Moré de Yens, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 19 de 1961. — Alfredo L. Llugain, Act. Adj. A.122

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo civil de 4º Turno, Dr Guido Berro Oribe, en autos "Añorga de Barceló María Eloisa con Severino Bernardo Raúl Padula Cetaro, y otra" ejecución de hipoteca Ficha 1215 60 se hace saber que el día 23 de Agosto de 1961 a las 16 horas en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 por el rematador señor Mauricio de Saitegrain, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto, al mejor postor, se sacará a la venta, en remate público, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, con los edificios y demás mejoras sita en el Balneario "La Floresta" 6ª secc judicial de Canelones empadronada con el Nº 13 de la manzana 3 de acuerdo al Catastro Oficial, señalado con el Nº 3 en el plano del Agr. Dardo R. Barceló Santurio de enero de 1947, inscripto con el Nº 3753 en la D G de Catastro el 14 de marzo siguiente: Area: 533 m 175390 milímetros deslindados así: 18 m. 11 cms. al Sureste frente a Rambla del Plata. 23 m. 73 cms al Suroeste, frente a calle Gral San Martín, por ser esquina Dos rectas de 9 m. 87 cms. y 14 m. 50 cms. al Noroeste, lindando respectivamente con solares 1 y 2 del plano citado Y 25 m. 50 cms al Noreste, con parte del Padrón Nº 12. — SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. 2) Son de cargo del comprador los gastos y derechos de escrituración. 3) Los títulos y demás antecedentes en el Banco Hipotecario del Uruguay. Urbana 2225, Serie C.50. Los demás antecedentes en el Jdo. L. Civil 4º Turno. Montevideo, mayo 22 de 1961. — Julia Techera Bonilla. Act. Adj. A.116

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber al público esta Rectificación de Partida: (Lo 61 Fo 8): Matrimonio de Aníbal Marín y Martha Margarita Pernas, donde dice "Martha Margarita García", "hija de Ignora", debe decir "Martha Margarita Pernas", "Hija de Silvio Pernas". Obturo auxiliatoria. — Montevideo, 12 de mayo de 1961. — Alda Lipovetsky, Actuaria Adjunta A.18

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Juana Hernández Martín o Martins de González, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 8 de 1961. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto. A.21

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de noviembre de 1878
Director Responsable: Dr. CESAR L. AGUIAR
Co-Director: Sr. JOAQUIN SECCO GARCIA

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan, 4, 5)

AÑO LXXXIII Martes 15 de agosto de 1961 Núm. 26.513

"...hemos siempre considerado a EL BIEN PUBLICO como el gran diario católico y hemos reconocido y seguimos reconociendo su magnífica obra en pro de la causa de Cristo que todos los católicos tienen que apoyar sin distingos ni reta-ceos". — Carta Pastoral Colectiva del V Episcopado Uruguayo 25 de Mayo de 1958.

Reformas procesales en Italia

"IL Messaggero", de Roma, ha hecho un reportaje al Ministro de Justicia italiano, Guido Gonella, con motivo de un discurso parlamentario sobre reformas en el Código Procesal penal italiano.

Guido Gonella precisa que el gobierno sólo desea el progreso y la modernización del sistema procesal penal, a fin de eliminar, con fidelidad a los principios constitucionales, todo lo que en el ordenamiento jurídico de su país pueda lesionar los más altos valores humanos y los supremos intereses de la Justicia.

Uno de los puntos de interés, se refiere a la institución del perdón judicial para quienes delinquen por primera vez. A tal respecto se anota que en determinados casos el perdón puede resultar más eficaz que la pena, para enmendar al reo e impedir la reincidencia. Ante delitos de leve entidad, cometidos ciertamente sin instinto criminoso, es lógico que la comprensión humana tenga su sitio en la consideración del problema. No se comprende por qué ha de castigarse —en la hipótesis señalada—, si se presume que el efecto de la imposición de la pena puede lograrse mejor con el perdón. El perdón judicial deberá entenderse más que como un acto de clemencia, como la elección del medio más apto para conseguir el fin perseguido, cual es el evitar la reincidencia en el delito.

Nuestro Código Penal faculta para exonerar de castigo en determinados casos y circunstancias, fuera de los cuales la prerrogativa no puede ejercitarse, por leve que sea el delito y aun cuando su autor sea una persona de buenos antecedentes, notoriamente conocidos y sin haber demostrado ninguna peligrosidad. Es posible que en una ciudad populosa como Montevideo, el procesamiento de alguien sólo alcance una relativa trascendencia; pero otra cosa sucede en las poblaciones del Interior, donde todos se conocen y donde el hecho tiene una repercusión tremenda. Una pequeña apropiación indebida, por ejemplo, de ínfima cuantía patrimonial, de mínima lesión al damnificado, genera un proceso con su correspondiente prisión y condena. Su autor puede ser además, miembro de una familia honesta. Nada de esto vale frente al deber del Juez. Ya no la condena, sino la prisión preventiva significa algo así como la muerte civil para quien todas las puertas quedarán cerradas en su medio ambiente y a quien nunca quizás dejará de señalársele como un delincuente.

Casos como el supuesto, suelen darse en la realidad, y es entonces de pensar si ante ellos el draconismo de la ley ha de aplicarse —no en cuanto al monto de la pena, sino en los efectos mencionados—, con igual implacabilidad que a los demás casos. El perdón judicial podría jugar con beneficio no únicamente para el autor del hecho, sino para la propia sociedad que en verdad no ha sentido conmoción alguna por el hecho de escasa o casi nula relevancia.

Otro de los temas considerados en el reportaje a Gonella, es el de la rápida terminación de los procesos en los casos de delito flagrante, donde no es necesario indagar especialmente la prueba. Se prevé para estos casos la presentación del arrestado al Juez, dentro del quinto día, con lo cual éste puede dictar su fallo de inmediato. Este punto se relaciona con la necesidad de ahorrar tiempo, descongestionar tareas y concluir el proceso sin dilaciones inútiles, ya que el caso no exige mayores esclarecimientos para poder juzgar en forma adecuada.

Dilatar por meses y también por años, la sustanciación de procesos simples por haber mediado flagrancia del hecho, comporta acumular trabajo oficinesco innecesario y mantener una situación perjudicial por más tiempo que el requerido. Trátase de una anomalía muy frecuente entre nosotros.

Las reformas programadas en Italia comprenden varias otras cuestiones; pero las señaladas pueden ser suficientes para mostrar que allí también se padecen imperfecciones similares a las nuestras y, por esto, convendría tener en cuenta los términos de aquéllas, pues podrían sernos útiles en ocasión de abordarse la tan esperada reforma de nuestro proceso penal.

Impuestos y recaudación

Los sistemas de recaudación impositiva existentes en nuestro país deben ser sensiblemente mejorados y simplificados para beneficio tanto de los particulares como del propio Fisco.

Siendo uno de los principios generales del derecho financiero que los impuestos deben ser claros, de sencilla recaudación y de fácil pago por los contribuyentes, es lógico deducir que nuestro sistema impositivo requiere ajustes impostergables en los tópicos anotados, así como también en los mecanismos conducentes a tornar eficaz la tarea cumplida por las oficinas recaudadoras. Algo ya se ha hecho últimamente con evidentes resultados positivos, ya que es notorio el aumento originado en los ingresos fiscales como resultado de una mejor recaudación y haciendo abstracción, en este planteo, de los mayores ingresos provocados por el aumento del costo de la vida que arrastra consigo una mayor tributación en todo contrato sobre bienes o servicios que esté gravado con impuestos proporcionales al monto del acuerdo. Pero si algo ya se ha hecho no debe ser considerado como suficiente y contentarse con ello; por lo contrario, lo realizado constituye un real estímulo para continuar en la obra emprendida.

No es admisible que al contribuyente en general, y al buen pagador en particular, se le creen trastornos e incertidumbres en ocasión del pago de los impuestos, originándole, ciertas veces, perjuicios que, traducidos en dinero, son mayores que la propia obligación fiscal.

La simplificación y mejora del sistema impositivo beneficiaría sin duda al particular, ahorrándole tiempo y rastornos perjudiciales, al tiempo que le disminuirá las dudas que se le presenten sobre cuál es el modo correcto de liquidar un tributo.

El beneficio para el Fisco es asimismo indudable. La reforma planteada redundará en mayores recaudaciones, más acordes con las estimaciones de rendimiento que se realizan al proyectar una norma impositiva.

Si se contara con una recaudación bien realizada, incluso serían innecesarios algunos de los actuales impuestos, ya que el producido de éstos se vería compensado con el mayor producido de los demás. Si bien el Estado debe crear los recursos que sean necesarios para cubrir sus gastos, al revés de lo que sucede entre los particulares que regulan sus gastos de acuerdo a los ingresos, no es tolerable la multiplicación de impuestos que se tornarían innecesarios con una buena recaudación. Con este proceder lo que se está realizando, en el fondo, es perjudicar a quien cumple puntualmente con el Fisco, ya que se le transforma en contribuyente de impuestos innecesarios. En cambio, quien aprovecha de los defectos del régimen vigente también elude, quizá, el pago del impuesto que hemos calificado de innecesario por las razones anotadas.

Es de toda necesidad perseverar en la tarea emprendida conducente a mejorar las recaudaciones, cuyos provechosos resultados ya constatados han de constituir un aliciente para abordar también la simplificación del sistema tributario.

Reciprocidad

El estudio de las normas a aplicarse al personal de la Embajada soviética en nuestro país, a fin de adecuarlas —por reciprocidad— a las que en Moscú regula la actuación de nuestros diplomáticos, provoca la reacción comunista.

Nuestras autoridades —se dice— estarían estudiando normas discriminatorias y su conducta merece la calificación de "provocativa".

Queda calificada por ellos mismos, la conducta del gobierno soviético: los contralores y limitaciones que establece el Kremlin son "discriminatorios" y la conducta que determina tal situación es "provocativa". No vemos por que cambian de criterio para hacer sus juicios.

Entre tanto, cabe repetir que, habida cuenta de las normas que se aplican en el orden de las relaciones internacionales y de lo que habitualmente se considera como "reciprocidad", nadie puede quejarse de que al personal diplomático soviético en Montevideo se le ajuste a las normas que al personal uruguayo se le aplica en Moscú.

Claro está que, si no existiera ese antecedente perteneciente a las costumbres y al derecho diplomático, no por ello nuestro país debería descuidar su seguridad hasta extremos tales de permitir que bajo las garantías de las inmunidades diplomáticas, se realicen actos contrarios a la seguridad del país. Al país tiene que interesarle que bajo el ancho manto de lo diplomático no se realicen actividades perturbadoras para el orden público y la seguridad institucional.

MANIOBRA PLEBISCITARIA

Se organiza un plebiscito a favor de la Escuela Pública Laica. Conjuntamente se mezclan en el planteo reclamaciones de índole presupuestal. El punto de partida —desde ya— revela una clara maniobra que es necesario denunciar, no sólo para llamar la atención sobre su existencia y consecuencias sino, además, para poner de relieve de que modo, —poniendo de por medio la escuela—, maniobran las fuerzas laicistas con el fin de obtener una definición ideológica a costa de circunstancias presupuestales.

Quienes están de acuerdo en dotar a la escuela pública de todos los medios que necesita para cumplir mejor con sus funciones, no tienen porque, necesariamente, estar de acuerdo con el "laicismo" ni con que sea él una "alta e inalienable conquista democrática, base del progreso nacional y garantía de un porvenir independiente". Si se tratara de una perfecta asimilación entre "laicismo" y "neutralidad", y lo que se proclamara fuera la defensa de una escuela estrictamente neutral, en la medida en que una enseñanza pudiera ser neutral, el planteo pudiera ser distinto. Pero es sabido que este laicismo al que se refiere el plebiscito y la propaganda que lo acompaña, no se relaciona tanto con la "neutralidad" cuanto con una concepción docente, con filosofía conocida y empaques políticos bien definidos. Y lo que se viene a querer es, poniendo de por medio necesidades presupuestales que nadie niega, obligar a una definición con la que son innumerables los discrepantes.

Desde estas columnas hemos reclamado en oportunidades múltiples, que se atendieran las necesidades de la escuela, que se propendiera a la edificación escolar, que se mejoraran partidas escolares. Sobre esto no hay mas discrepancias que las derivadas de los medios o de las oportunidades. Pero mezclar esto con lo otro y llevar a la zaga de esto, una definición "laicista", media una distancia que solo puede ser salvada por la inescrupulosidad o la falta de confianza en el apoyo que el "laicismo" como tal, tiene. Como consecuencia de lo cual se busca publicitarlo por debajo de una propaganda a favor de mejoras presupuestales. Como estas son, en general, aceptadas, el "laicismo" se volvería aceptado.

La línea conductora de un extremo al otro es clara, en razón de lo cual queda en evidencia una maniobra atentatoria contra la escuela misma, si no lesionara, además, otros bienes y otras libertades.

Está claro que no estamos ante un juego limpio, sino al contrario. Además, sirve para revelar una mentalidad acerca de la cual debe llamarse la atención del país todo. Si en el seno del magisterio actúan quienes son capaces de proponer a la consideración general este tipo de planteos, los riesgos que pesan sobre el país son graves. El primer deber del magisterio es la lealtad con la escuela y con el país, con el niño y con sus obligaciones. Sabemos que el magisterio nacional cumple con honor sus deberes, evita las confusiones y tiene un gran amor por la escuela. Y mas que por la escuela por la enseñanza en sí misma. Mezclar ese magisterio en este juego de confusiones es cometer en primer término, una deslealtad con él mismo

"Autodeterminación"

Entre los múltiples conceptos acertados que contiene una declaración de la Convención de la Unión Cívica sobre política internacional, subrayamos el que se relaciona con la autodeterminación de los pueblos. Al ratificar su adhesión a la "autodeterminación", se agrega que "entendiendo que sólo mediante el ejercicio de la democracia representativa puede determinarse cuál es la auténtica voluntad de los mismos. De lo contrario se desvirtúa el principio poniéndolo al servicio de las dictaduras de todos los signos".

La precisión es lógica y debe ser pensada. So pretexto de "autodeterminación" hemos visto como se defendían todos los dictadores del continente. La autodeterminación se relacionaba con la voluntad de los dictadores, pero no con la de los pueblos, que carecían de medios para expresarse y definirse. Es curioso, además, que sean los gobiernos dictatoriales o totalitarios, los que más hincapié hagan en el mantenimiento y defensa de ese principio tanto como de otros que, manejados por ellos, los protege para llevar adelante cualquier arbitrariedad.

De ahí que la precisión establecida corresponde de un modo indiscutible. Para saber qué se respeta, qué es lo que tiene que valer, por qué vale, para saber de qué "autodeterminación" se trata, es necesario que los pueblos tengan libertad para expresar su voluntad. La democracia representativa, es el camino indicado.

A la inversa

La delegación de Cuba en la reunión del CIES propuso aceptar y promover medidas encaminadas a que los edificios dedicados a cuarteles y fortalezas militares, campamentos y demás construcciones análogas sean convertidos en escuelas. Nuestra delegación pudo haber propuesto, a su vez, que se auspiciaran medidas para que los edificios de las universidades, escuelas y demás construcciones análogas, no se destinen a cuarteles ni a impartir instrucción militar.

Extraña actitud

Estimamos injustificado e inexplicable lo ocurrido en el acto de la inauguración de la Exposición del Prado. Cronistas y fotógrafos de la prensa vieron dificultada su misión, por órdenes al parecer emanadas de un miembro de la Casa Militar del Palacio de Gobierno, allí presente.

La prensa cumple una tarea informativa de interés público, reconocida y amparada en todos los países libres que ven en ella un medio de comunicación noticiosa, eficaz y útil para la ilustración general.

El acto del Prado tuvo la entidad suficiente para merecer una amplia información que debió ser facilitada y no obstruida por un criterio extraño a nuestras costumbres y huérfano de explicación.

CASOS Y COSAS

COMO OTRAS TANTAS VECES LO HEMOS sostenido, "El Pueblo" de Salto, refiriéndose al problema citrícola, en crisis, predica que "la solución no puede ser otra que pasar de una vez del cultivo rudimentario a la industrialización intensiva". Mientras los productores no lleguen a esta etapa, seguirán temiendo la importación de frutas no producidas en el país. Temos sin fundamento, si se orienta la actividad por el indicado camino.

—EL PRIMER MINISTRO GRIEGO respondió como correspondía a una bravata de Khrushchev. Este podrá destruir la antigua Acrópolis —dijo— pero no "los ideales que esa roca sagrada simboliza y que son más fuertes que los cohetes". El bravucón del Kremlin pretende amedrentar con la destrucción el espíritu altivo de un pueblo. Pero lo que logra es fortificar ese espíritu que se nutre de elementos ignorados por la mentalidad del materialismo ateo.

—ANTE EL AUGE DEL JUEGO clandestino —al que se le señala como un serio competidor del oficial—, viene al recuerdo la comparación entre el contrabando de importación y la entrada de mercaderías en forma legal. Esta fomenta a aquél —por lo menos en parte—, en la medida de las trabas aduaneras. Y el juego oficial alienta al otro, en la medida en que el primero se encarece por las imposiciones del Fisco. Es un problema en el cual la competencia de las ofertas, se da como en la de los objetos que se expenden en los comercios.

—EN PERU SE HA PROMOVIDO un lock-out de banqueros. Los deudores con obligaciones a vencer durante el período que dure el mismo, estarán encantados. Pero, en cambio, los que necesiten dinero se las verán en aprietos, de los que podrán salir únicamente gracias a los usureros que —éstos sí— estarán encantados...

—ALGUNOS COLEGAS DEL INTERIOR se quejan de que las esperadas mejoras en los servicios telefónicos, anunciadas hace un tiempo en ocasión de aumentarse las tarifas, no se hayan concretado aún. Se señala, en particular, la dificultad existente en algunas ciudades para conseguir aparato telefónico por estar colmadas las posibilidades de las centrales. Bien puede decirse que los teléfonos han llegado a constituir un problema nacional...

—EXISTEN ALGUNAS PROBABILIDADES, según parece, de que sean suficientes las firmas recolectadas con el fin de obtener la realización del referéndum en contra del aumento del boleto. De confirmarse tal apreciación y realizarse el referéndum con resultado afirmativo se plantearía una extraña situación: El boleto bajaría de precio cuando por otra parte se comenta que habría que aumentarlo.

—EL PERSONAL DE UNA DEPENDENCIA DE O.S.E. ha resuelto un paro de 24 horas, en reclamo del pago de ocho meses de Asignaciones Familiares adeudadas. Parece insólito que se produzcan estos atrasos en perjuicio de modestos trabajadores, ya que se debe poner especial cuidado en liquidar los pagos con puntualidad.

Senado: Tratará Plan de O. Públicas

Habría ambiente propicio ● El Dr. Piffaretti informará sobre lo actuado con relación al "Lisado" ● Se reúne también la Cámara Baja

El Plan de Obras Públicas será tema central de la sesión que realiza hoy el Senado de la República. Figura en el primer lugar de una orden del día compuesta por 12. Existe ambiente para que formalmente se inicie la discusión sobre este importante asunto que la Comisión ha informado con el voto contrario del Senador Acquistapace. Posteriormente a la discusión en general y particular de Obras Públicas, el Dr. Piffaretti continuará con su exposición acerca de lo actuado con relación a la droga "Lisado de corazón".

SENADO

También figura en el orden del día en discusión general y particular el proyecto de ley por el que se fija y regula la indemnización en la expropiación de inmuebles. En el cuarto lugar figura el debate sobre el estado actual de la edificación escolar.

LABOR DE COMISIONES

Presidida por el Dr. José Antonio Varela se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública, considerándose la creación del Museo y Archivo Legislativo y se encomendó al Dr. Varela realizar las gestiones correspondientes. También se reunió la Comisión de Previsión y Asistencia Sociales, presidida por el Dr. Tomás Brena. Se consideró los proyectos de ley referentes a la situación de los obreros tabacaleros declarados cesantes con motivo del último conflicto laboral. Concurrieron los diputados Trías y Ceferino y el Secretario del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio Sr. Laurino.

DIPUTADOS

También la Cámara Baja está citada en dos sesiones —extraordinaria a las 16 horas y de carácter ordinario a las 17 horas— con el fin de considerar numerosos asuntos.

En la sesión extraordinaria se considerará:

1º) Cooperativas de Consumos "Policial", "La Unión", "O. S. E.", "Cantegril" y "Salteña". (Retención de haberes a sus afiliados). (Informado).

2º) Helena Heber de Gallinal (Denominación al Refectorio Materno Infantil de Florida). (Informado).

3º) Centro Poblado "Esperanza". (Elevación a la categoría de Pueblo).

En la sesión ordinaria considerará un extenso orden del día figurando los siguientes puntos: Cuestión de fueros planteada por el señor Representante Francisco M. Ubillos.

Presupuesto de Secretaría. (Refuerzo de rubro para la adquisición de un equipo electrógeno).

Voto obligatorio. (Reglamentación). (Informado). Mayoría especial. Art. 77, Inc. 7º de la Constitución). (Quorum máximo. Art. 40, Inc. B) del Reglamento).

Registro Cívico Nacional (Validez de inscripciones incorporadas). (Informado). (Mayoría especial. Art. 77, Inc. 7º de la Constitución). (Quorum máximo. Art. 40, Inc. B) del Reglamento).

Tripulantes de la marina mercante, navegantes en zonas de guerra. (Cómputo de servicios). (Informado). (Quorum máximo Art. 40, apartado A) del Reglamento).

COMISIONES CITADAS

Para las 16 y 30 han sido citadas las siguientes Comisiones del Senado:

Presupuesto, Asuntos Administrativos, Especial de Reajuste de la Legislación Electoral y Previsión y Asistencia Social.

Arquitecto Rafael Ruano

Ha repercutido muy dolorosamente la noticia de la muerte del Arquitecto don Rafael Ruano, ocurrida anteayer. Por las condiciones personales del extinto, se justifica el pesar causado por su desaparición.

Porque el Arquitecto Ruano fué un verdadero enamorado de su profesión, la que ejerció con señorío de artista y de estudioso. Su cultura se situaba en altos niveles y era el fruto de una vocición que trascendió en sus obras y en la docencia que cumplió en nuestra Facultad de Arquitectura.

En la arquitectura religiosa deja, entre otras, dos obras que llevan el sello de su personalidad: la Catedral de Salto y la restauración de nuestra Catedral metropolitana. Las obras realizadas en esta última, le demandaron una intensa consagración, hecha con pasión artística y con afán de investigador.

En la industria de la construcción, la actividad del distinguido ciudadano fallecido constituyó campo apto para mostrar sus condiciones de hombre de empresa. También integró por varios años el Directorio de una de nuestras principales instituciones bancarias, donde su juicio ponderado y su equilibrio se hicieron presentes, a lo largo de su actuación.

Su perfil humano estuvo remarcado por un carácter bondadoso, de modales suaves y simpáticos que le conquistaren el afecto sincero de quienes lo trataban; pero más que nada, la calidad espiritual del Arq. Ruano se distinguía por una innata modestia y una humildad sincera, que solían ocultar a quienes no lo conocían bien, la jerarquía de su intelecto y el real valer de su personalidad.

Fué un hombre de Fe robusta, de convicciones arraigadas y de apostolado. Muchas obras de la Causa católica contaron con su valiosa colaboración; y a este respecto recordamos de un modo especial su entusiasta actividad cumplida en oportunidad de la gran colecta en pro del Seminario Arquidiocesano.

Hombre de hogar, supo forjar uno signado por esa su Fe cristiana y al que presidió con amor y fructificó en tres hijos a quienes, junto con su distinguida esposa, "EL BIEN PUBLICO" les expresa su solidaridad en esta hora de aflicción y eleva por el Arq. Ruano una plegaria al Altísimo.

SOBRE REFORMA AGRARIA DISERTAN

Hoy martes, el senador venezolano Ildegar Pérez Segnini dictará a las 19 y 30 horas en la Biblioteca Nacional, 18 de Julio y Tristán Narvaja, una conferencia sobre "Reforma Agraria".

ANUNCIA ACTOS LA A. UNIVERSITARIA

La Agrupación Universitaria anuncia varios actos y reuniones:

Hoy, martes 15: Agrupación Universitaria. Reunión del Consejo Directivo. Hora 19 y 15. — Asociación Odontológica. Reunión Seccional Paradentosis (Facultad). Hora 20 y 30. Departamento de Higiene y Odontología Infantil. Hora 21.30. Departamento de Agremiación y Legislación. Hora 21.30 y reunión Comité del Congreso Uruguaya - Argentino. Hora 21.30. — Asociación de Química y Farmacia. Reunión Comisión Directiva. Hora 21. — Asociación Médica. Reunión Científica de las Sociedades de Pediatría, salón "B", hora 19 y Oftalmología. Salón "C", hora 19. Asociación de Ingenieros Agrónomos. Conferencia sobre el tema: Maquinaria aplicada a pasturas, seguida de una Mesa Redonda sobre pasturas. Salón "A", hora 19.

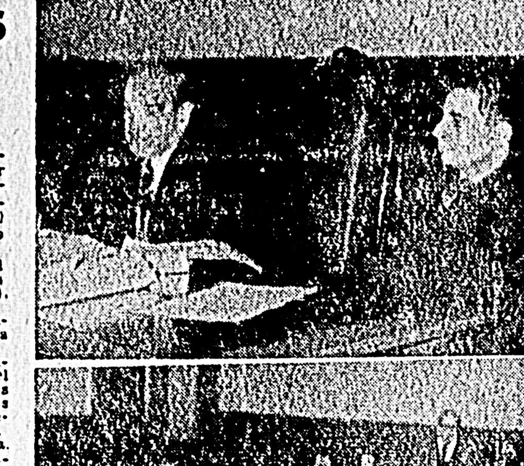

El Sr. John Dunca (h.), subsecretario de Agricultura del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Washington, D. C. hizo entrega al Dr. Henry L. Buckardt, Agregado Agrícola de la Embajada de los Estados Unidos en Montevideo, Uruguay, de un certificado y una insignia como reconocimiento a sus 20 años de servicio en el Gobierno de los Estados Unidos. Se adjunta nota gráfica en la que se a la derecha al Dr. Buckardt y a la izquierda al Sr. Duncan (h.).

Secretario de Estado del Vaticano fue designado el Card. Cicognani

Por decisión del Sumo Pontífice al Cardenal Tardini recientemente fallecido, sucede en su cargo de Secretario de Estado del Vaticano el Eminentísimo Cardenal Amleto Cicognani, a quien la nueva designación encuentra ocupando el cargo de Secretario de la Sagrada Congregación para la Iglesia Oriental. El Cardenal Cicognani viene a ocupar así una de las más altas jerarquías dentro de la Iglesia Católica, convirtiéndose en el brazo derecho del Papa, sobre todo en cuanto dice relación con toda gestión relacionada con el Estado del Vaticano.

La designación halla al Cardenal enriquecido con una notable experiencia en materia de vinculaciones de carácter internacional; en efecto durante largos años, —un cuarto de siglo,— tuvo a su cargo la Delegación Apostólica en los Estados Unidos de Norte América.

Amleto Cicognani, hijo de Guillermo Cicognani y Anna Ceroni, nació en Brisighella (Faenza) el 24 de febrero de 1883 e ingresó de corta edad en el Seminario Romano, donde recibió las Sagradas Ordenes el 23 de setiembre de 1905. Su hermano, Gaetano, actualmente Cardenal y Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, había sido ordenado el 24 de setiembre del año anterior, un año, menos un día, de diferencia.

Amleto habría de actuar como muy brillante estudioso de la Sagrada Teología, así como de Filosofía y Derecho Canónico, disciplinas en que obtuvo los doctorados correspondientes cursando estudios en la Universidad Lateranense. Desde el año 1910, hasta el comienzo de la primera contienda mundial actuó como Oficial de la Sagrada Congregación de Sacramentos. De 1914 a 1923 fué "minutante" de la Sagrada Congregación Consistorial. Actuó luego como Subsecretario y mas tarde como Asesor de la Sagrada Congregación Oriental y miembro de la Comisión para la Codificación Canónica del Derecho Oriental. En 1921 fue designado Profesor de Derecho Canónico en el Colegio Apolinario de Roma.

El año 1924 visitó los EE. UU. por primera vez para organizar el trabajo apostólico de los Religiosos Scalabrini, misioneros italianos. Al año siguiente publicó una obra en tres volúmenes titulada: "Derecho Canónico". Es te fue su segundo libro: anteriormente. — en 1915 había escrito "El gran mandamiento del Obispo", obra que luego habría de ser traducida del original italiano, al inglés y el castellano.

El año 1931 visitó nuevamente los Estados Unidos para organizar las oficinas de la Asociación Católica de Beneficencia para el Cercano Oriente. Durante su estancia en esta nación estudió el sistema educacional de los católicos norteamericanos.

El 17 de marzo de 1933 fue designado Delegado Apostólico en EE. UU., y creado Arzobispo titular de Laodicea, en Frigia, habiendo sido consagrado el 23 de abril de ese mismo año en la Iglesia norteamericana de Santa Susana, ubicada en Roma. Apenas llegado a Washington, —el 22 de mayo— dirigió un saludo radial a toda la nación.

Cumplió en este edificio y en esa ciudad sus Bodas de Plata; ese mismo año 1958 el 17 de noviembre, era creado Cardenal por el Santo Padre Juan XXIII, con el Título de San Clemente.

A su partida de EE.UU. podía enumerar 58 Obispos consagrados por sus manos, y más de 300 alocuciones. Había visitado todos los Estados de la Unión, había permanecido en su puesto más tiempo que ningún otro de sus predecesores, y había sido honrado públicamente por más de 16 Universidades y Colegios Superiores. El 15 de diciembre de ese año 1958 recibía el capelo cardenalicio.

El Cardenal Cicognani es asimismo Presidente de la Comisión Pontificia para el Vaticano. Presidente de la Comisión de Cardenales para la Administración de las Finanzas y Bienes de la Santa Sede.

Es el segundo Secretario de Estado del Vaticano que se nombra desde 1944, cuando falleció el titular, Cardenal Luigi Maglioni. El Papa Pío XII, otrora Secretario de Estado del Vaticano, nombró dos prosecretarios, el Cardenal Tardini y el entonces Mons. Battita Montini, ahora Cardenal y Arzobispo de Milán.

Fue el nuevo Papa, al ascender al Trono de San Pedro, que designó al Cardenal Tardini, Secretario de Estado.

Una de las más divulgadas obras es "Santidad en América", la que ha conocido la traducción al inglés.

EN LOS EE. UU.

El cable da cuenta de la impresión causada en EE. UU. ante la designación:

"WASHINGTON, 14, (ANSA). — La noticia del nombramiento del cardenal Cicognani como secretario de estado del Vaticano, provocó profunda alegría entre la jerarquía católica de Estados Unidos, país en el cual el purpurado transcurrió un cuarto de siglo como legado apostólico"

OTROS NOMBRAMIENTOS

Para ayudar al cardenal Cicognani el Sumo Pontífice nombró pro presidentes de la Comisión del Estado Vaticano al cardenal Alberto Di Yorio, y de la Comisión de Finanzas al cardenal Gustavo Testa.

El Santo Padre hizo también estos nombramientos:

—El cardenal Arcadio Arrona de España, Penitenciario Mayor, para ocupar la vacante por fallecimiento del cardenal Nicola Canali, el tres del actual. Arrona tiene 63 años.

—El cardenal Paolo Marella, de Italia, Arcipreste de la Basílica de San Pedro.

—El cardenal Eugene Tisserant, de Francia Decano del Sacro Colegio, Gran Maestre de la Orden Ecuestre del Sagrado Sepulcro de Jerusalén, en reemplazo del cardenal Canali.

—El Rvdo. Gabrielle Coussa, del Líbano, presecretario de la Sagrada Congregación de la Iglesia Oriental.

Aspecto del acto inaugural de las jornadas de Derecho Comparado santafecino - uruguayo

Dió comienzo anoche la 2a. Semana de Derecho Comparado

Dio comienzo ayer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la segunda semana jurídico-docente entre las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe, perteneciente a la Universidad Nacional Argentina del Litoral. Es esta la segunda etapa de un intercambio iniciado el pasado año en las jornadas realizadas en la Ciudad de Santa Fe y en las que se aprobaron importantes ponencias de evidente trascendencia universitaria. La jornada que dio comienzo a las 19 horas en la Sala del Decanato, contó con la asistencia de numerosos profesores y catedráticos de ambas Facultades y se dio a conocer el temario que regirá la misma.

TEMARIO

DERECHO ADMINISTRATIVO

Tema I. Criterio de distinción y ámbito de aplicación del Derecho Público. Relator argentino: Dr. Rafael Bielsa. Relator uruguayo: Dr. Alberto Ramón Real y Dr. E. Sayagués Laso.

Tema II. El mérito y la validez del acto administrativo. El concepto de buena administración en la Constitución uruguaya. Relator argentino: Dr. Rafael Bielsa. Relatores uruguayos: Dr. Héctor Barbé Pérez y Dr. Héctor Giorgi.

Tema III. Los principios generales del derecho como fuente del Derecho Administrativo. Relator argentino: Dr. Rafael Bielsa. Relator uruguayo: Dr. Julio A. Prat. Local de funcionamiento: Sala del Decanato de la Facultad.

DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

Tema: La extradición en el Tratado de 1889. Relator argentino: Dr. Rudecindo Martínez. Relator uruguayo: Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga. Sala de funcionamiento: Salón de Seminarios (Salón 14).

DERECHO PROCESAL

Tema: Instancia única en el proceso civil. Tribunales unipersonales y colegiados. Relator argentino: Dr. Carmelo Piedrabuena. Relatores uruguayos: Dres. Juan Pedro Zeballos y Adolfo Gelsi Bidart. Sala de funcionamiento: Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

CIENCIAS SOCIALES

Tema: Aspectos de la integración disciplinaria en la investigación y enseñanza. Relator argentino: Dr. Luciano Molina (h.). Relatores uruguayos: Dres. Isaac Ganón y Aldo Solari. Local de funcionamiento: Instituto de Ciencias Sociales (18 de Julio 2334).

DERECHO DE MENORES

Tema: Creación de una cátedra para tratar los problemas de la minoridad abandonada y en falta. Relatores argentinos: Dres. Manuel de Rivacoba y Rivacoba y Conrado José Puccio. Relatores uruguayos Dres. Juan B. Carballa y Adela Reta. Local de funcionamiento: Sala de Profesores de la Facutad de Derecho.

AUTONOMIA FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD

Relator argentino: Dr. Sixto Bayer. Relator uruguayo: Dr. Ramón Valdés Costa. Sede de funcionamiento: Sala del Consejo Directivo Central Universitario.

Productos agropecuarios: Espérase definición

La Comisión de Asuntos Económicos de la Zona de Libre Comercio encara su estudio y determinación

Iniciose en la Comisión de Asuntos Económicos de la Conferencia de la ALALC, el estudio de las "Anotaciones Preliminares sobre Definiciónn de Productos Agropecuarios". En el transcurso de la sesión que duró tres horas, la delegación uruguaya destacó la urgencia de llegar a una definición de los productos agropecuarios, para que sean considerados en las negociaciones que están a punto de comenzar.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

La reunión de la Comisión de Asuntos Económicos dió comienzo a las 10 y 20 horas en punto, presidida por el delegado chileno Gustavo Valdivieso y ocupando la secretaría el Sr. Pedro P. Gómez.

Uruguay señala la conveniencia de establecer los conceptos de los productos agropecuarios a la brevedad posible para que ellos puedan ser utilizados en las negociaciones próximas.

La importancia del referido tema es señalada por el delegado de la CEPAL entendiendo la delegación chilena que el art. 28 del Tratado de Montevideo establece indirectamente la calificación unilateral al brindar amplias facultades a los países para que ellos definan. Por otra parte destaca la delegación chilena, el art. 49 del Tratado preceptúa los temas sobre los que se deben determinar criterios específicos, no figurando en el mismo, los productos agropecuarios.

También la delegación paraguaya sostuvo distinta posición afirmando que lo que correspondería sería establecer un concreto programa para confeccionar las listas de los productos agropecuarios.

México sostuvo por su parte la conveniencia de definir los productos antes de abordar la confección de las listas.

Asimismo Argentina y Perú se manifestaron partidarias de buscar previamente una definición de productos agropecuarios.

En definitiva es aprobada luego de ser oídas las opiniones de varias delegaciones una propuesta del Presidente de la Comisión en el sentido de que se siga un orden de trabajo consistente en: 1) considerar si procede o no dar una definición; 2) si la misma será amplia o restringida; 3) si en base a ella se harán las listas; 4) qué características tendrán las mismas y 5) realizar un examen general de los aspectos comprendidos en el Capítulo VII. El mencionado criterio fué aceptado con una variante: el punto 5 será tratado en primer término.

HOY PROSIGUE EL ESTUDIO

Hoy la comisión considerará la creación de los grupos de trabajo, la forma que tendrán los mismos, la oportunidad de su creación y las directivas que se les impartirán por parte de la Comisión.

Además de Asuntos Económicos sesionaron ayer las Comisiones de Negociaciones y la de Asuntos Jurídicos, las cuales prosiguen los estudios anteriormente informados.

Repudian actitud del Consejo Directivo de la Universidad

"CAMPAÑA DIFAMATORIA DEL COMUNISMO"

"La Agrupación Juvenil Pro Liberación de Cuba" (Filial de "Amigos de Cuba Libre y Democrática") ha dado a conocer la siguiente Declaración:

"Frente a los acontecimientos que son de conocimiento público, relativos a la frustrada conferencia del Dr. Bela Fabian en el Paraninfo de la Universidad, el Comité Juvenil de Ayuda a Hungría declara:

1º) Que afirma su enérgica condena a la actitud del Consejo Directivo Central de la Universidad, ya que el mismo condicionó la concesión de tan alta tribuna al luchador húngaro, a la voluntad de terceras personas haciéndose eco de la campaña difamatoria del comunismo y sus cómplices.

2º) Que al negar concretamente a Bela Fabian el uso de Paraninfo —sin perjuicio de condicionalidades agravian— se realizó un acto totalmente ajeno a las mejores tradiciones de nuestra primer casa de cultura y la ciencia.

3:) Que no siendo adjudicables las actitudes de los hombres al ente y a los servicios que el ente presta, este Comité incita a los estudiantes universitarios a unirse y lanzarse a la lucha, junto a los grupos verdaderamente democráticos, para reorientar a la Universidad de la República hacia su específica función social, cultural, científica y profesional.

4º) Que exige del Consejo "investigación de antecedentes" de Ernesto "Che" Guevara, —al cual sí se concedo el Paraninfo— en lugar de a ciudadanos de límpida y brillante trayectoria democrática". — Por la Comisión Ejecutivo: Abel Piñeyro, Presidente; Ramón L. Menchaca, Secretario.

VIENE A MONTEVIDEO EL "CHE" GUEVARA

El "Che" Guevara confirmó que vendrá a Montevideo por unos días, luego de finalizada la Conferencia Interamericana Económico Social. Manifestó que piensa hacer aquí "algo bueno". Guevara dijo que piensa regresar a La Habana a fines de mes.

SUBSISTENCIAS EN LAS FERIAS DE HOY

Hoy martes se reanuda la actividad de los puestos de Subsistencias en las ferias vecinales, según el siguiente detalle: Explanada Municipal; Plaza Artigas; Requena y Carapé; Ricaldoni y Comercio; A. Muñoz y C. María Ramírez; Plaza Azaña; Plaza de los Olímpicos; Millán y Carmelo; Mercado Chico; Ignacio Núñez y Avda. Italia; Cambará y Arocena; Plaza Lezica; La Marina y Santa Lucía; Pasaje Centenario; Villa Biarritz: A. Díaz y Canelones; P. de la Luz e Iturriaga; Belgrano y Centenario; Marsella y Colorado; Instrucciones y Silva.

Mañana miércoles los puestos del organismo estarán ubicados en las siguientes ferias: Brito del Pino y Br. España; Caja de Jubilaciones Ansina y Minas; 8 de Octubre y Munar; C. Videla y Lamas; Bagé y Gral Flores; P. de María y San Salvador; Infantes y Capurro; Larrañaga y Gral. Flores; Caramurú y San Marino; Carrasco y Zorrilla; Pte. Oribe y Propios;

Fatal accidente ocurrió en las Piedras

Murió un obrero que trabajaba con una piedra esmeril
En Paysandú se incendió un camión ● Ayer fueron detenidos dos marineros del barco "Cruz del Sur"

Dos accidentes de importancia —uno de ellos mortal— ocurrieron ayer en la localidad de Las Piedras. En el primero de ellos un obrero perdió la vida mientras efectuaba su diaria labor. Se trata de Nelson González Martínez, uruguayo, soltero de 24 años, quien trabajaba en un taller mecánico de esa ciudad, y al maniobrar una maquina de piedra esmeril, rompióse la misma por la mitad golpeándolo uno de los pedazos tan violentamente que le determinó su instantáneo fallecimiento. El otro accidente se produjo cuando el ómnibus que hace el recorrido a "El Dorado" chocó con un camión que estaba estacionado. Héctor Martínez Trujillo experimentó traumatismo craneal y Ricardo Acosta lesiones varias. Ambos viajaban colgados en el citado vehículo de pasajeros.

HERIDO DE ARMA BLANCA

De Mercedes y Sierra fue transportado al Hospital Maciel, presentando una herida punzante en la región abdominal, un menor de edad, habiendo expresado que la misma se la había originado un desconocido, con el cual había sostenido una discusión. Posteriormente, también concurrió al citado Hospital, presentando diversas hematomas y erosiones Manuel Domínguez Guillén, español, de 30 años, soltero, domiciliado en Juan Paullier Nº 1484, quien dijo que dichas lesiones se las produjo el menor ya citado, conjuntamente con otras tres personas —que fueron detenidas— resultando una de ellos otro menor de edad, y las restantes Walter Soria, oriental, de 34 años, soltero, con domicilio en Arenal Grande 1830, y José Alberto Berta Mullier, oriental, de 24 años de edad, casado, residente en Ganaderos 4266 Apto. 1, los que interrogados negaron haber agredido a Domínguez Guillén, agregando que el mismo era quien había herido al menor internado. Con excepción de este menor, los restantes se encuentran detenidos a disposición de la Justicia competente.

OTRO ACCIDENTE

PAYSANDU, 14 (ANI). — Entre los kilómetros 422 y 422 de la Ruta 3 (Paysandú-Salto) se quemó totalmente un camión conducido por su propietario Pedro Pablo Presentado.

Se atribuye el origen del fuego a un cortocircuito.

Además del camión, se quemó su carga, que consistía en 27 colchones tipo pullman; 2 butacas; 35 metros de cuerda y un encerado de 7 x 6 metros.

Esta mercadería era enviada desde Paysandú a Salto, por una firma comercial que trabaja en el ramo de mueblería.

El camión estaba asegurado, ignorándose si existen seguros sobre la mercadería afectada.

SOMETIDOS A LA JUSTICIA

PAYSANDU 14 (ANI) — Fueron sometidos a la Justicia, dos marineros del barco "Cruz del Sur" que se encuentra en el puerto local. Se trata de José Doroteo Santurio Fernández, uruguayo, soltero, de 19 años y Vicente Hascar Incoronato Machado, uruguayo, casado, de 29 años; ambos domiciliados en Montevideo; quienes habían hurtado accesorios de varios coches estacionados en las calles de esta ciudad.

Se conocen obras aceptadas para el XXV Salón Nacional

Se dio a conocer la lista de obras aceptadas para el XXI Salón Nacional de Artes Plásticas.

SECCION PINTURA

Eduardo Acevedo, una obra; Wilson Amaral, una obra; Guiscardo Améndola, dos obras; Alba Ardao, una obra; Zoma Baitler, dos obras; Martha Nieves Barbé, una obra; Norberto Berdía, una obra; Paul Berne, una obra; Alfredo Bustamante, una obra; Jorge Calasso, una obra; Marinao Calvis, una obra; Luis Caminetti, una obra; Dante Capece, una obra; Nelly Carlsson, una obra; Carlos Carvalho, una obra; Odile Caubarrere, una obra; Juan C. Ciccolo, una obra Neder Costa, una obra; José P. Costigliolo, una obra; Hilda Courtie, una obra; Nicolás Cúparo, una obra; Sergio A. Curto, una obra; María Rosa De Ferrari, dos obras; Manuel R. Deliotti, una obra; Miguel De Vita, una obra; Miguel Angel Echauri, una obra; Manuel Espinola Gomez, una obra; Andrés Feldman, dos obras; Eugenio Feldman Wagner, una obra; Roberto Fernandez Gabbiani, una obra; Betty Fernandez García, una obra; Noelia Fierro, una obra; Carlos Formento Franzia, una obra; Pedro Freire, una obra; Ruben Galloza, una obra; José Gamarra, una obra; Oscar García Reino, una obra; Ruben Gary, una obra; Marta Gascue, una obra; Ruben García Tudurí, una obra; Bolívar Gaudin, una obra; Celia Giacosa, una obra; Edgardo Giammarchi, una obra; Carlos Giaudrone, dos obras; Haude Sonia Gobbi, una obra; Vicente Hugo Guidobono, una obra; Juan B. Gurewitsch, una obra; Lola Lecour de Heide, dos obras; Mario E. Jauregui, una obra; María Lages Sansón, una obra; Osvaldo Leite, una obra; Antonio Lista, una obra; Romeo Lupi, una obra; Beatriz Magliati, dos obras; José Luis Manisse, una obra; Willy Marchand, dos obras; Elsa Carafi de Marchand, una obra; Manuel Martínez Docampo, una obra; Juan C. Montero Zorrilla, una obra; Camila De la Bandera de Montero, una obra; Roberto Morassi Olondriz, una obra; Casimiro Motta, una obra; Hugo Nantes, una obra; Clarel Neme, una obra; Amalia Nieto, dos obras; Julio Lissardy de Nieto, una obra; Raquel Pereda de Nin, una obra; María Olivera Goicochea, una obra Ohannes Ouranian, una obra; Juan C. Paladino, una obra; Carmen Parrella Pariente, una obra; Raquel Penino Ruiz, una obra; Amalia Polleri, una obra; Rodolfo Prchal, una obra; Carlos Puig, una obra; Juan C. Puppo, una obra; Ema Real de Azúa, una obra; Roberto Rial Camelho, una obra; Edgardo Ribeiro, una obra; Manuel Rilla, una obra; Rafael Ruano, una obra; Gladys Afamado de Sans, una obra; Octavio San Martin, una obra; Daniel de los Santos, una obra; Hugo Sartore, una obra; Ruben Sarralde, una obra; Elvira Scelza, una obra; Luis A. Sereno, una obra; Francisco Siniscalchi, dos obras; Ramón Guido Silva, una obra; Blanca R. Nocetti de Silvera, una obra; Nelsa Solano Gorga, una obra; Carlos M. Tonelli, una obra; Bronislao Tokarz, una obra; Denry Torres, una obra; Sara Traversa, una obra; Antonia Cybulski de Valverde, una obra; Juan Ventayol, una obra; Eduardo Vernazza, dos obras; Clarina Vicens, una obra.

SECCION DIBUJO, GRABADO E ILUSTRACION PARA LIBROS

Julio C. Alonso, una obra; Ofelia Barere, una obra; Sergio Biancullo, dos obras; Glauco Capozzoli, una obra; Carlos Carvalho, una obra; Raúl Cattelani, dos obras; Odile Caubarrere, una obra; José P. Costigliolo, una obra; Eurídice M. de Cruz, dos obras; José Czifery, una obra; Manuel Domínguez Nieto, dos obras; Manuel Espínola Gómez, una obra; Andrés Feldman, dos obras; Betty Fernández una obra; Juan A. Ferández Muñiz, una obra; José de Calasanz Ferro, dos obras; María Freire, una obra; Pedro Freire, una obra; Celia Giacosa, una obra; Julio J. González, una obra; Leonilda González, una obra; Juan B. Gurewitsch, una obra; José Lanzaro dos obras; Eduardo Larrarte, una obra; Sara Rey de Lessa, una obra; Esther F. de Lista, dos obras; José Lorenzo, una obra; Beatriz Magliati, una obra; Elsa C. de Marchand, una obra; Juan Martín, una obra; Angel Medina, dos obras; Manuel Martínez Docampo, una obra; Aída Gascue de Moreno, una obra Guillermo Morón, una obra; Margarita Mortarotti, dos obras; Hugo O'Neill Hamilton dos obras; Ofelia Oneto y Viana, dos obras; Roberto Orlando, dos obras; Aldo Peralda, una obra; Amalia Polleri, dos obras; Juan C. Puppo, una obra; Alejandro M. Romei, una obra; María Rovira Vasallo, una obra; María P de Sánchez, una obra; Edgard Y. Sánchez dos obras; Hugo Sartore, una obra; Rubén Sarralde una obra; Claudio Silveira Silva, dos obras; Nelsa Solano Gorga, una obra; Risdael Suárez, dos obras; Clarina Vicens, una obra; M. Teresa Vila, una obra.

SECCION ESCULTURA: Guillermo W. Andrada, una obra; Ramón Bauzá una obra; Rómulo Chiesa, dos obras; Luigi Fabbri, una obra;

Como se pide

Con relación a la serie de notas "Lo que vi, lo que opino", hemos recibido la siguiente carta cuyo texto reproducimos a renglón seguido:

Montevideo, agosto 14 de 1961
"Señor Dn. Dardo Segredo
Presente.
De mi consideración:

Era realmente prometedor el prólogo que precedía a su primera nota que bajo el título general "Lo que vi, lo que opino", publicara este diario el 19 de julio ppdo.

Puse especial atención a su explicación respecto al método que había orientado sus andanzas a través de las tierras de Europa, Africa y Medio Oriente y me prometía el goce de una amena e interesante lectura.

Pero, ¡qué poco duró aquella ilusión! Después de la tercera nota comencé a sentir deseos de escribirle; sofoqué el impulso y aguardé hasta estar en condiciones de obtener un panorama más acabado de su pensamiento, pero especialmente de su método, tan simple, que trazaba usted en el prólogo que me he referido.

Cuando terminó usted sus notas sobre Francia tuve el cuadro más completo y luego esperé solamente acompañarlo hasta el final de sus 50.000 kilómetros de viaje para después escribirle estas líneas que, —como le digo— habían brotado en el espíritu al llegar a la tercera de sus notas.

Ignoro la suerte que han corrido las restantes notas de su extenso viaje, pero me interesa particularmente referirme a lo precario e insuficiente que ha resultado su método para obtener impresiones de viaje, cuando leo sus resultados aplicados a su paso por España. Dice usted que le fue necesario aprender a observar, a saber interrogar y a escuchar con un prejuicio favorable, para lograr el éxito del viaje. No dudo de sus esfuerzos por aprender; tampoco; tampoco dudo de la sinceridad de sus manifestaciones y conclusiones, pero si me permito decirle que no logró usted aprender a discernir la importancia de unas manifestaciones en relación a toda la realidad de un pueblo.

Dedicar, por ejemplo, toda una nota al detallismo de una conversación mantenida en Prómista y pretender trasmitir con ella el panorama social de toda una nación indica, al menos, poca sagacidad periodística; falta que se agudiza al trazar aquel sentimental paralelo entre la riqueza exhibida en la Gran Vía madrileña y la pobreza de los campesinos, maestros rurales, etcétera.

Yo le invitaría a usted a un viaje por nuestros pueblos de Artigas o Trienta y Tres y por nuestras estancias, tan mentadas como poco conocidas, en su realidad social, por los propios uruguayos. Los diálogos de Prómista se reproducían, ante su asombro, y seguramente, al regresar, renegaría usted también de nuestra vida ciudadana y de nuestras vidrieras de 18 de Julio, inaccesibles para aquellas gentes y para nuestros maestros rurales.

Un viajero imaginario que así nos juzgara, habría cometido una gran torpeza al pretender presentar al lector la realidad uruguaya por medio de unas apreciaciones que, no dudaríamos en calificar duramente por lo injustas, por lo ligeras y por lo faltas de criterio y claro juicio. Pretenderíamos, al menos, que hubiera dicho algo de nuestras leyes sociales, de los esfuerzos del gobernante por solucionar los problemas y dificultades de los menos favorecidos. por la riqueza. También pretenderíamos que dijera algo de las realizaciones concretas que nos enorgullecen por creer que con ellas estamos poniendo remedio a las diferencias sociales y a las angustias del trabajador.

Eso pretendía yo también de usted cuando leía sus notas sobre España, pero he quedado defraudado. Conozco España y me "duele España" de tanto amarla. Conozco sus fallas y sus imperfecciones pero también conozco su Historia que permite comprender las causas y razones de esos defectos. Duelen esos defectos pero se atenúa el dolor sabiendo que día a día se avanza hacia la meta con la vista fija en la cristiana justicia social, pero no somos tan exigentes ni tan ingenuos que pretendamos que los errores de siglos se corrijan en veinte años. Tiene usted a mano un caso similar en nuestra América. Desde la época de su independencia Cuba arrastra un problema verdadero de injusticia social que debe solucionarse. Cree usted que aquel panorama será solucionado en veinte años? Y no olvidemos que Cuba tiene unos cuantos siglos menos que España.

Conociendo la Historia de España de los últimos sesenta años, —motines, golpes de estado, huelgas, caídas continuas de Gabinetes, desaparición de la Monarquía, República, período rojo, guerra civil, aislamiento, carencia total de ayuda — ¿no cree usted que tendría que haber dicho algo sobre las obras positivas que en veinte años se han realizado? Algo sobre los cientos de pueblos construidos desde la primera a la última piedra; de los planes de regadío, de los trabajos en Badajoz y Almería, de las presas hidroeléctricas; de los seguros sociales; de las viviendas económicas...

En fin, no cree usted que ha quedado frustrado en su afán de objetividad para volcarse en el más injusto y apasionado anecdotario que no consigue ocultar preconceptos cuya supervivencia se ha querido asegurar?

Sr. Segredo; la discrepancia política apasiona demasiado. Quienes hemos vivido la España de la Monarquía y de la República sabemos a qué atenernos y escritos como el suyo nos provocan solamente una sana indignación, pero no nos hacen daño. La indignación la sofocamos con estas líneas. El daño que sus imprecisas e incompletas apreciaciones hayan provocado a los demás no habrá sido mucho pero pretendemos también borrarlas con la publicación de esta carta que quien la suscribe espera provoque, al menos, el deseo de informarse debidamente con olvido de tópicos e inhibiciones mentales, enemigos permanentes de quien busca sinceramente la verdad y está dispuesto a aceptarla, aunque, —como siempre sucede— duela.

Lo saluda atte.

R. Fuentes Pareja"

EMPRESA LA URUGUAYA
"ROGELIO MARTINELLI"

PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO SU NUEVO SERVICIO AEREO DE AMBULANCIAS ETC., EN AVIONES BIMOTORES, PARA VUELO DIURNO O NOCTURNO

Teléfonos: 90.3.43 - 91.3.40 - 92.3.00

Un aspecto de la conferencia de prensa que ofreció ayer el delegado de la Universidad Hebrea

Fue destacada ayer la vida de la "Universidad Hebrea"

Patrocinado por el Encargado Cultural de la Embajada de Israel, Profesor Nelson Pilosof, el delegado especial de la Universidad Hebrea para América Latina, Sr. Katz, reseñó en conferencia de prensa realizada en la sede del Instituto de Cultura Uruguayo - Israelí, los aspectos más vivos de la Universidad Hebrea. La gira que viene realizando por Latinoamérica el Sr. Katz tiene como fin inmediato el intercambio cultural entre Israel y los países latinos.

UNIVERSIDAD HEBREA

La piedra fundamental de la Universidad Hebrea fué colocada en el Monte Scapus, más conocido por el Monte de los Olivos. Siendo trasladada más tarde a Jerusalén, debido a que esa parte del territorio fué declarada "tierra de nadie".

Es entonces en Jerusalén —dijo el Sr. Katz— donde se encuentra la Universidad Hebrea con su Ciudad Universitaria de nueve hectáreas de superficie.

En la ciudad Universitaria se encuentran todas las facultades y casas donde se alojan estudiantes del más variado origen

LABORATORIO "URUGUAY"

Del intercambio cultural entre nuestros países —señaló— surgen iniciativas felices y crecimiento cultural de ambos pueblos.

En estos momentos se ha proyectado designar con el nombre de nuestro país un laboratorio de la Universidad Hebrea como símbolo de los lazos culturales existentes.

ESTRUCTURA FORMAL

El Consejo Administrativo Central es el órgano máximo dentro de la esfera administrativa, esfera de máxima importancia dentro de la Universidad debido a que la misma no se mantiene exclusivamente con aportes estatales.

El Consejo es dirigido por un Presidente que representa el cargo jerárquico superior en el plano administrativo.

En el plano docente, un Rector elegido por "el Senado" rige los destinos de la enseñanza por el término de dos años. El llamado "Senado" está constituido por la Agrupación de los Consejos de todas las Facultades.

Cinco categorías componen el escalafón docente universitario. Ser profesor titular de la Universidad Hebrea implica dedicarse "full-time" a dicho cargo docente y no tener ninguna otra ocupación rentada.

El 40 % de los asistentes a la cátedra también actúan bajo ese riguroso sistema.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

El estudiantado como fuerza gremial no existe —contestó— y no participa del gobierno de la Universidad.

El Consejo se encuentra integrado en su totalidad por docentes. El 12 % del presupuesto es aportado por los estudiantes pero ese aporte vuelve a ellos en forma de becas e innumerables beneficios.

A siete dólares mensuales asciende la suma que debe abonar el estudiante, costándole unos 25 dólares un cuarto y pensión por mes.

ESTUDIANTES AFRO - ASIATICOS

Recalcó luego que la Universidad se destacaba por tener en su seno gran cantidad de profesores y alumnos de casi todas las nacionalidades, lo que le daba un carácter genuinamente cosmopolita.

Numerosos —acotó— son los estudiantes afro-asiáticos dedicándose la mayoría de ellos al estudio de los problemas agrarios en general.

Retiró su renuncia el Jefe de Policía de Paysandú

PAYSANDU, agosto 14 (ANI). — Quedó solucionado el "affaire" que había determinado la renuncia del Jefe de Policía de Paysandú, señor Oscar Pereira Henderson.

Dicho retorno ha causado satisfacción en medios sanduceros, ya que el mismo se produce luego de un amplio entendimiento entre el Ministro del Interior y el Jefe de Policía.

Este había renunciado por entender que se desconocían sus funciones al ordenar traslados sin su conocimiento. La solución se logró rehabilitando la plena jerarquía y responsabilidad del Jefe de Policía y ha trascendido que el traslado de los funcionarios Ennis y Ferrari quedaría sin efecto.

Además se ha prometido el envío de 50 mil pesos reclamados para abonar gastos originados por mejoras en el edificio jefaturial, efectuados en ocasión de cumplirse el centenario del mismo.

Los círculos sanduceros que apoyaron al Jefe de Policía en esta cuestión, han señalado el elogiable y elevado criterio puesto de manifiesto por el Ministro del Interior, al arribar a una feliz solución del diferendo.

Fijan normas sobre el abastecimiento de carne

Sesionó ayer el Concejo Departamental de Montevideo bajo la presidencia del Sr. Fernández Crespo. Fueron considerados varios asuntos.

Fueron aprobadas las siguientes normas para el abastecimiento de carne: 1º Declárase que, conforme con lo dispuesto por la resolución 11.228 de enero 15 de 1960, la desvinculación definitiva de carniceros de la sociedad abastecedora a que pertenezcan, deberá justificarse mediante manifestación de ambas partes, la que podrá expresarse conjunta o separadamente; 2º Cuando el pedido de desvinculación sea formulado unilateralmente por alguna de ellas, sin el requisito anunciado en el parágrafo anterior, se conferirá vista por el término perentorio de diez días a la otra parte, a fin de que manifieste su conformidad u oposición con la mencionada gestión; 3º Vencido el término de la vista, sin que la otra parte interesada hubiere manifestado su oposición, se considerará operada la desvinculación solicitada, a los efectos ulteriores que hubiere lugar; 4º En caso que la parte interesada dedujere oposición dentro del término de la vista conferida, la Administración Departamental suspenderá los procedimientos hasta que el promotor de la gestión justifique de manera fehaciente la desvinculación que pretende. Mientras no se cumpla ese requisito, el carnicero peticionante tendrá la opción para ser abastecido por la mencionada sociedad, por el Municipio o por el Frigorífico Nacional. También fue ampliada la resolución dictada el 20 de julio de 1959, estableciendo que este Ejecutivo no acordará matrícula de abastecedor ni autorizará la ampliación de la misma, cuando la sociedad peticionante resulte integrada por un número superior al tercio de las carnicerías existentes y/o cuando el volumen de carne que pretenda suministrar a éstas, sea por una cantidad mayor que la tercera parte de la cuota total que consuma la población.

SUPERMERCADOS

Pasa a la Junta Departamental un proyecto de decreto por el que se reglamenta la actividad de los supermercados. El mismo fue aprobado sobre la base del estudio preparado por la Comisión Especial que integraron los Dres. Adhemar Bagnasco y Luis J. Preccero y el Sr. Roberto Espil, que analiza las características de esta nueva modalidad comercial, reglamentando la higiene y sanidad, las normas constructivas y las penalidades por infracción.

Estas son las Voces del Interior

PUNTA DEL ESTE — *Problema del agua*

El diario Punta del Este con el título "Problema del agua" dice "Llegará el verano, estación promisoria para los habitantes de nuestra zona turística y sin duda alguna se presentará el mismo problema: carencia de agua potable. Ello, estuvo en el tapete, se movilizaron fuerzas privadas, etc. y cayó en el vacío el movimiento, el verano tornó a ofrendar la perspectiva de un agudo problema, la falta de agua potable que se revela en café salitroso en los restaurants y entorpecimiento de toda clase de empresas. Es necesario enfocar los grandes problemas que afectan a la industria turística con decisión y patriótico anhelo".

LA IDEA NUEVA — *Arboles frutales*

El periódico la "Idea Nueva de Trinidad, refiriéndose a la necesidad de plantar árboles frutales, en reciente número dice: "Prácticamente se nos va el tiempo de plantar árboles. No sabemos qué resultados hemos obtenido este año con nuestra campaña en favor de la plantación de frutales a cargo de las familias en nuestra ciudad.

No sabemos cuántos árboles se han plantado. Pero, en cambio, sabemos que hemos abierto un surco, sembrando una semilla. Hemos creado una inquietud. Muchas son las familias que han comprendido, a través de nuestra prédica que les es posible producir la fruta que ellos mismos van a consumir.

Hasta ahora, el que no dispone de dinero para darse el lujo de comer fruta, no comía frutas.

Pero, muchos son ahora los que comprenden que, con un poco de esfuerzo de la familia, podrán consumir en su mesa fruta producida en su propia casa.

En cualquier pedazo de terreno cabe un parral, un manzano, un peral, un naranjo, un limonero.

Cada familia dispone de un pedazo de tierra donde plantar, cuando menos, un árbol.

Y eso es lo que hay que hacer.

Llenar esos espacios vacíos con árboles frutales.

Aún cuando ya el terreno esté destinado a la huerta familiar, aún en medio de los canteros destinados a las verduras, caben árboles, un parral.

Y allí se producirá fruta para la propia familia.

Por otra parte, los que disponen de mucha tierra, de mayores extensiones, deben plantar muchos árboles y librarlos al cuidado de la familia.

¿Y qué decir de los propietarios de esas chacras baldías —sí, baldías porque no producen nada— que rodean la ciudad?

¿Cuantos miles de frutales en producción podría haber en esas chacras, abasteciendo así correcta y abundantemente a la ciudad?

Pensamos que si esas chacras se destinasen a producir frutas, bien pronto podrían dar nacimiento a una industrial local: la de elaboración de dulces, conservas, etc.

En materia de árboles frutales, por más que mucho hayamos logrado en este año, queda todo por hacer.

Miles y miles de frutales podrían plantarse en la ciudad y en las tierras que rodean la ciudad.

Su producción encontraría en Trinidad misma un mercado ávido, que absorbería toda la producción.

Porque Trinidad es una ciudad ávida de comer buena fruta y que no puede comerla debido a que, por venir desde Montevideo, llega encarecida por fletes e intermediarios.

Aun quedan algunas semanas aptas para plantar frutales.

Que cada uno aproveche estos días plantando por lo menos un frutal en su casa".

CENTENARIO — *Mejoras*

El periódico "Centenario" de Cardona se refiere en su último número a las gestiones que realizan vecinos del barrio Artigas en pro de mejoras y dice:

"El jueves ppdo., en oportunidad de la visita que hicieran a nuestra Villa los Diputados Nacionales por el Departamento de Soriano, los vecinos Sres. Victoriano Curbelo, Ismael Bidegaray y Héctor Mes, en representación de la Comisión de Vecinos Pro-mejoras en el Barrio de la Plaza Artigas, entrevistaron al Prof. Rolando Viotti y Dr. Artemio Machado, a efectos de plantear las mejoras que aspira el vecindario de dicho sector de la Villa.

Se informó a los Representantes Nacionales sobre el proyecto de ampliación del alumbrado, que ya se encuentra en el Directorio de UTE y la planificación para gabinetes higiénicos en la Plaza de Deportes, motivos éstos que constituyen necesidades del Barrio Artigas.

Los Diputados atendieron con verdadero interés este reclamo, y prometieron cumplir todas las gestiones a su alcance para acelerar la marcha de estas obras.

Cabe felicitar pues a los referidos vecinos, por su oportunismo y decidida preocupación, en problemas de bienestar común, cuya solución se les ha confiado con todo acierto".

Comienza la Semana Universitaria

En Paysandú ●, Varias personalidades asistirán a la misma ● El sábado 19

PAYSANDU, agosto 14 (ANI). — Quedó establecido el programa de la Semana Universitaria, acontecimiento que a partir del próximo sábado reunirá en esta ciudad a las más distinguidas autoridades de los diversos temas que serán tratados.

En el campo de la enseñanza, se cuenta con el concurso de las siguientes personalidades: Sr. Mario Berta, María Carbonell de Grompone, Weyler Moreno, Anunciación Mazzella de Bevilacqua, Alicia López Ibarburu, Eloísa García Etchegoyen de Lorenzo, Angel Establier, Aldo Solaro, Mario A. Casinoni, Carlos Quijano, Héctor Hugo Barbagelata, Jorge Galup, Carlos A. Fynn, Federico Rolfo, Juan P. Halchondo, Carlos Rucks, Héctor Ferrari, José L. Sala y Ricardo Pou Thove. En el tema "Producción y Sociedad", los Sres. Esteban Campal, Julián Peña, José Ignacio Garmendia, Escipión Oliveira, Raimundo Leaniz, Carlos Rucks, Alfredo Weiss, Jorge Lagarmilla, Carlos Quijano, Alberto Tisnes, Héctor H. Barbagelata, Carlos Gómez Gavazzo. En el tema "Ciencias, Artes y Letras", los Sres. Ricardo Latcham, Francisco Espinola, Tomás G. Brena, Mario Arregui, Guido Castillo, Carlos Martínez Moreno, Marcos López Lomba, María Luisa Torrens de Vignolo, Celina Rolleri López, Luis Cammitzer, Luis R. Campodónico, Eric Simon, Sara Iglesias, René Pietrafesa Bonnet, Antonio J. Grompone, Héctor H. Barbagelata, Violeta López Lomba, Juan E. Pivel Devoto, Carlos Martínez Moreno, Hernán Siles Zuazo, Manlio Ferrari, Mario A. Cassinoni, Alberto Munilla, Heber Fernández Guardado, Leopoldo Artuccio y otros profesionales y catedráticos cuya contestación se aguarda.

NOTICIAS DE COLONIA

COLONIA, 14 (ANI). — Quedó establecido el servicio de Cardiología en el Hospital local.

Atiende este servicio el Dr. Imizcoz, quien lo hará los primeros sábados de cada mes en la policlínica del mencionado nosocomio.

El Rotary Club de Colonia, contribuyó para la compra del electrocardiógrafo, aparato que actualmente se utiliza intensamente, atendido con personal especializado, con el beneplácito de toda la población.

OBSEQUIO

COLONIA, 14 (ANI). — La receptoría de aduanas de esta ciudad ha recibido magnífico obsequio.

Se trata de un cuadro de José Luis Zorrilla de San Martín, sobre un acto artiguista, con la dedicatoria del autor, obsequiado por el Banco de San José, sucursal Colonia.

El gerente de la entidad bancaria, Sr. Antonio M. Clara, hizo entrega del cuadro en acto muy emotivo, al receptor de Aduanas Sr. Reynaldo Florio.

"CIUDAD DE ROSARIO"

COLONIA, 14 (ANI). — En el puerto franco de esta ciudad, atracó el vapor "Ciudad de Rosario", reabasteciéndose de combustible y provisiones

Se espera que esta nave sea afectada en la próxima temporada a Carrera Colonia-Buenos Aires, no solamente por su capacidad, sino también por su alta velocidad y por la escasa tripulación que necesita para su desplazamiento.

Se calcula que el citado barco, podría transportar más de tres mil pasajeros, cómodamente ubicados.

FUERA DE SERVICIO

COLONIA, 14 (ANI). — Será retirado del servicio de pasajeros y carga dentro de algunos días, el vapor "Ciudad de Colonia", el que entrará a dique para las reparaciones anuales de rigor.

En su lugar, cumplirá el servicio habitual el "Guarany", recientemente reparado y acondicionado para estas tareas

VENTA BENEFICA

COLONIA, 14 (ANI). — Destacan el plausible gesto de un artista local, para con la Casa-Cuna.

Como adhesión a la colecta que realiza para recaudar fondos para aquella institución, el joven pintor coloniense Mario Garay, realizará una exposición-venta de sus obras, a total beneficio del citado establecimiento.

SARANDI DEL YI

SARANDI DEL YI, 14 (ANI) — Sobre lo que actualmente son los bañados de "Malbajar", el Rotary Club local iniciará trabajos de forestación y construcción de un amplio y moderno parque público.

Estas obras ya disponen de la autorización necesaria concedida por el Concejo Departamental de Durazno.

CARDONA

CARDONA, 14 (ANI). — Se prepara un amplio programa de festejos a celebrarse el 25 de agosto próximo, en la localidad de "José Enrique Rodó".

En esa ocasión, se inaugurará un busto del insigne intelectual compatriota, donado por el vecindario de la citada población

PAYSANDU

PAYSANDU, 14 (ANI). — En el correr de los próximos días, quedará constituida en esta ciudad, la entidad denominada Centro de Investigaciones históricas.

Integrarán la primer directiva, los Sres. Dr Demócrito Beceiro, Dr. Plinio E. Ravazzanizani, Prof. Isabel García Durán de Rivero, Prof. María Ester Guidali, Esc. Héctor Beceiro Caeiro, Prof. José Luis Vadora, Carlos Alberto Solari Prof Sebastián Elizeire, Dra. María Hortencia de Freitas y Dr. Miguel Saralegui.

SUBVENCIONES PARA LOS INVESTIGADORES

El Consejo Ejecutivo de la Comisión Nacional de la UNESCO, comunica que en su sede (Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social) está a disposición de los interesados información concerniente a las Subvenciones para investigadores que asistan al Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Proto-Históricas a realizarse en Roma en agosto de 1962 y al Congreso Internacional de Lingüistas a celebrarse en Massachussets (USA) en setiembre de 1962.

La Subvención, que excluye los gastos de viaje de ida y regreso al lugar del Congreso, se extiende a gastos de alojamiento, manutención, gastos menores y de viajes dentro de la región. El término es de tres meses. Se exige una relación entre el interés científico del investigador y el Programa de la UNESCO de Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente.

Las candidaturas deben ser patrocinadas por la Federación respectiva afiliada al Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas y recomendada por la Comisión Nacional de la UNESCO. El plazo de presentación de las candidaturas, con todos los antecedentes del aspirante, vence ante la Secretaría de la Comisión Nacional de la UNESCO el 2 de enero de 1962.

En los gremios

E. ONDA — *Paro de un sector*

Se reunió anoche la asamblea del personal de ONDA para considerar la situación planteada en el sector repartidores y mensajeros que protestan la destitución del empleado Eduardo de los Santos y la sanción con diez días de suspensión aplicada a Néstor Motta, lo que el gremio considera injusto. Prosigue el paro de 48 horas, que finaliza hoy a las 24 horas. Por su parte el personal de talleres realizará paros de dos horas por turno. Esta noche a las 21 horas volverá a reunirse la asamblea.

CUTCSA — *Consejo de Salarios*

No pudo sesionar ayer el Consejo de Salarios porque faltó un delegado por enfermedad. La reunión se realizará el jueves a las 9 horas y a las 21 se reunirá la asamblea del gremio.

VIAJANTES DE SORIANO — *Festejos*

El "Centro de Viajantes y Vendedores de Soriano" festejará el 1ro. de Octubre, el día del "Viajante y vendedor Panamericano" en un almuerzo, para sus socios y familiares, además de entretenimientos a realizarse en el amplio local de la sociedad criolla, "Por la Tradición" de Mercedes, donde en horas de la mañana, se realizará la importante asamblea con la elección de sus autoridades, para el período 1961-1962. Ha sido preocupación de las actuales autoridades del Centro recientemente fundado, el festejar, como primera medida, un día tan señalado, para este gremio, donde también han sido invitados los representantes de la prensa oral y escrita, de la capital y local".

COMERCIO; GRUPO 1B — *Aumentos*

De acuerdo al convenio colectivo existente en el Grupo 1B del Comercio, el personal que integra este sector acaba de recibir un aumento de salarios del 23.83 o/o el que rige, desde 1º del corriente y hasta el 1º de Agosto de 1962.

C. DE CONSUMO — *Reunión*

Hoy martes a las 17 horas realizará su reunión semanal el Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo en su sede de San José 1074, para considerar una extensa orden del día.

TAXIMETRISTAS — *Asamblea*

Hoy a las 20 horas se reunirá la Asamblea General Ordinaria del Centro de Automóviles con Taxímetros.

En dicha oportunidad se considerará la siguiente orden del día: 1º aprobación del acta anterior; 2º Memoria y Balance del Ejercicio 1º de mayo 1960 - 30 de abril de 1961; 3º designación de tres asambleístas para firmar el acta respectiva.

De acuerdo al Art. 65 del Estatuto Social, en caso de no concurrir a la primera citación el número reglamentario, se considerará citada a la Asamblea automáticamente para el martes 23 de agosto a las 20 horas.

C. DE PATRONOS — *Asamblea*

El 30 del cte. a las 20 y 30 horas en el local de la calle Yi 1174, se reunirá la Asamblea General de la Confederación Nacional de Patronos, la que considerará la siguiente orden del día: 1º Lectura del acta anterior; 2º Memoria y Balance Anual; 3º Elección del Consejo Directivo, Consejo Representativo y Comisiones Fiscal y Electoral; 4º Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

En la nota gráfica, un aspecto de la entrevista que mantuvieron dirigentes de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo con el Secretario General de la OEA, Dr. José A. Mora Otero, en oportunidad de la Reunión del CIES que se realizó en Punta del Este. Fueron planteados diversos puntos vinculados con las actividades de la citada entidad.

PAGOS QUE SE ANUNCIAN

CAJA CIVIL

Jubilados

Agosto 15 de 8 a 11 horas, del Nº 46.401 al 49.700.
Agosto 16 de 8 a 11 horas del Nº 49.701 al 52.500.
Agosto 17 de 8 a 11 horas, del Nº 52.501 al final

Pensionistas

Agosto 15, de 14 a 17 horas, del Nº 25.601 al 28.450.
Agosto 16, de 14 a 17 horas, del Nº 28.451 al 31.300.
Agosto 17, de 14 a 17 horas, del Nº 31.301 al final

CAJA DE ASIGNACIONES Nº 32

Se comunica a los señores atributarios de nuestra Caja que aún no hayan percibido las asignaciones extraordinarias del año pasado, las mismas serán abonadas durante los días 15 y 16 del corriente mes en el horario de 8.15 a 11.30 horas.

Deberán concurrir los interesados munidos de documentos de Identidad. Av. 8 de Octubre Nº 2555.

CAJA Nº 29

Jueves 17 de 8 a 11 y 30: Se pagarán asignaciones familiares pendientes hasta mayo 1961 inclusive.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Pago del Presupuesto por el mes de julio de 1961. Horario: de 13 a 17 horas.

Martes 15: Viudas y Menores de Militares; Pensionistas Militares; Cuerpo de Equipaje de la Marina; Retirados de Tropa (ley del 25-4-46); Premios de Constancia; Cuerpo de Inválidos.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive, en S. José 1130, de 15.15 a 18.15 horas, previa presentación del carnet de cobro.

Actividades DOCENTES

Facultad de Humanidades y Ciencias. — El Prof. Franco Merengalli, del Instituto Universitario "Ca'Foscari" de Venecia, especialista en Literatura Hispánica dictará en el salón de la Facultad, Cerrito esquina Juan Lindolfo Cuestas, una conferencia sobre: "Antonio Machado en el Tiempo" el jueves 17 del corriente a las 11 horas.

QUINIELA DE AYER

1º	371
2º	791
3º	082
4º	580
5º	398
6º	754
7º	341
8º	894
9º	129
10º	229
11º	036
12º	418
13º	750
14º	927
15º	841
16º	803
17º	506
18º	289
19º	991
20º	023

† **Susana Rodríguez de Benítez**

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 14 de agosto de 1961. — Su esposo: Andrés Benítez; sus hijos: Joaquín y Lodina V. de Arostegui, Susana Gularte de Juanl y Carlos Juanl, Ernesto Mendy y Luisa O. de Mendy, Ernestina Mendy de Gretter y Enrique Gretter; sus nietos: José, Bélgica, Mirta y José Lando Arostegui Viera, Carmen y Jorge Juanl Gularte, Fernando y José Pedro Mendy Ohanian, Ernesto y Roberto Gretter Mendy; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan con intenso dolor dicho fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 15 del corriente a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Azara 3689 Cementerio del Norte — Empresa FRANCISCO GONZALEZ de Santiago y Oscar M González. Avda. Gral. Flores 2392. Teléfonos: 24856 y 23589.

† **Magdalena Levaggi de D'Allorto**

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 15 de agosto de 1959.— La Comunidad de las Religiosas Adoratrices, Celadoras y Guardias de la Archicofradía del Santísimo del Santuario Eucarístico Nacional, invitan a la Misa que, en sufragio del alma de su ex-Presidenta y Benefactora, será oficiada hoy martes a las 18 horas en el Santuario Eucarístico (calle Mercedes 1377 casi Ejido).

† **Arq. Rafael Ruano**

(Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 13 de agosto de 1961. — El Gerente General, Gerentes y Personal del Banco de Cobranzas, participan con todo sentimiento, el fallecimiento de su digno Director, Arq. Rafael Ruano y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central.

† **ARQ. RAFAEL RUANO** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 13 de agosto de 1961. — El Directorio del Banco de Cobranzas, participa con profundo pesar, el fallecimiento de su digno y estimado compañero, Arq. don Rafael Ruano y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central. — Dr. Juan Vte. Chiarino, Presidente; Joaquín Secco García, Secretario.

† **ARQ. RAFAEL RUANO** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 13 de agosto de 1961. — Su esposa: Margarita Figari; sus hijos: Maggie e Ignacio Reyes, Lucía y Miguel Páez Vilaró, Rafael y Clementina Cat; sus nietos: Ignacio, Fernando, Eduardo, Diego, Margarita, Gervasio y María Lucía Reyes Ruano, Rafael, Jorge e Inés María Ruano Cat; su hermana: Berta; sus hermanos políticos: Enrique, Clotilde y Juan Figari; sus primos, sobrinos y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer 14 del corriente en el Cementerio Central. Casa de duelo: Joaquín Requena 1580.

† **ARQ. RAFAEL RUANO** — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 13 de agosto de 1961. — El Directorio y Personal de Consorcio Americano de Publicidad S. A. cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del Sr. Padre y padre político de sus directores señores Rafael Ruano y Miguel Páez Vilaró y su sepelio efectuado en el día 14 del corriente en el Cementerio Central. Casa de duelo: Joaquín Requena 1580.

SOCIALES

◊ EN LO DE CHADICOV - CASCIANI

—La señora María Elida Casciani de Chadicov, ofreció un te íntimo en honor de la Condesa María Luisa Sequio Casciani de Michiatelli, con motivo de su próxima partida para Italia donde se radicará. Ello motivó interesante reunión a la que asistieron las señoras: Francisca Casciani Sere de Vanni, María Elisa Wilson de Casciani, María Sera Ruckel de Benzano, Catalina Becu de Berro, Nelly Laguardia Arteaga de Casciani, Selva Berro de Ponce de León, Milka Berro Amaro de Weber, María Luisa Coolighan Sanguinetti, Cata Garbeso de Casciani, Juanita Berro de Hontou y Maruja Berro Ferreira de Volente.

◊ CELEBRO SU CUMPLEAÑOS JANE LAPORTE

Centro de brillante reunión juvenil fue la residencia del Ing. Julio Laporte y su señora Juana Pocq Saint Joan, en ocasión de haber celebrado los 15 años de su hija Jane.

Asistieron las siguientes jovencitas: Antoinette Schullang, Vera y Gilda Vázquez Barriere, Matilde Pariente Amaro, Isabel Cardoso Vivo, Verónica Pueyrredón Regules, Ana y Susana Pedragosa, Mª Dolores Escande Aznarez, Mª Laura Quagliotti Brunet, Mabel Gueifi Donagaray, Patricia Buela, Daniela Paysee, Graciela Sbarbaro Antuña, Michele Giavi Dupit, Silvia Lecueder, Pilar Secco Rodríguez, Gilda Piaggio Soto, Silvia Abal, Cristina y Graciela Abal, Gloria Lamas Maguire, María del Huerto y Mª Cristina López Piaggio, Margarita Brito del Pino Alvarez, Mabel Maisonave, Mónica Zerbino, Alicia Cadenas, Marta y Elsa Grego Berton, Elena Bresciani, Madelón Maigenat, Margara Comas, Mónica Bacot Silveira, Reina Villegas, Mercedes Abella, Cristina Abal, Pilar Cuenca, Aída Abella Adriana Hudson, Elena Delfino Blixen, Nadia Delfino, Dinorah Mackinon Carmen Pacheco, Inés da Silveira, Estrer Abella, Georgette y Giselle Gurascier, Ana Segrero, Mónica Telechea, Bárbara Brown, Clotilde Sagade, Marucha González, Beatriz Iruleguy, Silvia Carrera, Lucila Pereira, Teresa Crespi, Pola Martínez, Adriana Legarra, Annie Delafond, Mercedes Saiz Costa, Nydia Magariños, Magela López, Olga Viacava, Susana y Ana María Solana, Toya Silveira, Susana Cirion, Graciela Galicia, Martha Henon, Reina y Sonia Barrandeguy, Cristina Reboratti, Beatriz Rubio, Marta Real, Silvia Perdomo, Ana María Pena, Elena Solanes, Amalia Méndez, Raquel Ancel, Lillian Leites.

◊ GRAN TORNEO DE RUMMY CANASTA

En los elegantes salones de Tea-Pot, en Carrasco, se realizó un torneo de rummy-canasta, que fue ganado por la pareja que formaban las señoras María del Luján Pifeif Gauni de Butler y Elena Uriosta de García Capurro.

Participaron de este torneo que originó nota muy brillante las siguientes señoras: Sara Shaw de Blanco Acevedo, Blanca Larriera de Boix Lina Sosa de Butler, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Lucía Necol de Algorta Margarita Pigari de Faget, Mercedes Ponce de León de Sánchez Rogé, Estela Castells de Inciarte, Clara Peñeyrúa de Blanco Wilson, Ana Escuder de Arcos, Julia Mosques de Vidal, Isolina Zorrilla de Barreiro, Blanca Gullemette de Gurmendez, Marta Mieres de Martínez, Enriqueta Santayana de Bove, Lola Galán Gil de Ferreira, Enriqueta Silveira de Martínez, Zelmira Casaravilla de Velazco, Aída Uriarte de Pereya, Malvina Castro de Horta, Albertina Deluchi de Young, Lucía Vázquez Varela de Arocena, Elena Taranco de Zumarán, Olga Bonasso de Pedreyra, María Elena Martínez Bula de Paullier, Josefa Piovene Carvalho, Elida Martínez Bula de Oyhenart, Margarita Rubí de Amonte, Amalia Nicolich de Hill Hamilton, Mercedes Urta de Canessa, Rosita Solsona Flores, Graciela Sánchez Ponce de León de Canepa, Marina Horta de Sánchez Ponce de León, Santa de los Heros Durán.

◊ HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION

—El Consejo de las Hijas de María de la Visitación, avisa a sus asociadas que la reunión mensual, con la cual se inician las fiestas del Centenario de la Asociación, tendrá lugar hoy, día 15 a las 9 horas, rogándoles

Reverenda Madre Gabriela

Hoy se cumplen tres meses del fallecimiento de la querida Madre Gabriela, Superiora de las Hermanas del Perpetuo Socorro en la Institución Dámaso Larrañaga.

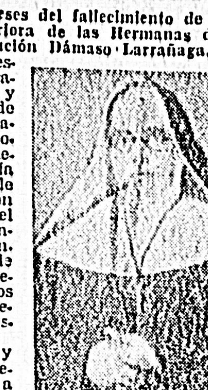

No cumpliríamos con nuestro deber, si no recordáramos a esta Madre buena y ejemplar, cuya vida llena de Dios, pasó por la tierra haciendo el bien. Religiosa modesta, pero atrayente y elegante en su sencillez, poseía en gran escala lo que suele llamarse un admirable "don de gentes", grangeándose el afecto y la estima de cuantos la conocieron y trataron.

Se cumplen tres meses de su desaparición, pero su memoria perdura entre nosotros y su figura física aún la tenemos estampada en nuestras pupilas.

Es que la vida laboriosa y caritativa de las almas generosas, cuando se acercan a nosotros, nos gozamos, y cuando el Señor nos las arrebata, los corazones se desgarran y se siente un vacío inmenso en nuestras almas, incapaz de llenarse.

La Madre Gabriela no pensaba en sí misma, sino en los demás; su labor ha sido intensísima, multiplicándose en toda clase de obras de celo y de caridad, a tal punto que nos parecían superiores a las fuerzas de una sola persona.

Hizo realidad en sí la consigna de San Pablo: "Sed mis imitadores, como yo lo soy de Cristo". Amó inmensamente a los pobres, enfermos y desheredados: testigos y protagonistas de sus heroicas virtudes; todos los que la rodeábamos en la Institución "Dámaso Larrañaga", muy especialmente los pupilos de este gran hogar del Consejo del Niño, y los pobres de la Capilla Sta. Cruz de la Boyada del Cerro por quienes se desvivía y a quienes dedicó cariñosa y abnegadamente los últimos años de su admirable vida.

Es que la grandeza de nuestra buena Madre Gabriela radicaba en el hecho de haber amado a Dios y al prójimo heroicamente, y donde hay intenso amor a Dios y el Prójimo, hay fuerza que alienta grandes obras.

Colegio - Liceo Santa Teresa de Jesús

—La Comisión de exalumnas, tiene el agrado de invitar a sus compañeras, Hijas de María, Apac y simpatizantes a la charla que pronunciará el prestigioso sacerdote Rvdo. Padre José Somma S. D. B., el jueves 17 del corriente a las 16.30 horas en los salones del Colegio (Soriano 1570). La Secretaría.

María Elena Uriarte de Montero

Gran consternación ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora María Elena Uriarte de Montero, distinguida dama perteneciente a familia de arraigo en nuestro ambiente, y que se distinguió por su fina cultura, gran belleza y nobles sentimientos.

Unida en matrimonio con el señor Felipe Montero, formó un ejemplar hogar, siendo esposa y madre admirable. El fallecimiento de la señora de Montero, enluta a prestigiosos hogares de nuestra sociedad.

◊ BODAS

RODRIGUEZ ALONSO - BEIGDHAL —

—La boda de la señorita Mirta Rodríguez Alonso con el señor José Pedro Beigdhal, ha de motivar hoy lucida nota nupcial

La ceremonia religiosa será bendecida con Misa de Esponsales en la Capilla de Nazareth en Cuchilla Grande a las 19.30 horas, siendo padrinos las señoras Ina Rugwitz de Rodríguez y Ketty Mesías de Beigdhal Danero y los señores Antonio León Rodríguez y Pedro Beigdhal Danero.

◊ BODAS DE PLATA

—Cumplen hoy sus Bodas de Plata matrimoniales, el señor Antonio Ferrúa y su señora Lucía Candia de Ferrúa, quienes en tan grata fecha, han mandado a oficiar una misa en acción de gracias a las 19 horas en el Santuario de María Auxiliadora (Colegio Pío), piadoso acto en el cual han de verse muy acompañados por sus parientes y amistades puntual asistencia.

◊ RECIBOS

—La señorita Elba de León de Garí, no recibirá a sus amistades con motivo de su reciente duelo.

—La señorita Hilda Ponti Mainte y la señora Adela T. de Ponti e hijas, recibirán con motivo de su duelo, los días lunes y jueves en su casa de la calle Cerro Largo.

◊ NACIMIENTOS

El hogar del Dr. Carlos Dell'Acqua y su señora Haydée Bonomi Alvarez, se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso niño, siendo muy satisfactorio el estado de la madre y del recién nacido.

POR CARIDAD

Familia muy numerosa y necesitada, precisa una camita, un ropero, y unas sillas.

Dios que puede y quiere lo pagará.

Envíe su donativo a Círculo Federico Ozanam (sede de Juventus) (8 de Octubre 2306).

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1 (Juan Manuel Ortiz de) dictador argentino n. en Bs Aires en 1703.
6 Evito un peligro.
7 Bordan de realce.
9 Tumor que produce supuración espesa pl.
12 Criba grande para aventar el trigo.
13 Acción de cavar.
14 Alimento en general pl.
16 Mesas pequeñas.
19 Símbolo químico de la plata.
20 Mantenerse a flote en el agua por medios propios.
22 Pasa la lengua por una cosa.
23 Adjetivo posesivo de primera persona.
25 Sala grande para fiestas y reuniones.
27 Animal vacuno.
28 Adv. latino que significa además.
30 Albañil francmasón.
32 Negación.
33 Hendedura canal raja pl.
35 Numen inspiración pl.
37 Chiflada lela loca pl.
38 Guarida madriguera: nidal.
39 Polvillo fecundante de las flores.
40 Más pequeños.
41 Diosa de los cazadores (Mit)
43 C. de Francia (Paso de Calés).

VERTICALES—

1 Envíos remisiones giros.
2 Ovalado.
3 Apócope de santo.
4 Preposición latina que significa: junto hacia etc.
5 Cuerdas.
8 Roturen la tierra.
10 Redil. Entre gitanos cama lecho.
11 Quitar la vida.
13 Signo aritmético pl.
14 Región montañosa de Asia Central. Es el tejado del mundo de los grafos.
15 Sacude remueve perturba.
16 Que no son buenas.
17 Divertida entretenida.
18 Cerebros inteligencias corduras.
21 Señoras distinguidas.
24 Anciano viejo; propio de la vejez.
26 Listas nomenclaturas.
29 Cambién de aspecto de naturaleza.
31 Lazo muy apretado y difícil de desatar.
34 Especie de encaje grueso de nudos apretados.
36 Hermana de caridad.
38 Niña pequeña.
40 Océano.
42 Dirigirse a la escuela.

(La solución mañana)

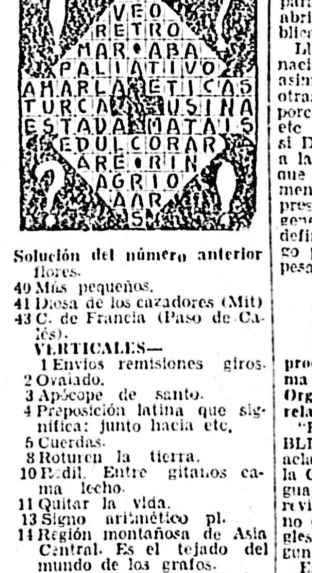

Solución del número anterior

Celebran aniversario las HH. Vicentinas

Se invita a las Profesoras, alumnas, exalumnas, Hijas de María y amistades de la Rvda. Hna. María, a la Santa Misa que por sus intenciones se celebrará hoy 15 de agosto, Fiesta de la Asunción de la Ssma. Virgen, en la Capilla del Colegio a las 10 y 30 hs. Reconquista 432.

Hoy en Montecarlo audiciones Pro Juventus

Prosiguiendo la serie de audiciones que se vienen realizando en Montecarlo, pro sede de JUVENTUS I.C.O. hablará hoy el Dr. Germán Surraco por dicha onda a las 20.08 hs.

SAN TARCISIO

Celébrase hoy la festividad de San Tarcisio, patrono de los niños de A.C..

Todos los niños de A. C. conocen la historia de su Patrono. Niño como ellos, por amor a Jesús Eucaristía ofrendó su vida.

Los niños de hoy deben a su vez ofrecer sacrificios al Señor y actuar también en una época de lucha y de dificultades —y martirios— como en tiempos de Tarcisio. Y para lograr la misma fortaleza que tuvo para revestir su alma de las virtudes celestiales.

Organiza Cofradía del Santísimo, homenajes al Emmo. Sr. Cardenal

Entre los homenajes que la Causa Católica rendirá a Su Emcia., el Cardenal Barbieri con motivo de las Bodas de Plata de su consagración Episcopal, uno de singular relieve será sin duda el que le tributarán las Cofradías del Santísimo Sacramento, el próximo mes de setiembre. En preparación de dicho acto el Consejo Superior está haciendo llegar a todas las Cofradías el siguiente comunicado:

"Muy estimado Hermano Mayor:

Nuevamente nos encontramos abocados a la muy grata tarea de organizar la ASAMBLEA ANUAL que, como es notorio, este año tendrá lugar D. M. el Domingo 17 de Setiembre en esta ciudad de Montevideo.

Muchos son los factores que hacen pensar en un grandioso éxito de esta Asamblea, pero queremos recordar uno, que, sin duda debe merecer la especial atención de todos los Cofrades del Uruguay, y es que la misma se ofrecerá como un gran homenaje a nuestro Cardenal Barbieri, en ocasión de celebrar las Bodas de Plata de su Consagración Episcopal, y de allí el hecho de que se realice en Montevideo.

Insistimos en la importancia que los hermanos mayores deben prestar a la propaganda a desarrollar en sus Cofradías, de tal modo que de ella depende, casi exclusivamente, el éxito de que hablamos más arriba y que hará que todos los Hermanos del Santísimo nos reunamos a rendir culto a Cristo Eucaristía, al tiempo que homenajeamos a nuestro primer Purpurado.

Exortamos a iniciar desde ya una gran campaña, especialmente de oraciones, para que el Señor, en cuyo nombre hemos de reunirnos, derrame sobre nuestra obra, sus más abundantes bendiciones.

PROGRAMA

Domingo 17 de Setiembre

Hora 09.30: Misa de comunión general en la Catedral de Montevideo, con asistencia de su Excia. Rvma. el Cardenal Barbieri.

Hora 10.30: Desayuno en el Club Católico.

Hora 11.00: Asamblea en los salones del Club Católico, que se ajustará a los siguientes detalles:

1o.) Palabras preliminares por el Hno. Prior, don Silvestre N. Umérez.

2o.) Lista de asistentes, lectura del acta de la Asamblea anterior (Minas) e informe del Consejo.

3o.) Conferencia sobre el tema "Los fieles y la jerarquía" a cargo del R. P. Ildefonso María de Santa Fe, O.F.M.

Sin otro particular, nos es grato saludar a Ud. en Cristo N. S.

Silvestre N. Umérez (Hno. Prior). - *Mons. Luis R. de Santiago* (Director Espiritual) - *Dr. Enrique Saavedra (h.)* (Hno. Secretario).

CAPILLA DE LA CATEDRAL

Venerables ruinas nos hablan de un doloroso silencio

La devoción a la Eucaristía, centro de toda la vida cristiana, se ha manifestado en todo tiempo, no sólo con el culto privado, personal de los fieles; sino que ha tenido asimismo su expresión, tanto en las manifestaciones públicas de la fe, como en el homenaje de adoración, de reverencia, con el que se ha puesto lo mejor de la inspiración, del arte y de la riqueza al servicio de la expresión artística, para exaltación de la Santa Eucaristía.

RUINAS VENERABLES — Pero si nos causa admiración y se nos ofrece como una magnífica lección la presencia de las grandes catedrales erigidas en todas las naciones y en nuestra misma tierra americana no menos nos subyugan y emocionan las venerables ruinas de muchos de esos templos con los que hermanos nuestros en la fe cantaron un día su devoción eucarística; pero que el abandono obligado por la persecución y la impiedad ha hecho que quedaran en medio de las selvas o de los pueblos —como los de las famosas Misiones Jesuíticas en el Paraguay— cual mudos testigos de lo que una vivísima y permanente fe y una vibrante devoción a Cristo Eucarístico pudo realizar en medio de los pueblos que iban saliendo de la oscuridad a los esplendores del cristianismo.

ALGO NUESTRO QUE LLAMA—

Hay también entre nosotros algo que debe ser motivo de una reflexión y de un llamado. Un monumento levantado por la fe de nuestros mayores erigido por su generosidad pero que el tiempo ha señalado con su huella de destrucción: nuestra magnífica Catedral y su no menos bella e histórica Capilla del Santísimo. El edificio de la Catedral gracias a Dios podrá salvar victoriosamente otros muchos años ya que la presencia de nuestro catolicismo con su abundosa generosidad ha permitido una reconstrucción de carácter extraordinario y un afianzamiento de su fábrica que la ha renovado a fondo. Pero queda aún la Capilla. Y ante su estado actual inacabado en las grandes reformas que ha debido experimentar a causa de las profundas alteraciones que en su obra material ha dejado el paso de los años miramos con pena su ya demasiado prolongada clausura y que, por una asociación, nos ha llevado al recuerdo de las mentadas venerables ruinas de la Iglesias guaraníticas. Aquellas no tendrán ya posibilidad de recuperación, y quedarán como un ejemplo, como una acusación. Esta de nuestra Capilla ha de resurgir a nueva y esplendorosa vida, porque nuestro catolicismo con su fervor y su devoción quiere su reconstrucción y su embellecimiento.

HAY QUE QUEBRAR UN SILENCIO—

Y así es en efecto. Mucho es lo que se ha hecho ya. Pero queda aún camino por recorrer. Su reconstrucción ha tenido un ritmo sumamente lento, por múltiples razones, entre ellas por la escasez de los recursos con que se ha podido contar.

La generosidad de muchos fieles no ha permitido que las obras se paralizaran del todo.

Pero es necesario dar un nuevo impuso a la presencia y a la generosidad de todos, para que esa Capilla pueda abrirse nuevamente a la pública veneración.

Llegan a la Comisión donaciones. Se van recibiendo asimismo, además de dinero, otras donaciones en alhajas, porcelanas, platinas, cuadros, etc que habrán de permitir si Dios quiere un nuevo éxito a la nueva y última subasta que se prepara en estos momentos. Pero es necesario que presentes todos con nuestra generosidad demos el impulso definitivo que cierre el largo paréntesis de silencio que pesa sobre ella.

Sobre la revista "Política"

Por considerarlo de interés para nuestros lectores reproducimos a renglón seguido la nota aparecida en la última edición —Núm. 332,— de la revista "Vida Diocesana", Organo oficial de las Diócesis de Florida y Tacuarembó, con relación a la revista "Política". Dice así la nota aludida:

"En el diario EL BIEN PUBLICO" (17|VI|961), salió una aclaración del Secretariado de la Conferencia Episcopal Uruguaya, advirtiendo que dicha revista, Política, "no es órgano oficial ni oficioso de la Iglesia, ni tiene vinculación alguna con Ella".

Es natural que el Episcopado Uruguayo haga tal advertencia. Porque mientras por una parte, dicha revista afirma "que sólo la revolución del evangelio podrá salvar el mundo". Por otro lado, ese mismo evangelio lo interpreta a sus manera, sacando conclusiones, que están en abierta oposición con las directrices pontificias y la enseñanza de la Iglesia.

De la lectura desapasionada de tal revista —hasta el presente se publicaron cuatro números— aparecen sus redactores con marcada tendencia de izquierda, filocomunismo marxista.

Tal era, por otra parte, el espíritu y la tendencia del Sr. Mounier, fundador y redactor de la revista "Esprit" a quien además de tributar grandes loas, afirman seguir en su docencia.

La Iglesia posee un cuerpo de doctrina social bien definido, que acaba, una vez más, de poner al día el Papa Juan XXIII, con la encíclica social "Mater et Magistra".

Frente a la desconfianza que expresa "Política" respecto a la doctrina social de la Iglesia, nosotros debemos oponer nuestra plena confianza, buscando actualizar sus enseñanzas "cuánto antes, anunque gradualmente".

Ninguno de los Señores Obispos uruguayos, que nosotros sepamos, ha hecho objeto de particular prohibición, la lectura de la revista "Política". Pero por su tendencia filocomunista, su lectura está prohibida por los principios generales del Derecho Canónico (can. 1300). Y lo que se dice de la lectura, se aplica como es natural, a toda clase de colaboración.

El hecho de que aparezcan algunas firmas de sacerdotes en los números publicados, no hace variar en nada esta conclusión".

Te Deum y otros actos se disponen para el viernes 25 de agosto

DECRETO ARZOBISPAL

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA CARDENAL BARBIERI, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo,

Al Venerable Cabildo Metropolitano, Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y Fieles en general, salud y bendición en el Señor.

El próximo 25 de agosto se cumple un nuevo aniversario de la proclamación de la Independencia de nuestra Patria.

Desde entonces, con sus propias credenciales, ocupó un puesto de honor entre los países libres del mundo.

Esa suma de libertades que nos legaron los Próceres de nuestra Patria debemos conservarla y aumentarla con nuestras virtudes ciudadanas que nos aseguren una honrosa convivencia con nuestros hermanos.

Pero como sabemos que todos los beneficios vienen de Dios, le pedimos que proteja a esta Patria "que inclina ante El y sólo, ante El su coronada frente".

A este fin disponemos:

1º) En todos los Colegios, Centros catequísticos y otras obras de la niñez que están bajo nuestra jurisdicción se tendrá un acto recordatorio de la magna efemérides patria:

2º) En todos los establecimientos de enseñanza de la juventud, en los organismos de Acción Católica, en Círculos de Estudios y en las habituales reuniones de las obras de la Causa, se comentará este documento;

3º Los Sacerdotes de nuestra jurisdicción lo harán conocer públicamente a los fieles y los instruirán según está mandado en los artículos 63 al 69 de nuestro Sínodo Diocesano;

4º) En todos los Templos de la Arquidiócesis se conmemorará la fecha patria con repiques de campanas al alba, al mediodía y al atardecer;

5º) Se embanderarán todos los edificios sujetos a nuestra jurisdicción;

6º) En nuestra Iglesia Metropolitana, a las 10 y 30 horas se cantará un Te Deum que Nos honraremos en presidir, y que será precedido por una alocución de circunstancias;

7º) Todos los fieles elevarán oraciones por el bienestar de la Patria.

Dado en Montevideo, a los quince días del mes de agosto del año del Señor mil novecientos sesenta y uno.

† ANTONIO M. CARD. BARBIERI
Arzobispo de Montevideo

Por mandato de Su Emcia. Revma.
OMAR MANGADO
Secretario General

Sobre Cuba dijeron los Obispos de Colombia

Recorte Vd. y conserve estas notas; son una apretada síntesis de cómo los Obispos del Continente han condenado al comunismo y su acción en Cuba

—"Las soluciones económicas y sociales no aparecen después de 42 años de dictadura del proletariado; y el pueblo lo mantienen siempre con la ilusión de los planes quinquenales y septenales, de los que no resultan las anheladas reformas ni el pretendido bienestar".

(Mons. EMILIO BOTERO GONZALEZ,
Obispo de Pasto)

—"En el momento en que el país se prepara para obtener el autogobierno interno, pesa sobre el mismo el peligro de convertirse en un satélite del comunismo".

(Mons. GUILLY, S. J.,
Obispo de Georgetown)

Atemorizan a los niños en Hungría, contra catecismo

VIENA, (NC). — El régimen comunista húngaro atemoriza a los padres que piden instrucción religiosa para sus hijos.

La intimidación, según informes procedentes de Hungría, se inició allí la misma semana en que un "tribunal" rojo condenó a prisión a nueve sacerdotes y tres seglares, acusados de actividades contra el régimen.

El "tribunal" dictó las sentencias de dos a doce años de cárcel el 19 de junio, y el 23 de ese mes se advirtió a los padres que corrían peligro al matricular a sus hijos para las clases de religión.

La inscripción en esas clases —dadas fuera del horario escolar— se verificó

La inscripción en esas clases —dadas fuera del horario escolar— se verificó en Hungría los días 23 y 24 de junio. Con "base" en el reciente "juicio" de Budapest los directores locales de escuelas dijeron a los padres de familia que muchos sacerdotes pertenecen a una organización clandestina de "reaccionarios, monarquistas y burgueses".

Por lo tanto, arguían, "os encontraréis en una posición peligrosa si un cura da clases a vuestros hijos y se descubre luego que pertenece a la organización secreta"

Mientras tanto se sabe que tiene lugar en Budapest otro "juicio" contra un grupo de católicos. Entre los acusados figura la condesa Marietta Bolza cuyo "delito" consiste al parecer en haber mantenido correspondencia con la sede central, en Dublín, Irlanda, de la Legión de María. El "juicio" se celebra a puertas cerradas.

Círculos bien informados de aquí calculan que el número de presos por motivos religiosos se eleva en Hungría a más de 200.

Reúnese la V.O.T. de Sto. Domingo de Guzmán

El sábado 19 de agosto, a las 16 y 30 horas, se realizará la reunión mensual de las Tres Hermandades, en el Colegio y Liceo de las HH. Dominicas de la Anunciata, Avda. Larrañaga 4142, esq. Burgues, celebrándose este día, el Día de los Terciarios. Hablarán los Hnos. Priores de Duvimioso Terra y San Antonio; sobre el tema: "Bajo el signo de la Unidad".

Tratándose en la mesa redonda la frase: "Solo hay un cuerpo y un espíritu", como también una sola esperanza la de vuestra vocación" San Pablo a los Efisios, Capítulo IV- Ver. 4.

Quedan invitados todos los Hermanos Terciarios de nuestra Orden.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán de la Parroquia de Dr. Duvimioso Terra 1337, se le recuerda que el domingo 20 es el tercer domingo del mes, invitándoles a la Misa de comunidad a las 8 horas recomendándoles puntual asistencia.

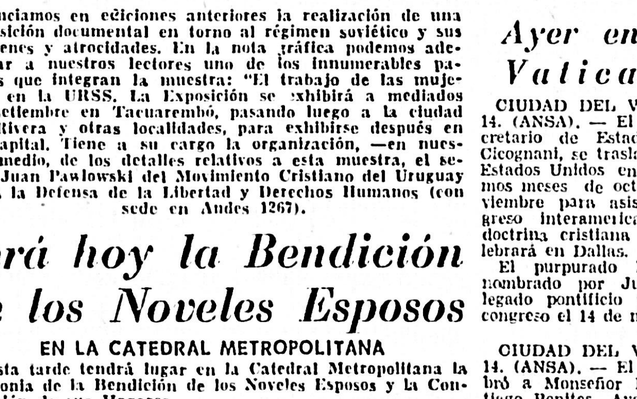

Anunciamos en ediciones anteriores la realización de una exposición documental en torno al régimen soviético y sus crímenes y atrocidades. En la nota gráfica podemos adelantar a nuestros lectores uno de los innumerables paneles que integran la muestra: "El trabajo de las mujeres" en la URSS. La Exposición se exhibirá a mediados de setiembre en Tacuarembó, pasando luego a la ciudad de Rivera y otras localidades, para exhibirse después en la capital. Tiene a su cargo la organización, —en nuestro medio, de los detalles relativos a esta muestra, el señor Juan Pawlowski del Movimiento Cristiano del Uruguay para la Defensa de la Libertad y Derechos Humanos (con sede en Andes 1267).

Ayer en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 14. (ANSA). — El nuevo Secretario de Estado, Amleto Cicognani, se trasladará a los Estados Unidos en los próximos meses de octubre y noviembre para asistir al congreso interamericano de la doctrina cristiana que se celebrará en Dallas.

El purpurado había sido nombrado por Juan XXIII legado pontificio para dicho congreso el 14 de marzo ppdo.

CIUDAD DEL VATICANO, 14. (ANSA). — El Papa nombró a Monseñor Felipe Santiago Benítes Avalos obispo titular de Chersoneso en Europa y auxiliar del Arzobispo de Asunción (Paraguay).

PARIS, 14 (ANSA). — El diario católico parisino "La Croix" escribe hoy que la reciente encíclica "Mater et Magistra" sigue provocando creciente interés en el mundo entero, sobre todo en América Latina, donde las autoridades oficiales del Brasil, la Argentina, Chile y Uruguay han celebrado públicamente el hecho de que la Iglesia Católica haya hablado con tanta competencia sobre los grandes problemas de nuestro tiempo.

CIUDAD DEL VATICANO, (ANSA). — El Papa envió una carta al cardenal arzobispo de Boston, Joaquín Cushing, en ocasión del congreso eucarístico nacional de Bolivia, en el que el purpurado es legado pontificio.

En su carta, el Pontífice expresa, entre otras cosas, que no son pocos aquellos que en Bolivia no tienen suficientes alimentos, una vivienda decorosa, cuyas condiciones han sido a menudo objeto de nuestra paterna atención. Deseamos y hacemos votos sobre todo para que sus condiciones mejoren bajo todos los aspectos.

Será hoy la Bendición de los Noveles Esposos

EN LA CATEDRAL METROPOLITANA

Esta tarde tendrá lugar en la Catedral Metropolitana la ceremonia de la Bendición de los Noveles Esposos y la Consagración de sus Hogares.

El acto está organizado por el Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica y el Secretariado de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los Hogares y de la Consagración de las Familias al Inmaculado Corazón de María.

La ceremonia será presidida por el Eminentísimo Sr. Cardenal y tendrá lugar en la Basílica Metropolitana a la hora 19 y 15 con Misa Vespertina. A continuación el Emmo. Sr. Cardenal procederá a la Bendición de los Noveles Esposos y la consagración de sus Hogares.

En la entrada al Templo, se entregará una lámina de los Sagrados Corazones de Jesús y de María para que, colocados en sitio de honor, revivan continuamente el sublime instante de la Consagración del Hogar.

Para participar de la ceremonia es indispensable la asistencia de ambos esposos.

Celebran Festividad de San Roque

CARMELO, 14, (ANI). — Los tradicionales actos religiosos y populares en honor de San Roque, Patrono de la Comarca, se cumplen hoy y mañana en Colonia Estrella.

La Comisión Vecinal que preside el Sr. Isidro Avelino, ha confeccionado un nutrido programa.

Agenda Católica

Hoy martes

SEMANA VOCACIONAL PARR. S. PEDRO (Leguizamón 3684, Buceo). — Martes: Día de oración continuada por las vocaciones, (Colegios; por clases, familias: por radios); A las 19 y 30: Misa Vespertina con predicación vocacional. A continuación, Conferencia y Mesa Redonda: "Posibilidades del trabajo vocacional en la Parroquia, Conclusiones y consigna.

Miércoles: A las 19 y 30: Misa Vespertina con predicaciós vocacional. A las 21: Mesa Redonda: "Vocación y Familia", dirige M.F.O.

Jueves: A las 19 y 30: Misa Vespertina con predicación vocacional. A las 21: Cine Forum para mayores solamente. Film: "Mi secreto me condena," Organiza Serra Club Montevideo.

Viernes: A las 19 y 30: Misa Vespertina con predicación vocacional. Compromiso general de rezar y trabajar por las vocaciones, Lectura de conclusiones y clausura de la Semana

ARCHICOFRADIA Ntra. Sra. del HUERTO. — Se invita a Congregantes a asistir a Misa vespertina que celebra a las 18, el Director Sr. Pbro. Dr. D. Alcides Mª Sghirla, en su onomástico, en Capilla de Calle San José 990.

CONSULTORIO SOCIAL Y JURIDICO.— Misa a 8 y 30 hs. celebra R.P. José López García S.J. con ocasión de 21 años de la Institución. En Capilla Círculo Católico de Obreros.

APOSTOLADO DE LOS ENFERMOS. Reunión el martes 15 a las 15 y 45 hs. en sede A. C.

PARROQUIA ASUNCION Y SAN CARLOS BORROMEO.— Santa Novena: desde el 11 al 19 de agosto.

Por la mañana: hs. 7 y 8 Santas Misas, Novena y Preces.

Por la tarde: hs. 18.45 Santo Rosario.; a las 19 hs., Santa Misa, Sermón a cargo del Rdo. Padre Roberto Demarco S.D.B.

Después de cada Misa se rezará la Novena y las Preces

INMACULADO CORAZON DE MARIA, Parroquia I. Corazón de María (Inca y Pagola). — A diario: de 6 a 21 hs. Rosario continuado ante la Imagen. A las 7, 8 y 9 hs.: Misas de Alumbrantes. A las 19 hs. Función: preces, plática, misa dirigida, Consagración de Asociaciones y Bendición con Smo. Cada asociación tendrá su día peculiar con actos especiales.

Actos especiales

Día 15. Misa solemne y procesión a las 19 hs. Rosario de Aurora a las 6 y 30.

Día 22. Rosario de Aurora a las 6 y 30 hs.

Día 26: Rosario de Aurora a las 6 y 30 hs.

Día 26: Turnos de adoración ante el Smo. Bendición con Smo. por el Excmo. Sr. Nuncio Mons. doctor Rafael Forni.

Día 27: Misa con asistencia Pontifical del Emmo. Sr. Cardenal Barbieri. Consagración de Arquidiócesis al I. C. de María; a las 10 hs.

HIJAS DE MARIA ADORATRICES. — Se invita a todas las congregantes a asistir a la Solemne Novena y Misa Vespertina que en honor del Inmaculado Corazón de María, se celebrarán en el Santuario, del 14 al 22 de Agosto a las 18 hs.

HIJAS DE MARIA INMACULADA CONCEPCION. (Martín García Nº 1325). — Misa y reunión mensual será el 15. — Asunción de la Sma. Virgen María.— a las 16 y 30 h.

CULTURA BIBLICA. — Hoy a las 20 hs el R.P. Benito de Rosario en el salón de actos (Canelones 1660 casi Minas) dictará su clase semanal; tema: San Pablo, carta a los Romanos". La fidelidad de Dios frente a sus promesas a pesar de la infidelidad humana". Entrada libre

CAPILLA S. ALEJANDRO. — 16 hs, Exposición con el Smo A 19 hs. Misa vespertina.

Mañana miércoles

SERRA CLUB DE MONTEVIDEO. — A 18 y 30 hs. Comisión de Socios

INST. CULT. CATOLICA.— Coloquios públicos: los miércoles a 19 hs. Temas serán: "Lucha contra la pobreza en Latinoamerica", el 16 "La reforma agraria en el Uruguay", los días 23 y 30 de agosto y "Trascendencia social de la cultura universitaria, el día 6 de setiembre.

PARROQUIA DE LA AGUADA. — Fiestas en honor de San Roque el 16 de agosto. Misas a las 7, 7.30, 8, 8.30, 9 y 19.30. A las 15 horas bendición de los enfermos. A las 19: Rosario y panegírico del Santo. A las 19.30: Misa cantada y procesión con la imagen del Santo. Durante el día se reparte el pan de San Roque.

Días [illegible]

COMPAÑIA DE JESUS (Soriano y Medanos). — El jueves 17 a 8 y 45 hs. Rdo. P. Rector de Seminario Fco. Zaragosi S.J. S.J. celebrará Misa por fomento de Vocaciones a la Compañía de Jesús.

T.O.F. — La Hermandad de T.O.F. conventual, realiza reunión mensual el Jueves 17 a las hs. 16 y 30 en Canelones e Ibicuy.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN. — En Larrañaga 4142, Capilla Ntra. Sra. del Rosario (Dominicas de la Anunciata).

Días 17, 18 y 19. A 16.45 Santo Rosario. A 17 horas misa comunitaria, sermón y Bendición. Día 19 bendición de agua de Sto. Domingo).

Día 20: Fiesta Principal. A 8.15 hs. rezo del oficio, Misa participada y absolución general. A 16 horas: Rosario, Procesión y Misa. (En Ofertorio Profesión de novicios de Hermandad y escapulario a los nuevos aspirantes). Renovarán su promesa todos los miembros de la V.O.T. Intención: Unión definitiva y más intensa con la Jerarquía. Sermón a cargo del M. R. P. Fr. Miguel Monzón, O. P.

EJ. ESPIRITUALES. — En Caiguá 3711. Informes R. P. Luis Montes S. J., Tel. 22.52.21. Univ.: del 23 al 26.

Tanda general para hombres del 24 al 27. Para liceales habrá todas las semanas de agosto. También habrá tandas del sábado al mediodía hasta el lunes al mediodía todas las semanas de agosto.

FEDERACION DOMINICANA. — El sábado 19. a las 16 y 30. en Larrañaga, Concentración Dominicana, se invita a Hermandades de ambos sexos de la capital. Se invitará a Ordenes Terceras de Carmelitas, Franciscanos, Capuchinos, Conventuales y Mercedarios. Hablará Hno. Antuña por Ordenes Dominicanas y un Padre Capuchino representando a demás Ordenes. Consideración: "Unión, Ora más, el Asesor y cuatro terciarios: dos Hermanos y dos Hermanas, disertarán sobre este tema: "Sólo hay un cuerpo y un espíritu como también una sola esperanza: la de nuestra vocación". (San Pablo a los Efesios: Cap. VI. vers. 4.)

V. ORDEN TERCERA DE LARRAÑAGA. — Los Terciarios domínimos de Larrañaga, celebrarán el domingo 20, festividad de Santo Domingo de Guzmán. A las 8.15: Oficio del Patriarca, Misa de Comunión, por resolución del Consejo de la Hermandad, en sufragio del alma de la esposa del Prior, señora Juanita Lema de Parrabere; homilía y absolución general. Luego desayuno. Círculo de Estudios: disertará el Director R. P. Fr. Dimas Gómez Calama, O. P., acerca del Santo fundador.

CONG. I. CONCEP. Y S. ESTANISLAO Y CENTRO J. J. BIMBOLINO. — Nuevo aniversario: el viernes 25 al cumplirse el 56 aniversario de su fundación habrá Santa Misa y almuerzo criollo; se invita desde ya a socios de la institución.

MOVIMIENTO MUNDO MEJOR. — Se invita a TODOS los jóvenes que han hecho ejercitaciones a la reunión que se llevaría a cabo el domingo 20 en la Parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes (Malvín) Michigan 1629. Empezará con la misa a las 8.30.

Santoral

"Día venerable" denominaba San Agustín al de la Asunción de la Santísima Virgen María; día más grande que todas las solemnidades de los santos.

Liturgia

MARTES 15:
ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA A LOS CIELOS.

Ornamentos blancos. Misa propia: "Signum magnum", Credo. Prefacio Virgen: "Et te in Assumptione". Se omite la imperada.

Hoy Procesión en la Parroquia Inmaculado Corazón de María

Continúan celebrándose con el mayor éxito, los cultos en honor del Corazón de María, Titular de la Parroquia de Inca y Gral. Pagola. Diversas Instituciones, se han consagrado ya, tocándole el turno en el día de hoy a la Archicofradía.

A las 19 horas, se tendrán los cultos habituales y Solemne Misa Cantada. A continuación y por las calles Inca, Hocquart, Constitución, Nicaragua e Inca, se realizará una Procesión de Antorchas, en honor de la Virgen.

La Novena al Corazón de María continúa todos los días hasta la fiesta litúrgica del día 22.

LOS PUEBLOS DE AMERICA

piden que la Doctrina Social de Cristo influya en las decisiones del C. I. E. S.

Es un mensaje del SIC

Músicos del Siglo XVIII Italiano

Discografía

Un álbum de tres discos ANGEL UAL 12032/33/34, conteniendo: ALBINONI (1671-1750): Concierto en la mayor para violín y orquesta; M. Abbado vl. BONPORTI (1672-1749): Concierto en re mayor, opus 11 Nº 8 para orquesta de cuerdas (transcrip. y revis. de Barblan). VIVALDI (1678-1741): Concierto en la mayor, para violín, cello y orquesta, M. Abbado (vl.) y R. Caruana (cl.); Concierto en fa mayor para tres violines y orquesta, M. Abbado, M. Borgo y L. D'Annibale, vls. (reconstitución de M. Abbado); Concierto en si bemol mayor para cuatro violines y orq., Abbado, Borgo, Pasquali y D'Annibale, vls.; Concierto en do menor para violoncello y orquesta, Roberto Caruana, v'cello. GEMINIANI (1687-1762): Concerto Grosso Nº 12 (sobre un tema de "La Follia" de Corelli). TARTINI (1692-1770): Pastoral en la mayor (transcrip. y orquest. de Respighi).; Concierto en re mayor, para violín y orquesta, M. Abbado, violín. PERGOLESI (1710-1736): Concierto en si bemol mayor, para violín y orquesta, M. Abbado, vl. CAMBINI (1746-1825): Concierto en sol mayor opus 15, Nº 5, para piano y orquesta, Claudio Abbado, piano. — Orquesta de Arcos de Milán, dirigido por Michelangelo Abbado.

Una de las épocas de la historia musical que más debe al disco microsurco es sin duda la que va de mediados del siglo XVII a mediados del XVIII.

Epoca de brillo singular, que marcó huellas imperecederas en la evolución de la estética musical, fué olvidada hasta entrado el siglo XX de una manera un tanto incomprensible hoy día. Así, uno de los "descubridores" de Vivaldi es Mars Pincherle, musicólogo contemporáneo, quien, precisamente, en el Larousse de la Musique, se refiere a Arcangelo Corelli como el verdadero fundador de la escuela clásica de violín.

Es ese siglo XVIII que tomó las formas elementales de la "canzona" y de la danza, desprendidas del tronco sacro, como ya lo habían sido las formas profanas de la polifonía, piezas breves derivadas de los trozos musicales de la "ópera", (Monteverdi) o del [...] miento musical italiano, años de esplendor político y artístico de un mundo que poseyó en su momento el cetro espiritual de la Europa renacentista; el mundo apasionado de Florencia, Venecia, Nápoles, el apogeo de la latinidad, de cuando el valor artístico seguía como consecuencia lógica y natural, al político, como una de las facetas de hombres grandes por su estatura vital, emotiva, sensibles un lance viril y a un rostro hermoso o a una canción armoniosa. Era la Edad Media con capa bordó dibujando una "danserie" en un salón alfombrado.

La Orquesta de Milán dirida por Michelángelo Abbado nos transporta con absoluta convicción y estilo a esa época; conjunto que tuvimos el placer de oír hace un año en el Sodre, nos reitera la insuperable impresión que recibiéramos en esa oportunidad. Algún purista torcerá el ges- [...]

Panorama TEATRAL

—Comedia Nacional sigue preparando su próxima novedad: "Largo viaje de un día hacia la noche", producción de Eugene O'Neill, la última que escribiera. Este drama tiene versión española de L. Mirlas, siendo dirigido por Orestes Caviglia, quien conduce los ensayos diarios. Los papeles principales están a cargo de Nelly Weissel —que, con "Largo viaje de un día hacia la noche" ingresa como integrante del elenco oficial— Alberto Candeau, Horacio Preve, y Jorge Triador, siendo las escenografías de José Echave.

—El Teatro de la Comedia Serafín y Joaquín Alvarez Quintero Quintero bajo la dirección de Miguel Alberto Oneto Jaume el miércoles 16 del corriente en el Teatro Solís ofrecerá la tercera representación de la comedia en 3 actos de Jacinto Benavente "Los buhos". Serán intérpretes Ana R. Lassalle, Camila Sánchez, María Luisa Aguerre, Francisco Murell y Miguel Alberto Oneto Jaume. El espectáculo se realizará en vermouth a las 18 y 15 horas y será a total beneficio de la "Biblioteca Infantil" del "Colegio Nacional José Pedro Varela".

—Mañana miércoles a las 22.50 por uno de los canales capitalinos, se presentará "El Galpón" ofreciendo "Mi hermano Cristián" del chileno Alejandro Sieveking, bajo la dirección de César Campodónico.

—Para el mes entrante se anuncia la presentación en el Solís de una temporada de Teatro alemán. La fecha del estreno ha sido fijada para el 10 de setiembre. El reperto- [...]

Tiene profundo significado en la Gran Bretaña de hoy el desarrollo que ha cobrado entre la juventud el interés por las artes y la creciente popularidad de tales organismos como la Orquesta Nacional de la Juventud y el Teatro de la Juventud. Vemos aquí a Walter Suskind, director de universal renombre dirigiendo la Orquesta Nacional de la Juventud

Opinan nuestros críticos

"Alias Gardelito": Melodrama del hampa

"ALIAS GARDELITO". — Argentina, 1961. Producción: Leo Kanaf. Sello: Río Negro. Dirección: Lautaro Murúa. Foto: Oscar Melli. Música: Waldo de los Ríos. Elenco: Tonia Carrero, Lautaro Murúa, Alberto Argibay y Walter Vidarte. Estreno de cine Coventry, 12/VIII/61.

Mostrar toda la miseria física y moral, de los ambientes y de [...] llamado de atención a los delincuentes, para que respeten la ley del hampa. [...]

Programas Culturales

—Hoy a las 17.15, 19.45 y 22 horas, Cine Universitario proseguirá con su ciclo "El Western" con "The Southerner" (El caballero del desierto) EE.UU., 1940, Dir. William Wyler.

—Mañana miércoles a las 19.30, Cine Club continuará su ciclo "Las grandes etapas del cine mudo" (Herr Arnes Pengar) con "El Tesoro del Sr. Amon", de Mauritz Stiller.

—El jueves esta misma institución proyectará en su sala a las 16, 18, 20 y 22 horas "El amante de la reina" de Harold Braun.

—El jueves, a las 18 y 30 y a las 21 horas, Cine Club [...]

NEGOCIOS DE AYER

Primera Rueda

DEUDAS NACIONALES

Unificada 5 % 1960
serie B, cupón noviembre
10.000 para hoy .... 84.—
serie C, cupón setiembre
31.095 para hoy 79.50
9.900 para hoy 79.60
Interna 1942
2.000 para hoy .... 84.—

TITULOS HIPOTECARIOS
serie A, cupón octubre
70.000 para hoy 80.10
serie B, cupón noviembre
221.700 para hoy 79.60
serie C, cupón setiembre
295.200 para hoy 80.50

SOCIEDADES ANONIMAS ACCIONES
C. y Soulas ($ 500 c/u.)
12 para hoy .... 118.—
Ipusa
50 para hoy .... 93.—

Segunda Rueda

DEUDAS NACIONALES
Unificada 5 % 1960
serie A, cupón octubre
20.000 para hoy 77.40

TITULOS HIPOTECARIOS
serie A, cupón octubre
160.000 para hoy 80.10
serie B, cupón noviembre
173.400 para hoy 79.60
serie C, cupón setiembre
359.275 para hoy 80.50

SOCIEDADES ANONIMAS ACCIONES
Banco de Crédito
20 para hoy .... 113.—
Banco Popular
49 para hoy .... 103.—
C. y Soulas ($ 500 c/u.)
8 para hoy .... 118.—
Saint Hnos.
10 para hoy .... 105.—
Ipusa
30 para hoy .... 93.—

OBLIGACIONES
Fca. U. de Neu. 8 % serie B
3.000 para hoy .... 96.—

ASI VA LA BOLSA DE MONTEVIDEO | PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	Máxima	Mínima	Cierre	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Prov.	Fecha último pago
Banco Comercial	210.—	186.—	199.—	25/7	——	741.600	20:000.000	16 %	——	Jun. 1960
Campomar y Soulas	133.—	81.—	118.—	14/8	10.000	376.500	20:000.000	15 %	——	Oct. 1960
Cía. G. de Fósforos	135.—	107.—	107.—	13/7	——	8.800	4:250.000	12 %	——	Nov. 1960
S. A. Cristalerías U.	190.—	160.—	175.—	9/8	——	470.500	8:000.000	20 %	——	Feb. 1961
Fca. Nal. de Papel	120.—	114.—	114.—	8/8	——	544.600	19:600.000	12 %	——	Feb. 1961
Fca. Alpargatas	223.50	141.—	151.—	10/8	——	3:599.500	47:740.000	15% + 15% Cap	10 % A.	Junio 1961
Fca. U. Neumáticos	175.50	138.50	138.50	9/8	——	4:034.700	43:500.000	18 %	8 % Ac.	Abril 1961
Fca. Nal. de Cerveza	96.—	70.50	73.50	10/8	——	2:983.000	34:020.000	12 %	——	Abril 1961
Frigorífico Modelo	181.—	162.—	175.—	8/8	——	1:707.900	16:600.000	14 %	5 %	Set. 1960

ACCIONES

Banco Comercial	s/o.	199.—	s/c.	199.—
Bco. de Cob. Loc. y Anticipos	106.—	s/v.	106.—	s/v.
Banco de Crédito	113.—	s/v.	113.—	s/v.
Banco de Montevideo	140.—	s/v.	140.—	s/v.
Bco. Popular del Uruguay	—	—	s/o.	103.—
Bco. Transatlánt. del Ur. "A"	110.—	s/v.	110.—	s/v.
Bco. Transatlánt. del Ur. "BH"	95.—	s/v.	95.—	97.—
Bco. Urug. de Adm. y Crédito	—	—	s/c.	77.—
Campomar y Soulas	s/o.	118.—	s/o.	118.—
Caubarrere Luis (P. 6 1/2 %)	—	—	40.—	50.—
Cinoca serie D	96.50	99.—	s/c.	99.—
Cía. Ind. y de Prod. Agrícola	s/c.	130.—	s/c.	130.—
Cía. Salus	142.50	s/v.	142.50	s/v.
Cristalerías del Uruguay	—	—	s/c.	176.—
Fca. Nal. de Papel	114.—	s/v.	114.50	s/v.
Fca. Ur. de Alpargatas (Ord.)	152.—	163.50	151.50	153.—
Fca. Urug. de Neumáticos	140.50	141.50	141.—	142.—
Fcas. Nles. de Cerveza	s/o.	74.50	73.—	74.50
Ferrosmalt	124.—	127.50	124.—	127.50
Frigorífico Modelo	s/c.	173.—	s/c.	173.50
Ind. Lanera del Uruguay	s/o.	103.—	103.—	104.—
Ind. Papelera Uruguaya	90.—	94.—	s/c.	93.50
Oyama	80.—	83.—	80.—	s/v.
Pamer	78.—	80.—	78.—	80.—
Rausa	65.50	66.50	65.50	67.—
Saint Hnos. del Urug. (ex-cap.)	101.50	s/v.	s/o.	105.—
Vidrierías Unidas	260.—	s/v.	270.—	s/v.

DEUDAS INTERNAS 5%

D. Unificada 1960 serie A	77.40	77.60	s/c.	77.40
D. Unificada 1960 serie C	s/o.	84.—	83.—	84.—
D. Unificada 1960 serie C	79.40	79.60	79.40	79.50
	—	—	s/o.	80.50

Los negocios totalizaron $ 1:381.470

Dentro de un volumen moderado, se realizaron las operaciones de apertura semanal en nuestro Mercado de Valores.

La mayor parte de las operaciones, se realizaron con la base de la colocación de los Títulos Hipotecarios, no habiéndose registrado negocios en lo que tiene que ver con Deudas Municipales

DEUDAS MUNICIPALES 5%

Int. Conv. C. de Mont. serie H	—	—	79.—	81.—
Bs. Exp. C. Montevideo	s/o.	74.20	74.—	74.50
Bs. Mun. de Montevideo	s/c.	77.40	s/c.	77.40
Bs Pavimentación	s/c.	78.40	s/c.	78.40
Bs. Rambla Portuaria	s/c.	75.50	s/c.	75.50
Bs Saneamiento	s/o.	78.40	s/c.	78.40
Bs. Mun. Ser. Tr. Colectivos	s/c.	77.60	s/c.	77.60

TITULOS HIPOTECARIOS 5%

Títulos Hipotecarios, serie A	80.—	80.10	80.—	80.10
Títulos Hipotecarios, serie B	79.50	79.60	79.50	79.60
Títulos Hipotecarios, serie C	80.40	80.50	80.40	80.50

OBLIGACIONES

Barbieri Julio A	s/c.	87.—	s/c.	87.—
Barreiro y Ramos	s/c.	101.—	s/c.	101.—
Cinoca serie A	s/c.	99.—	s/c.	99.—
Compañía Salus	70.—	s/v.	70.—	s/v.
Compañía Salus, Serie B	94.—	s/v.	94.—	s/v.
Compañía Salus, Serie C	94.—	s/v.	94.—	s/v.
Compañía Salus serie D	94.—	s/v.	94.—	s/v.
Funsa serie B	—	—	s/c.	96.—
Funsa serie F	68.—	s/v.	68.—	68.50
Funsa serie G	68.—	s/v.	68.—	68.50
Funsa serie H	68.—	s/v.	68.—	68.50
Pamer serie IV	s/c.	100.50	s/c.	100.50
Rausa serie 1ª	100.—	101.—	100.—	s/v.

Resumen

	Miércoles	Porcent.	Lunes	Porcent.
D. Nacionales	$ 571.340	29.84 %	$ 72.995	5.29 %
T. Hipotecarios	" 1.168.525	61.04 "	" 1.279.575	92.62 "
D. Municipales	" 50.500	2.64 "	——	——
S. Anónimas	" 124.100	6.48 "	" 28.900	2.09 "
	$ 1.914.465	100.00 %	$ 1.381.470	100.00 %

En una mañana de sol, el Prado permaneció nublado

Las ventas hasta el momentos $ 1.780.900.00 ● $ 90.000 por un toro Hereford ● Los principales premios no salieron a la venta

Debe llamar la atención el título del artículo, pero se debe el mismo que al no salir los principales premios a la subasta, no hubo el calor del año pasado al entrar el GRAN CAMPEON a la pista y comenzar el remate había cierta emoción que ponía de manifiesto otra gran jornada en la Rural. Viendo los números que son los más elocuentes ya que tenemos una diferencia de pesos 1.164.475 menor al primer día de ventas, dejamos al criterio del lector el comentario y el por qué del encabezamiento de esta nota. Comenzaron los remates en tres pistas, el primero en martillar fue el conocido Don JUAN J. VICTORICA que obtuvo el primer precio en $ 80.000; esto se realizaba en el galpón nuevo, mientras tanto RAUL CABAÑA NUÑEZ colocaba el primer Holando en $ 20.500 y casi simultáneamente JUAN PEDRO DUTRA remataba un hermoso criollo en $ 10.000. El precio del día se obtuvo en la décima subasta y fue el de $ 90.000. De la diferencia que tenemos en el primer día se puede desprender desde ya el total, que podemos casi asegurar se hará sentir a la terminación de las ventas. Las de ayer alcanzaron a $ 1.780.900. Para finalizar diremos que contrariamente a lo anunciado, los lanares recién saldrán hoy a la pista según información aparte. Pasemos ahora la nómina general de las ventas de ayer.

J. M. Elorza S. A. a Aquiles Arias Alonso: 1 t. Her., $ 80.000.; Los Indios S. A. a Ests. P. Santayana S. A.: 1 t. Her., $ 50.000; J. M. Elorza S. A. a J. D. Durán S. A. y otros: 1 t. Her., $ 80.000; Suc. L. Salvo a Clementina Silva de Mendes: 1 t. Her., $ 42.000; Est. Berbino S. A. a Cabrera Hnos. y Cía.: 1 t. Her., $ 25.000; Id. a Suc. J. A. Carulla: 1 t. Her., $ 35.000; Alf. Young a M. J. Rodríguez: 1 t. Her., $ 28.000; Otero y Tell a Martín Martínez: 1 t. Her., $ 20.000; Est. Zerbino S. A. a Enrique Carvalho Patule: 1 t. Her., $ 20.000; Suc. M. Martirena a Suc. Heber Uriarte: 1 t. Her. $ 90.000; Gilberto Sáenz a Juan A. Prandín: 1 t. Hol., $ 20.500; H. Slowak e Hijo a Isidro Morales: 1 t. Hol. $ 8.100; Id. a Mario Gutiérrez: 1 t. Hol. $ 9.600; Ssts. Santayana a G. Chiarnono Milans: 1 p. Criollo, $ 10.000; Pereira Brasil a García Vidal: 1 p. Criollo, $ 3.200; Id. V. e Hijos de I. Gastellu: 1 p. Criollo, $ 6.000; Chiarino Milans a Gasparri Hnos.: 1 p. Criollo, $ 9.000; M. S. de Fazzio a José Alfonso: 1 p. Criollo, $ 4.500; G. Sangunetti a J. I. Rodríguez e Hijo: 1 t. Her., $ 43.000; Alberto Puig a Laborde y Rippoll S. G.: 1 p. Arabe, $ 3.300; Id. a Jorge Campomar: 1 p. Arabe, $ 2.900; Cab. Quagliotti a Adolfo Caorsi: 1 p. Anglo Arabe, $ 4.300; Suc. B. Barrán a Ests. P. Santayana S. A.: 1 t. Her., $ 40.000; Suc. L. Salvo a Silveira y Colotti: 1 t. Her., $ 20.000; Id. a Atilio y Pedro Eiraldi: 1 t. Her., $ 21.000; J. J. y D. de Arteaga a Benjamín Olivera: 1 t. Her., $ 21.000; Alfredo Young a Rospide Hnos.: 1 t. Her., $ 39.000; Cab. Quagliotti a El Porvenir S. A.: 1 p. Anglo Arabe, $ 5.600; Id. a Rogelio Rodríguez: 1 p. Carrera, $ 3.600; Cares S. A. a Confinco S. A.: 1 p. Anglo Uruguayo, $ 7.000; A. C. Gallinal a Ests. Eliseo Ron: 1. p. Belga, $ 2.200; Gilberto Sáenz a Amestoy Hermanos: 1 t. Hol., $ 7.100; Los Indios S. A. a Luis O. Guasque: 1 t. Her., $ 16.000; Felipe Sanguinetti a Luis Améndola: 1 t. Her., $ 25.000; Suc. M. Mar- [...]

Suc. O. Silveira a Alberto Dolz: 1 t. Her., $ 16.000; Suc. M. Martirena a Enrique M. Castells: 1 t. Her., $ 30.000; Cabs. J. M. Elorza a Tomás Albornoz: 1 t. Her., $ 30.000; Alberto Gallinal a Otero y Tellechea: 1 t. Her., $ 26.000; Los Indios S. A. a Alipio Ferreira: 1 t. Her., $ 11.000; Id. a Hugo Ugarte: 1 t. Her., $ 11.000; Id. a Juan Fco. Cuello: 1 t. Her., $ 14.000; Cabs. Elorza S. A. a Néstor Saravia: 1 t. Her., $ 15.000; Ghirardi Hnos. a José Lanegle: 1 t. Hol., $ 7.000; Id. Carlos Peña: 1 t. Hol., $ 4.200; A. Weissman a Enrique García: 1 t. Hol., $ 4.100; Id. Dunkerke S. A.: 1 t. Hol., $ 4.800; Villa Desideria a Amestoy Hnos.: 1 t. Hol., $ 6.100; Justo Germin a Luis A. Vázquez: 1 m. P. China, $ 850; Id. a Francisco Bené: 1 h. P. China, $ 1.500; Id. S. Alonso Martínez: 1 h. P. China, $ 900; Id. a Panchito S. A.: 2 h. P. China, $ 1.400; M. Berreta a San Fermín S. A.: 1. m. D. Jersey, $ 2.600; Id. a Marcos E. Pereira: 1 m. D. Jersey, $ 1.550; Id. a San Fermín S. A.: 1 h. D. Jersey, $ 2.500; Parque V. "UTE" a Ruben Cuervo Ricci: 1 m. Landrasse, $ 7.200; Lucas Mourat a Octavio Fernández: 1 m. P. China, $ 1.800; Parque V. "UTE" a Francisco Bené: 1 m. Landrasse, $ 6.150; Justo Germino a Mario Amaral: 1 m. P. China, $ 800; Lucas Mourat a Jaime Orestein: 2 m. P. China: $ 2.400; J. Gesmino a Id.: 1 m. P. China, $ 700; Parque "UTE" a Julio R. Gómez: 1 m. Landrasse, $ 5.000; Id. a Pancrito S. A.: 1 m. Landrasse, $ 5.200; S. García a San Fermín S. A.: 1 h. D. Jersey, $ 7.000; Cab. Elorza S. A. a Juan M. Cuello: 1 t. Her., $ 42.000; Suc. L. Salvo a V. y V. Silveira: 1 t. Her., $ 18.000; Fdo. L. Crosa a Est. T. Albornoz S. A.: 1 t. Her., $ 11.000; Gilberto Sáenz a Ests. Barreiro S. A.: 1 t. Her., $ 12.000; J. y D. de Arteaga a Alcides Saravia: 1 t. Her., $ 23.000; H. S. Slowak a Baccino Hnos.: 1 v. Hol., $ 7.000; Id. a Id.: 1 v. Hol., $ 4.100; Est. Sta. Rosa a Alfredo Irazábal: 1 t. Norm. [...]

Intensa actividad se cumplió en el primer día de ventas en el Prado, aun cuando no se pusieron a la venta los grandes premios. Aun así fue vendido un toro Hereford en $ 90.000 y un caballo en $ 10.000. En las notas gráficas aspectos de la jornada cumplida ayer.

OPERACIONES EN LA TABLADA

Comenzaron las actividades de la semana en el Mercado de Haciendas, con plaza corriente y precios firmes para los ganados de buena preparación y gordura, sobre todo tratándose de novillos aptos para abasto. En cambio las haciendas entreveradas y flacas y también los terneros se comercializaron con gran dificultad y con precios en descenso. La oferta del día fue de bastante entidad, habiéndose vendido para los diferentes destinos 3.849 reses vacunas, discriminadas de la siguiente manera: 1.519 novillos, 1.826 vacas, 422 terneros, 17 bueyes y 65 toros. Arribaron a Tablada 121 vagones sencillos con 2.847 reses y por arreo y camiones 1.002 vacunos. Para hoy hay anunciados 117 vagones sencillos.

Los precios mínimos y máximos, que se registraron fueron los siguients: novillos entre 1.300 y 1.950 mls., vacas desde 1.050 a 1.600 mls., terneros entre 800 y 2.000 mls., bueyes desde 1.300 a 1.450 mls. y toros entre 1.250 y 1450 mls.

Intervinieron en las operaciones del día los frigoríficos Nacional, del Cerro S. A., Castro y Cía., Ottonello Hns. La Unidad, las sociedades de abasto; Unionista, Urbana, Unión Permisarios S. A., Abasto Centenario, Unión Permisarios Carnicerías Abasto Montevideo S. A., Carnicerías Agrupalas, Las Pitas, Plus Ultra, La Comercial, las fábricas de Cristiani Hnos., Juan Sarubbi y Carlos Schneck y los compradores del interior.

He aquí, el detalle de las compras que realizaron en el día de ayer, los diferentes establecimientos:

Frigorífico Nacional: Novillos 258 entre 1.350 y 1.870 mls. Vacas 897 desde 1.100 a 1.580 mls. Terneros 68 entre 1.000 y 1.500 mls. Bueyes 4 a 1.300 y 1.400 mls. Toros 24 a 1.350 mls.

Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A.: Novillos 18 a 1.200 y 1.450 mls. Vacas 18 desde 1.050 a 1.250 mls.; Terneros 22 a 800 y 1.000 mls. Bueyes 10 a 1.350 mls. Toros 6 a 1.250 y 1.350 mls.

Frigorífico Castro y Cía.: Novillos 102 entre 1.450 y 1700 mls. Vacas 224 desde 1.200 a 1.400 mls. Terneros 2 a 1.000 mls. Bueyes 1 a 1.450 mls. Toros 6 a 1.350 mls.

Sociedad Colectiva La Comercial: Novillos 60 a 1.850 mls.

Frigorífico Ottonello Hnos. Novillos 82 a 1.450 y 1.550 mls. Vacas 3 a 1.400 y 1.450 mls. Terneros 126 entre 1.400 y 1.600 mls. Toros 16 a 1.400 mls.

Fábrica Cristiani Hnos.: Terneros 20 a 1.200 mls. Toros 6 a 1.400 mls.

Frigorífico La Unidad: Novillos 15 a 1.350 y 1.350 y 1.550 mls. Vacas 2 a 1.300 mls. Terneros 67 entre 1.200 y 1.570 mls. Bueyes 1 a 1.400 mls. Toros 7 a 1.400 y 1.450 mls.

Fábrica Juan Sarubbi: Vacas 8 a 1.100 y 1.220 mls. Terneros 12 a 1.500 mls.

Fábrica Carlos A. Schneck: Novillos 2 a 1.400 mls. Vacas 7 a 1.400 mls. Terneros 22 a 1.480 mls. Bueyes 1 a 1.350 mls.

Interior: Novillos 73 a 1.450 y 1.500 mls. Vacas 131 desde 1.300 a 1.600 mls. Terneros 44 entre 1.150 y 1.600 mls. [...]

Sociedad Criadores de Merino Australiano

ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Se convoca, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, a los Sres. Asociados a concurrir el día martes 15 de [...]

Hoy darán comienzo las Semifinales del Torneo Invierno de Básquetbol

Bajo la presidencia del titular Cont. Omar R. Freire y actuando en secretaría el Dr. Italo Corbo, realizó acuerdo el Consejo. Estuvieron presentes los señores Cont. Angel W. Fortunati, Nicolás Recchi, Rodolfo Smeraldi, Eduardo Alvarez, Esc. Arturo Yglesias D'Angelo, Esc. Juan Carlos Fernández Arbenoiz, Dr. Raúl Doldán Amarelli, Adolfo Pérez Quintela, Dr. Rafael López Lomba, Prof. Ricardo J. Vergara, Carlos E. Bellenda, Yamandú De Gregorio, Rolando Tedesco, Juan J. Luppi, Cont. José F. Damiani, Raúl Ghione, Alcides Rodríguez, Guzmán González Ruiz, Wáshington Bralda, Dr. Carlos Dell'Acqua Arturo Rius, Pablo Scarón, Carlos Icasuriaga, Juan C. Naccino, Rodolfo Lorea, Luis A. Gómez y Floreal Mina.

Iniciado el acto se aprobó sin observaciones el acta anterior.

CTO. INVIERNO. — Partidos jugados. Pasó al Tribunal Arbitral el formulario correspondiente al match Goes-Colón.

PARTIDOS A JUGAR. — Fueron fijados los siguientes encuentros correspondientes a la Rueda Final del Cto. Invierno.

Viernes 18. Cancha Atenas: Ganador del Martes 15 y perdedor del Miércoles 16.

Sábado 19. Cancha Atenas: Ganador Miércoles 16 y perdedor del Martes 16.

Martes 22. Cancha Atenas: Perdedor del Martes 15 y perdedor del Miércoles 16. La última fecha se fijará en la próxima sesión. Posteriormente quedó establecido a pedido del Club A. Tabaré que el match que le toque disputar este fin de semana lo jugará el día viernes.

PRELIMINARES Y HORA DE PARTIDOS. — A partir del viernes 18 se jugarán dos preliminares y serán a las 19 y 45 match de Juveniles; a las 20 y 45 básquetbol femenino y a las 22 el match de fondo.

..AUTORIZACIONES. — Se acordaron las siguientes autorizaciones. Al Club Martiloro Punta Gorda para jugar el 19 y 20 con el Club Praga de Mercedes. A los clubes Sporting y Tabaré para jugar en San José el día 19. A Segunda División para jugar con su seleccionado el 25 en Nueva Helvecia con el Club Artesano. Bohemios para jugar un cuadrangular en ésta con los clubes Tabaré, Unión Atlética y Yupanqui de Buenos Aires los días 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre.

INFORMES — Fueron aprobados dos informes de la Comisión de Afiliaciones, uno relacionado con la desafiliación del Club P. Ferrando y otro con el cambio de distribución de los colores del Club Verdirrojo.

HOMENAJE AL SR. JOSE Mª VIOLANTE. — Quedó establecido por impedimento del homenajeado, quedó transferido el homenaje al Sr. José Mª Violante para el Jueves 31 del cte. a las 21 y 30 horas.

HOMENAJE AL DR. LUIS E. DOTTA. — Con motivo del alejamiento del Dr. Luis E. Dotta como Delegado del Club Unión Atlética, el Consejo Superior lo homenajeará el próximo lunes 21 a las 21 y 30 en el Automóvil Club.

COMISION DE ZONA SUDAMERICANA DE LA FIBA. — El Sr. Jacobo Bresler fue designado Delegado de la F.U.B.B., ante la Comisión de Zona Sudamericana de la FIBA.

ASAMBLEA DE DELEGADOS. — A solicitud de la Divisional Cuarta de Ascenso fue incluida en el orden del día, de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados que se llevará a cabo el próximo jueves 17 a las 19 horas, régimen de disputa del Cto. de Juveniles y Menores.

CAMPEONATO INVIERNO. RUEDA FINAL. — Instalaciones $ 4.00; socios $ 2.00.

Hoy, Cancha Atenas: a las 20 y 30. Trouville - Unión Atlética (Juveniles) juez: Jorge Punzó.

Alas 21 y 45: Trouville - Unión Atlética. Juez: David Bensusán. Arbitro: José Skibins. Veedor: Ernesto Camino.

Miércoles 16. Cancha Atenas: a las 20 y 30 Welcome - Tabaré (Juveniles). Juez: Héctor Spósito.

A las 21 y 45: Welcome - Tabaré. Juez: Julio C. Sánchez Padilla. Arbitro: Héctor Ruiz. Veedor: Julio Fraga Leis.

FALLOS DEL TRIBUNAL ARBITRAL

Match Verdirrojo - Unión Atlética (1ª División) Cto. Invierno: 1º) Inhabilítase al Sr. Nelson Vicente para realizar cualquier clase de actividad dentro de la F.U.B.B. por un lapso de setenta días. 2º) Aplíquese al Verdirrojo B.B.C., una multa de pesos $ 40.00.

Asunto Trouville - Tabaré (Reservas) Temporada 1960: Inhabilítase por 4 fechas de partido, al jugador Jorge Bartesaghi del C. Trouville.

Cincuenta años de fructífera labor de la Liga de Paysandú

PAYSANDU, 14, (ANI). — Coincidiendo con su cincuentenario —1911 - 11 de agosto - 1961— la Liga Departamental de fútbol de Paysandú inauguró su sede propia.

Iluminada con reflectores, profusamente embanderada, luciendo en su gran hall central todas las banderas de las 48 instituciones afiliadas, la sede de la Liga de Paysandú fue el lugar donde estuvieron presentes dirigentes de ayer y de hoy, autoridades nacionales y departamentales, representantes de la prensa oral y escrita, representantes de las Ligas vecinas y amigas de Salto, Río Negro y Soriano, representantes de O.F.I., dirigentes de las Ligas y Federaciones de otros deportes, y una apreciable cantidad de deportistas.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Liga, Ing. Bolívar Escudero; el Secretario, Sr. Angel Guarglia; el miembro de O.F.I. que representó ambién a la Liga de Salto, Sr. Antonino Sataliz; el Presidente de la Liga Departamental de Basquetbol, Ing. Angel Cisa; el diputado nacional y ex Presidente de la Liga por varios años, Dr. Isidoro Leirana; el Presidente del Club Estudiantil, Dr. Edilberto Fortunatto; el Presidente de la Liga Departamental de Fútbol de Soriano, Sr. Luis E. Chelle; los periodistas deportivos Antonino Pintos y Mario Mussio Abadie y otros que también expresaron sus adhesiones.

Todos los oradores tuvieron palabras para destacar aspectos de la trayectoria magnífica de la Liga de Fútbol de Paysandú a través de cincuenta años de vida y lo que significaba la inauguración de la sede propia bajo la leyenda "Por una juventud física y mentalmente sana".

Se recordó a queridos deportistas ya fallecidos. Se destacó que correspondió a la Liga de Paysandú, con el entonces Presidente Dr. Alberto B. Lamberto, de iniciar gestiones ante los representantes de la Liga de Río Negro y Soriano, para crear la —hoy cargada de gloria y prestigio— Confederación del Fútbol del Litoral.

Se destacó también como corresponde, que fue la Liga Departamental de Fútbol de Paysandú, con su entonces Presidente Dr. Isidoro Leirana, la que propició y creó la entidad de O.F.I. (Organización del Fútbol del Interior).

Cientos de telegramas, cartas, notas, ofrendas florales, obsequios, plaquetas, trofeos, etc. llegaron como adhesión y aún siguen llegando porque desde todos los puntos del país y mismo del extranjero se cursan mensajes de adhesión y felicitación por el Cincuentenario.

O.F.I. le ofrendó una plaqueta recordatoria, y la emisora C.W. 39 y la Cooperativa de Radioemisoras del Interior, entregaron a la Liga un valioso y hermoso trofeo.

La Liga Departamental de Fútbol celebró este acontecimiento con un lunch, en el que hizo entrega de sendos cheques, por elevadas cifras como aporte a obras de contenido social.

Estos cheques fueron entregados al Presidente del Consejo Departamental, con destino a favorecer la construcción del infantil en uno de los nuevos barrios para familias que fueron afectadas por las inundaciones; al Presidente de la Comisión de Ayuda al Hospital-Escuela del Litoral, para colaborar en la obra que realiza; al Jefe del Batallón de Infantería Nº 8, Teniente Coronel Omar Pereyra Pérez, con destino a colaborar en los gastos que demanda la construcción del Panteón del Soldado.

Como puede apreciarse, merecen amplio destaque estos gestos de la Liga de Fútbol, que vivió la primera de las varias fiestas con que celebrará su Cincuentenario.

Por amplio tanteador venció Stockolmo al Nacional de Básquetbol

Stockolmo mantuvo el liderato de la Serie "C", en el Preparación de Segunda de Ascenso "Dr. Tomás Gómez", al batir a Nacional con cierta facilidad.

La brillante gestión de Diego Brito bien apuntalado por Pedro Bolaña fueron factor preponderante para la victoria del equipo azul, que no estuvo a la altura de sus antecedentes.

Por su parte Nacional trató de contrarrestar la eficacia de Edison Cavattone con su juego por 3 minutos en forma individual a Pedro Galli en buena forma.

DETALLES:

STOCKOLMO: Edison Cavattone 19, Diego Brito 21, Carlos Brito 12, Pedro Bolaña 4, Enrique Leonani 2, José Losada 2.

NACIONAL: Walter González 14, Gabriel Zas 9, Hugo Prelenco 9, Alfredo Padula 1, Pedro Galli 6, Salvador Matto 0.

Primer tiempo: Stockolmo 28 Nacional 16.

Juez: [illegible] Parra. Arbitro: Roberto [illegible].

Dir. Téc.: Mario García (N), Raúl Ballefín (S).

Apuntador: Walter Laxalde (S). Cronometrista: José Gorriti (N).

Entradas vendidas: 167.

Recaudación: $ 236.

Público: 257 personas.

Gimnasio: Bohemios.

Dos libres convertidos por Luis Labisier faltando medio minuto para finalizar el encuentro, consolidaron la victoria de Larre Borges sobre Buceo, conquistando su segundo punto, en igual número de presentaciones.

En la primera mitad, L. Borges actuando en base a gran velocidad y con un Mario Rossano a su [illegible] juego, logró ventajas [illegible] un rival que [illegible] un balance ofensivo capaz de anular el sistema ofensivo rival. En la parte complementaria el ordenamiento impuesto por Heber Rey en la conducción del quinteto de Buceo, buscando permanentes contactos con Juan Sánchez y Carlos Pereyra, trajo consigo un nivelamiento en el juego y en el tanteador. Finalmente, los auriverdes sacaron leves ventajas, obteniendo una justa victoria.

DETALLES:

LARRE BORGES (62): Mario Zamas 10, Mario Rossano 20, Néstor Abacena 1, Nelson Torres 8, Nuble Rubianes 7, Luis Labisier 3, Héctor Cirejo y Jorge Varela.

BUCEO (59): Heber Rey 11, Juan A. Sánchez 17, Carlos Pereyra 19, Julio Gómez 6, Jorge Fagúndez 1 y Carlos Heguy 2.

Primer tiempo: Larre Borges 31 25. Juez: Juan A. Nicola. Arbitro: José M. Aldao.

Dir. Técnicos: Héctor Spósito (B) y Carlos Nión (LB).

Apuntador: Alberto Zalma (B) y Cronometrista: Juan Crisimini.

Gimnasio: Bohemios

Finalmente viene el 25 el Santos

Anoche culminaron exitosamente las gestiones que Nacional venía realizando ante el Club Santos para jugar el 25 del corriente en el Estadio Centenario. Cercana la medianoche el Sr. Bracco mantuvo una conversación telefónica con el Presidente de la institución brasileña, Sr. Roma, llegándose a un completo acuerdo, inclusive asegurando la participación de Pelé. Nacional deberá pagar al Santos la suma de cinco millones de cruceiros.

Práctica nocturna

Cabrera avanza con la pelota ya en las últimas posiciones, tratando de eludir al único defensa que le sale al paso. El centro delantero se mostró muy voluntarioso y efectivo en la práctica de anoche.

Un momento de la práctica realizada en la noche de ayer por el conjunto de Peñarol en la cancha de Misiones, en la que puede apreciarse a Sasía en pleno avance custodiado por Edgardo González. La práctica se realizó con luz artificial.

Seleccionado de la FUBB jugará contra Argentina

Se dispuso designar un combinado para enfrentar a los argentinos, siguiendo las directivas del último sudamericano, de acuerdo a lo resuelto por los miembros de la Comisión de Representación Deportiva, Rodolfo Smeraldi, Jorge Goldie y Raúl Ballefín. Muy factiblemente Ballefín y Goldie se entrevisten con Héctor Dópez Reboledo para resolver aspectos de importancia.

CURSO PARA ENTRENADORES

El 15 de Setiembre finalizará el curso de la Escuela de Entrenadores, realizándose los exámenes en la primera semana de octubre.

FEDERAL DE JUVENILES

El 2 de Setiembre se iniciará el Torneo Federal de Juveniles y Menores, de acuerdo a una resolución adoptada por dicho Consejo, bajo la Presidencia de Aldebar Bonelli y en la vice, Raimundo Castiñeira.

Dicho evento se realizará en series zonales por divisional.

CUARTA DE ASCENSO

Cuarta de Ascenso Grupo "C" recibió a los miembros del Tribunal Arbitral, Líbero Valeriani y Pedro Preliasco.

No se fijaron partidos recibiéndose formularios de los últimos encuentros.

Se dispuso que de suspenderse los encuentros del miércoles se lleven a cabo en similares condiciones el día viernes.

Eder Jofre está como en sus mejores tiempos

CARACAS, 14 (UPI). — El campeón mundial gallo, Eder Jofre, efectuó hoy un recio entrenamiento, considerando los cronistas deportivos que su estado es excelente y que lleva una real ventaja sobre su contendor, el campeón venezolano mosca Ramón Arias.

Jofre esta mañana hizo un ejercicio de "footing" de más de una hora, y esta tarde, en el Estadio Nacional, realizó prácticas de pera y guantes ante un público numeroso —alrededor de 400—, que observó los progresos que ha hecho en estos últimos días.

Se informa que el campeón gallo ha perdido más de una libra de peso, y que antes del viernes habrá bajado a las 118 libras necesarias para enfrentarse al venezolano.

de Suecia viene el calor con estufas POD

Ambientes más cálidos
con menos gastos
Funcionan a kerosene
sin presión y no ahuman
No sufra el frío
Lleve una económica
estufa "POD"

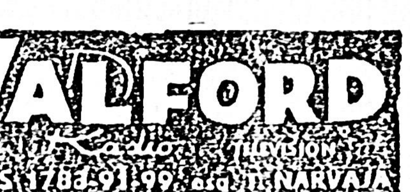

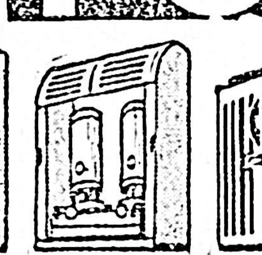
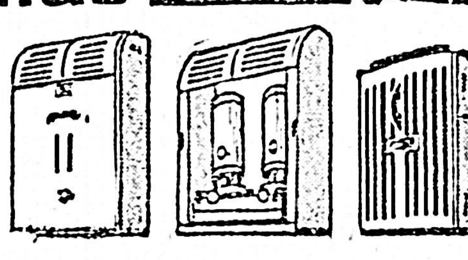

DE TODO PARA TODOS

COMPETENCIA HIPICA

SARANDI DEL YI, 14 (ANI). — Dos importantes competencias hípicas se organizan para los días 19 y 20 del mes en curso. Las mismas se disputarán en la Pista Ortega sobre la base de interesantes programas.

RESULTADOS

FLORIDA, 14 (ANI). — Los resultados de fútbol registrados ayer en esta ciudad fueron los siguientes: River Plate 4 Nacional 2; Candil 2 Policial 0; Atlético 1 San Lorenzo 1. En la Divisional de Ascenso: España 3 La Cuchilla 1, y Peñarol 2 Estrella Roja 1.

AJEDREZ

COLONIA, 14 (ANI). — En el Centro Unión Cosmopolita de esta ciudad, se cumplen las últimas etapas del Torneo de Ajedrez "Ciudad de Colonia". Ocupa el primer puesto el Sr. Ernesto Velázquez, y le siguen en orden sucesivo, Carlos Reyes, Elso Cunelli y Juan Antonio González. Está en disputa un trofeo donado por CW 1 Radio Colonia.

MOVIMIENTO EN NACIONAL

Una hora y media de ejercicios y peloteos, efectuaron en el Parque Central, los jugadores del plantel superior albo. Concurrieron a Sanidad, Rivero y Nery Rodríguez. Hoy nuevamente harán ejercicios.

FELICITACIONES

COLONIA, 14 (ANI). — Fue ascendido al grado inmediato superior, el Presidente de la Liga de Básquetbol de Colonia, Mayor Fructuoso Rivera. Con tal motivo recibe múltiples felicitaciones, y como será trasladado a la ciudad de Fray Bentos, se preparan varios actos en su homenaje.

ATLETISMO

COLONIA, 14 (ANI). — La Federación Atlética de Colonia, intensifica sus actividades. A fines de agosto realizará un torneo inter-clubes, que desde ya concita general expectativa.

ESGRIMA

Variada actividad se anuncia que será fijada en la reunión de hoy martes de la Federación Uruguaya de Esgrima que comenzará a las 19.30 hs.

FUTBOL AMATEUR

Fijarán la segunda fecha del Cartamen Federal en la reunión que realizará el Consejo de la Federación Uruguaya de Fútbol Amateur. Esta sesión está fijada para las 19.30.

BASQUETBOL

Hoy, se reunirán los Consejos de Segunda de Ascenso y Cuarta de Ascenso Grupo "B".

Continuó en La Haya el T. Mundial Juvenil de Ajedrez

LA HAYA, 14 (UPI) — La jornada de hoy del campeonato mundial juvenil de ajedrez estuvo dedicada a partidas suspendidas y la iniciación de la tercera rueda. En los juegos postergados se registraron los siguientes resultados: Grupo B: Helmut Pfleger (Alemania Occidental) hizo tablas con David Smith (Inglaterra). Grupo A: Hans Holaszek (Austria) y Ope Jakobsen (Dinamarca) suspendieron nuevamente Grupo D: Ricardo Calvo (España) y Alexander Kuidzhi, tablas.

Los resultados de la tercera rueda fueron los siguientes:

Grupo "A":

Derek Thomson (Escocia), libre.

Ole Jambson (Dinamarca) vs. Bela Nagy (Hungría), suspendida.

Woldzimierz Schmidt (Polonia) venció a Hans Hoaszek (Austria).

Jorge Rubinetti (Argentina) vs. Florín Gheorghin (Rumania), suspendida

1. Ghorghin 2 puntos (una partida suspendida).
2. Schmidt 1 1/2.
3. Nagy 1 (una suspendida).
4. Thomson 1 (dos ruedas).
5. Rubinetti 1/2 (una suspendida) (dos rounds).
6. Jakobsen 0 (dos suspendidas).
7. Holaszek 0 (una suspendida).

Grupo "B":

David Smith (Inglaterra) libre.

Vlastimil Hort (Checoslovaquia) vs Melmut Peleger (Alemania Occidental) tablas.

Carlos Maalouf (Líbano) perdió con Antonio Royino (Italia); Coenraad Zuidema (Holanda) vs. Kinnmark (Suecia), tablas.

Posiciones:—

1 2 3. Kinnmark, Rosino y Hoct, dos puntos.

4 5. Peleger y Suidema 1 (dos ruedas).

6. Smith 1/2 (dos ruedas)

7. Maalouf 1/2.

Grupo "C":

Juan Minaya (Colombia) vs. Larry Gilden (EE.UU.) suspendida; Heikki Westerinen (Finlandia) vs. John Diekstru (Holanda) suspendida; G. Larusson (Irlanda), libre.

Bruno Parma (Yugoeslavia) venció a Robert Rischette (Luxemburgo).

Posiciones:—

1. Larusson 2 puntos (2 ruedas).

2. Parma 1 1/2 (2 ruedas).

3 4 5. Diekstra, Minaya y Gilden 1.

6. Westerinen 1/2 (una suspendida).

7. Richette 0 (2 pruebas).

Grupo "D":—

Ricardo Calvo (España) vs Alexandre Kindzhi (URSS), tablas; Marcel Markus (Suiza) vs. Arne Gulbrandsen (Noruega) suspendida; James Phillips (Nueva Zelandia) venció a Eamón Keogh (Irlanda); Uwe Kuttner (Alemania Oriental) vs. Rik Wostijn (Bélgica), tablas.

Posiciones:—

1 2 3. Kuindzhi, Calvo y Phillips 2 1/2 puntos.

4. Markus 1 point (una suspendida)

5 6 Kuttner y Keogh 1.

7. Wostijn 1/2.

8. Gulbrandsen 0 (una suspendida)

Una partida muy interesante se suscitó entre el joven jugador argentino Rubinetti y el rumano Gheorghin. Rubinetti consiguió una magnífica posición y dos veces se negó a hacer tablas. Minutos antes de la hora el rumano tuvo una excelente oportunidad. Lamentablemente para Rubinetti, parece que Gheorghin va a ganar la partida suspendida.

El colombiano Minaya hizo una movida mala en la apertura de la partida contra el joven norteamericano Gilden. Esto lo colocó en una posición difícil, que defendió activamente, pero perderá la partida.

Mañana se proseguirán las partidas suspendidas.

FUERA DE FRONTERAS

CALDWELL . CARDENAS

CARDIFF, Gran Bretaña, 14 (UPI). — John Caldwell, co-campeón mundial de peso gallo y campeón británico de la categoría, enfrentará el cuatro de setiembre al español Juan Cárdenas en una pelea a 10 rounds en esta ciudad.

ACCIDENTE

PESCARA, 14 (UPI). — El automovilista italiano Franco Barnabei embistió hoy con su coche a dos mujeres durante las pruebas para el gran premio de mañana y mató a una de ellas quedando herida la otra. Barnabei sufrió también heridas. Barnabei utiutizaba un coche Giaur —de la carrocería Giaur con motor Fiat— y de pronto perdió el control de la máquina que se salió de la pista y fue a embestir a dos mujeres que estaban junto a aquélla. El volante sufrió la fractura de un omóplato.

FINAL

HAMBURGO, 14 (UPI). — La final de dobles masculinos del Torneo Internacional de Tenis de esta ciudad debió suspenderse por la lluvia cuando los australianos Bob Hewitt y Fred Stolle superaban por seis-dos y seis-cuatro a la pareja integrada por el chileno Luis Ayala y el australiano Rod Laver. Los australianos se colocaron rápidamente en ventaja, por tres a dos, en el set inicial y cuando se encontraban cinco-dos, Ayala perdió su servicio, definiendo el juego. En el segundo set, Hewitt perdió su saque cuando el marcador estaba uno-uno, pero Ayala también perdió el suyo y los australianos tomaron rápida ventaja. En la final de dobles femeninos, las sudafricanas Sandra Reynolds y Renee Schuurman vencieron a las australianas Leslie Turner y Margaret Smith por siete-cinco, seis-cuatro.

PUNTERO

SANTIAGO, Chile, 14 (UPI). —Universidad de Chile continúa como puntero invicto del campeonato profesional de fútbol. Los resultados de la undécima fecha fueron los siguientes: Universidad de Chile 6, Audax Italiano 1; Colo-Colo 7, Palestino 4; Wanderers 1, Santiago Morning 1; Unión Española 2, Green Cross 1; Everton 0, O'Higgins 0; San Luis 3, Rangers 2; Universidad Católica 4, Ferrobadminton 1. La tabla de posiciones quedó como sigue: Universidad de Chile 17; Universidad Católica 16; Colo-Colo 15; Unión Española y Palestino 14; Santiago Morning, Everton y O'Higgins 12; Wanderers 10, Audaz Italiano 9; Rangers y Ferrobadminton 7; Green Cross 6 y San Luis 4 puntos.

ELENCO ITALIANO

ROMA, 14 (ANSA). — La secretaría general de la Unión Ciclística comunicó que, por designación del C. T. Alfredo Binda, han sido inscriptos en el campeonato del mundo de ciclismo sobre carretera los siguientes corredores profesionales: Baldini, Brugnani, Ciampi, Conterno, De Filippis, Falaschi, Massigan, Nencini, Pambianco, Ronchini y Zamboni.

FRANCESES

PARIS, 14 (ANSA). — El director técnico, Marcel Bidot, indicó un grupo de 12 corredores, del cual serán elegidos los 8 nacionales que representarán a Francia en los próximos campeonatos del mundo de ciclismo en carretera. Dicho grupo comprende: Poulider, Anquetil, L. Bobet, Cazala, Darrigade, Goussarú, Stablinski, Anglade, Gainché, Graczyk, Mahé y Mastratto.

GRAN PREMIO

PESCARA, 14 (ANSA). — Finalizaron hoy las pruebas oficiales del Gran Premio de Pescara que se disputará mañana. El mejor tiempo absoluto es el de Gaghetti establecido con 9'19" 4/10.

RUBEN GARCIA

PALERMO, 14 (ANSA). — El jugador argentino Ruben García llegó al fin a esta ciudad. El atleta se encontró con el entrenador portgués Montes, quien dirigirá el próximo año al equipo del Palermo.

Competencias internas en el M. Rowing

A proposición de la Sub-Comisión de Remo, la directiva del Montevideo Rowing Club ha programado las primeras regatas internas de la temporada para los días 17 y 24 de setiembre, en homenaje del 50 aniversario de la Comisión Nacional de Educación Física.

Como nota de mayor interés para esta competencia se invitará a participar al plantel de nuestra Escuela Naval, que actualmente se está preparando para competir en las próximas regatas internacionales.

Delegados ante la Federación. La delegación del Rowing en la Federación Uruguaya de Remo estará integrada en el presente ejercicio por los Sres. Ruben Ascurrein, José Pérez Pena, Alejandro Pereiro y Juan J. Fernández Castellá como titulares, y José Nesse, Emilio López Dubini, Uriel Pereyra Núñez y Gastón M. Labat como suplentes.

Ampliamente se impuso Marne al "Don Orione"

Marne aventajó por las diferencias notorias a Don Orione, conquistando su segunda victoria en la serie "La Mañana - El Diario - El Bien Público", correspondiente al Torneo Preparación de III de Ascenso, denominado "Asociación Gráfica del Uruguay".

DETALLES:

MARNE 73 D. ORIONE 61

MARNE: Angel Nande 19, Regino Machín 25, Héctor Bentancur 2, Luis Azambuya 12, Fernando Machín 0, Jorge Cobas 15, Donato Lorenzo 0, Jorge Rosso 0.

DON ORIONE: Ricardo Frioni 17, Wáshington Mígues 20, Roberto Dorelo 3, Juan Polty 3, Héctor Astengo 12, Miguel Medina 2, Omar Graba 0, Darío Castro 5, Mario Fernández 2.

Primer tiempo: Marne 30 a 21.

Juez: Jorge Paz. Arbitro: Ismael Blankleder.

Dir. Téc.: Ulises Cambre (DO), Walter Muiña (M).

Gimnasio: Neptuno.

— — —

Por la mínima diferencia derrotó Cesope a Barrio Obrero en el encuentro disputado en la noche de hoy, por el Torneo Preparación de IV de Ascenso, Grupo "A".

DETALLES:

CESOPE 36 B. OBRERO 35

CESOPE: Herman Da Rosa 9, Raúl Rodríguez 6, Julio Repetto 1, Ruben Ponce 0, Ruben Gandioli 1, Juan Pesce 8, Ramón Brito 10, Doroteo Márquez 0.

BARRIO OBRERO: Guillermo Dambolena 6, José Rojo 7, Felipe Labraga 4, Alejandro Setambulis 1, Carlos Rodríguez 2, Carlos Dambolena 2, Roberto Priscal 1, Roque Segovia 11.

Primer tiempo: 13 iguales.

Juez: Enrique Tabárez.

Dir. Téc.: Antonio Pardo (C), Wáshington Galán (BO).

Público: 100 personas.

Cancha: San Martín.

—O—

Fácil triunfo obtuvo el quinteto de Aurinegro sobre Uruguay Cairoli, por el Torneo Preparación de IV de Ascenso, grupo "C".

Detalles:

AURINEGRO 33 - URUGUAY CAIROLI 23

Aurinegro: Keneev Gutiérrez 6, Raúl Quiroga 3, Carlos Bregante 3, Humberto Peirano 0, Luis Fachinetti 6, Angel Fachinetti 3, Manuel Fachinetti 10, José Estevarena 15 y Guillermo de la Fuente 7.

Uruguay Cairoli: Ricardo Ceballos 16, Carlos García 1, José Liscano 6, Eduardo Farías 3, Alberto Milián 2 y Jorge Singer 1.

Primer tiempo: Aurinegro 25-10.

Juez: José Scaffidi.

Dir. Téc.: Julio Peralta (U. C.) y Eduardo Cossatti (A).

Público: 50 personas.

Cancha: Naga.

—O—

Corinto, Cordón y Sisley derrotaron a Oxford, Olimpic Belgrano y Biguá respectivamente por el Torneo Preparación de Cuarta de Ascenso grupo "A".

Detalles:

CORINTO 57 - OXFORD 46

Corinto: Miguel Zak 12, Jaime Stawsky 3, Julio Maggioli 8, Jorge Lluveras 11, Edison Rodríguez 0, Ara Varjavedian 2, Osvaldo Petraglia 8 y Ruben Piotti 13.

Oxford: Jorge Bugna 3, Rodolfo Brause 6, Washington Gutiérrez 14, Alberto Castro 0, Oscar Tomás 0, Carlos Gutiérrez 5, Ricardo Rodríguez 8, Edgardo Maggioli 3, Héctor Arias 4 y Héctor Guasco 3.

Primer tiempo: Corinto 31 a 18.

Intensa actividad proyecta la Liga de F. Oratoriana

Esta prestigiosa liga de fútbol que anualmente reúne a miliares de jóvenes ansiosos de praticar el popular deporte se apresta a iniciar el 2º Gran Campeonato del Año 1961, Campeonato que se denominará en todas las divisionales: "Don Luis Ricceri" en homenaje al Director Mundial de los Oratorios Festivos, que actulmente visita los Institutos Salesianos de la República.

La Liga San Pedro funcionará en este Campeonato con cinco divisionales: Primera División: Sin límite de edad; Segunda División: Hasta 19 años; Tercera División: Hasta 17 años; Cuarta División: Hasta 15 años; Quinta División: Hasta 13 años.

Se ha estipulado para el campeón de cada división: Copa y 15 medallas grabadas.

Para el vice campeón: 15 medallas grabadas.

Se premia también con medallas a todos los cuadros perseverantes.

El próximo viernes sesionará la Liga: A las 19 y 30: 5ª División; a las 20 hs. 4ª División; a las 20.30 : 3ª División; a las 21.00 hs. 1ª y 2ª División.

Todo enteramente gratis. Hay también estipulado premios a la Corrección y a la Asistencia.

LOS PARTIDOS JUGADOS EN LA ULTIMA JORNADA

La Liga San Pedro recibió la visita de los Oratorianos del Sagrado Corazón que dirige el Rvdo. P. José Porto. Se jugaron dos partidos resultando vencedores los sampedrinos.

El primer partido: San Pedro 5 - Sgdo. Corazón 2.

Goles de San Pedro: Berrueta, Minone 2, Silva y Jorge Vitola.

Goles del Sgdo. Corazón: Fientas y Tejera.

Así formó el equipo ganador: Iribarnegaray; Díaz y R. Pereira; Fernández, J. Vitola (cap.), y J. Villanueva, Laporte, Silva, Minone, Berrueta y Cantieri.

Antes del partido el capitán de la L. O. F. San Pedro entregó magnífico banderín al capitán del elenco visitante.

El segundo partido: Locales 8 - Visitantes 1.

Los goles fueron hechos por los locales: W. Fernández 3, Olamunessian, Fernández, Casagrande, Villar, Cabano.

Por los visitantes: Colamonici.

LOS OTROS PARTIDOS DE LA LIGA

Juventus al vencer al Juventud Juniors se clasificó campeón de 1ª División.

Juventus 3 - Juniors 1.

Goles del Juventus: Tiscornia, Da Silva, y Barboza.

Juventus Juniors: Gol de Cabral.

La Cantina 4 - Relámpago 0. Goles de La Cantina Nelson García 4.

EL CNEL. AGUERRONDO VISITA EL ORATORIO

En ocasión del homenaje que la C. C. D. rindió en San Pedro al oficial José Pedro Píriz Pereyra, el Sr. jefe de Policía coronel Aguerrondo recorrió las diversas dependencias de la Liga, admirando y alabando el extraordinario trabajo que en bien de la juventud realiza la L. O. F. San Pedro.

Tuvo palabras de felicitación para su Director Rvdo. P. Miguel F. Tiosa y felicitó a un núcleo de pequeños jugadores del Rayo F. C. que por medio de su capitán J. Vitola le obsequiaron un pequeño banderín.

Torneo Atlético de Juveniles en P. de Santa Fé

La Confederación Atlética del Uruguay, en su reunión semanal resolvió participar en el III Torneo Internacional Juvenil que se realizará en la Provincia de Santa Fe, Rep. Argentina, el 14 y 15 de octubre, no aceptando en consecuencia la proposición de la Federación Atlética de Río Grande del Sur, para el match anual en esas fechas.

Se consideró la realización del Campeonato Universitario, decidiéndose citar para conferencia de prensa para el miércoles a las 19.30 horas, en sesión conjunta con el Consejo.

El 12 de noviembre la Federación Atlética de Soriano organizará la primera maratón de la Ciudad de Mercedes, sobre 12 kilómetros.

El próximo fin de semana, el Club Atlético Atenas organizará un certamen para novicios absolutos y otro de carácter interno en la Pista Oficial.

El competidor Helgar Pedrini rechazó su renuncia del pase para el Club Atenas, pasando la situación a estudio de la Comisión de Pases.

Finalmente, el Club Consejo del Niño comunicó que el 9 y 10 de setiembre organizará su certamen interno selectivo para integrar el equipo que participará en el match rioplatense con el Consejo Nacional del Menor de la Argentina.

Laboriosa sesión realizó la Federación de Bochas

Anoche sesionó la Federación Uruguaya de Bochas, estando presentes las siguientes autoridades: Presidente: Santiago F. Manfrino; Secretaría: Alfonso Alpuiz; Actas: Julio D'Angelo Pertone; Neutrales: Félix Yapor, Juan I. Barreto, Tydeo De Avila y Paulino Corrales; Delegado de los Clubes: Aguada B. C., Aldea, Angelito, Atlántico, Bella Italia, Celta, Cesope, Colón, Chacarita, Dep. Uruguay, El Porteño, Est. del Sur, I. Independiente, La Enramada, La Vía, Los "33", Manga, Pablo Pérez, Pedro Campbell, Peñarol, Tunder, U. Ciclista, U. Cairoli, Viena, Vudusa, Yaguarón, San Martín y Urug. Peñarol. Acta anterior: Aprobada sin observaciones.

TRIBUNAL ARBITRAL. — Asunto planteado con motivo de la protesta entablada por el Club El Porteño en el partido de Parejas disputado entre este Club y el Unión Ciclista el día 20 de julio ppdo. El Tribunal Falla: 1º) Anúlase el partido a partir del momento en que se produjo la jugada protestada, debiendo reiniciarse el mismo con el score de 11 tantos a favor del Club Unión Ciclista y 12 a favor de El Porteño, correspondiendo sacar el chico al Club El Porteño. Esta anulación alcanza a la mano en que se produjo la jugada protestada. 2º) Promúlguese, notifíquese y archívese.

ASUNTOS ENTRADOS. — El Club de Bochas San Martín comunica que suspendió a los jugadores del equipo de 2da. división Sres. Felipe Núñez, Oscar Silva y Crissolo Núñez, por indisciplina. Pasa a Gerencia para las anotaciones pertinentes en sus respectivas fichas. Institución Dep. Atlántico: Envía integración de su Consejo Directivo y registro de firmas. Club Unión Ciclista otorga el pase del jugador Sr. Juan J. Bonifacino para el Club S. y D. Huracán de la Liga Regional del Este. Pasa a Gerencia para su comunicación.

FORMULARIOS DE PARTIDOS. — Individual jugado el 8 del actual entre Peñarol y Tunder. Pasa al Tribunal Arbitral.

2da. División Partido fijado el 11 del actual Pablo Pérez W.O. Piedras Blancas A. Pasa a Tesorería para el cobro de la multa respectiva al Club Piedras Blancas. 2da. División: Partido fijado para el 11-8-961 Oriental W.O. Los Paraísos A. Pasa a Tesorería para el cobro de la multa respectiva al Club Los Paraísos. Individual: partido fijado para el 8-8-961 Intrépido Independiente W.O. Colombes A. Pasa a Tesorería para el cobro de la multa respectiva al Club Colombes. Esta última ya ha diso abonada. Individual partido fijado para el 8-8-961 entre Manga y Maldonado suspendido por falta de luz. Pasa a la Comisión de Calendario y Fixture.

INFORME SECRETARIA DE PRENSA. — El Sr. Delegado del Atlántico informa sobre las visitas realizadas a "Tribuna" y "El Día", entrevistas en las cuales recibieron amplia acogida por parte de los cronistas en general.

Se vierten palabras de elogio hacia los cronistas radiales de la audición bocrofila Arrimando "Lisas y Rayadas" por CX 58 Radio Clarín. Varios delegados expresan con viva expresión el amplio beneficio que viene reportando para el deporte este espacio radial, ampliando el Sr. Alpuiz expresa que en el interior es muy escuchado.

El Club Campbelle en visita realizada por sus dirigentes al Cuerpo de Neutrales deja totalmente aclarada su desvinculación con hechos de notoriedad.

Se pone a consideración el otorgamiento de una plaqueta al Centro Social Peñarol en ocasión de cumplir 25 años de vida. El Sr. Barreto en exposición que efectúa entiende que no se debe dar esa plaqueta porque al no tener 25 años con el deporte de la bocha, se desvirtúa lo que está reglamentado. Apoya el Viena esta tésis. El Delegado del Club Los "33" hace moción para que se haga entrega de dicha plaqueta. El Sr. Yapor aclara que el otorgarse esa plaqueta es en el sentido de sus 25 años de vida y no como militante activo en la bocha durante ese período. Se apoya por mayoría la entrega de una plaqueta al CESOPE.

El viernes 18 a las 19 y 30 horas se reunirá la Comisión de Agasajos y Premios a efecto de redactar un anteproyecto sobre otorgamiento de plaquetas y otros premios. Inscripción Campeonato de Veteranos. Se halla abierto en los clubes Espronceda, Atlántico y Tunder. Campeonato Mixto. Se extiende su inscripción hasta el 31 del corriente. Se designa por aclamación el Sr. P. Corrales, contador.

FIJACION DE PARTIDOS. — 1ra. Zona: se ratifica la 4ª fecha y se fija la 5ª. 2da. Zona: Partidos suspendidos: Individual, viernes 18: Manga v. Maldonado: sábado 19, Manga v. Chacarita. Parejas, jueves 17 Unión Ciclista 14 v. El Porteño 12. Parejas, jueves 17, Manga v. Uruguay Cairoli. 4ta. Zona: seire B partidos suspendidos: Reservas, miércoles 16, Universal v. San Martín. 5ta. Zona, seire A: Se ratifica la 4ta. fecha y se fija la 5ª. Serie B: Se ratifica la 3ra. y se fija la 4ta fecha.